



16. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CDFDZ
UN GOBIERNO DE ESPERANZA

2026



2^o

INFORME
DE
GOBIERNO

Ciudad Fernández 2024-2027



PLAZA PRINCIPAL CIUDAD FERNÁNDEZ



ÍNDICE

EJE 1: ESPERANZA Y BIENESTAR PARA CIUDAD FERNÁNDEZ

1.	INTRODUCCIÓN	18
2.	DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN	20
2.1	APOYO A CIUDADANOS CON ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EN TRÁMITES Y ACLARACIONES RELACIONADAS CON ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, FACILITANDO LA RESOLUCIÓN DE SUS GESTIONES ADMINISTRATIVAS.	20
2.2	CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS PARA FORTALECER LA UNIÓN FAMILIAR	21
2.3	JORNADA DE APOYO PARA TRÁMITE Y CORRECCIÓN DE CURP	21
2.4	ATENCIÓN Y GESTIÓN DE TRÁMITES DE ASENTAMIENTOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA	22
2.5	TALLERES INTEGRALES DE MANUALIDADES IMPARTIDOS A LOS ADULTOS MAYORES	23
2.6	TALLERES, CURSOS Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN LEGAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y EDUCACIÓN IMPARTIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	24
2.7	INTERCAMBIO CULTURAL DE CLUBES IMPAM	25
3.	EDUCACIÓN Y PERMANENCIA ESCOLAR	26
3.1	ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y FORTALECER LAS HABILIDADES CIENTÍFICAS EN LA POBLACIÓN	26
3.2	FERIAS DEL LIBRO	27
3.3	FUNCIONARIO POR UN DÍA	28
3.4	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO	29
3.5	ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	30
4.	DEPORTE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	30
4.1	CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	30
4.2	REMODELACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	31
4.3	EVENTO INCLUSIVO PARA NIÑOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD	32
4.4	CARRERA CONMEMORATIVA INFANTIL DÍA DE MUERTOS	32
5.	ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	33
5.1	CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	33
5.2	EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES	34
5.3	ACTIVIDAD 2 OCTUBRE ROSA: PREVENCIÓN Y SOLIDARIDAD	34
5.4	ATENCIÓN A USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS	36
5.5	CAPACITACIÓN EN LÍNEA EQUIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL	36
5.6	PEQUEÑOS HÉROES CONTRA LA VIOLENCIA	37
5.7	ACTIVIDAD 1 CAPACITACIÓN “SEMBRANDO SEGURIDAD”	37
5.8	ACTIVIDAD 2 CAPACITACIÓN “CONSTRUIR ENTORNOS SEGUROS E IGUALITARIOS”	38
5.9	TALLER “INTELIGENCIA EMOCIONAL”	38
5.10	TRABAJO DE CAMPO	39
5.11	ARTE FLORAL PARA EL AUTOEMPLEO	39
5.12	ACTIVIDAD 2 CREACIONES CON RAÍCES	41
5.13	ACTIVIDAD 3 TALLER DE MECÁNICA PARA MUJERES	41
5.14	ACTIVIDAD 4 MANUALIDADES ETERNAS	41
5.15	ACTIVIDAD 5 PASIÓN FLORAL: CREATIVIDAD PARA EL AUTOEMPLEO	42
5.16	ACTIVIDAD 6 TALLER DE ELABORACIÓN DE CORONAS DE FOAMY	42
5.17	ACTIVIDAD 7 VELAS QUE ENCIENDEN OPORTUNIDADES	42
6.	SALUD PREVENTIVA Y BIENESTAR COMUNITARIO	43
6.1	ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	43
6.2	JORNADA DE CONTROL DE VECTORES	44
6.3	CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO	44
6.4	SALUD BUCAL PARA LA NIÑEZ FERNANDENSE	45

6.5	JORNADAS DE SANEAMIENTO BÁSICO	
46		
6.6	CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN PARA LAS MASCOTAS DE CIUDAD FERNÁNDEZ	46
7.	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES	47
7.1	ESCUELA DE MANEJO "JOVENES CONDUCTORES"	47
7.2	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN VIAL "VACACIONAR ESTA CHIDO"	48
7.3	TALLER MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026	48
8.	CULTURA, PATRIMONIO E IDENTIDAD FERNANDENSE	49
8.1	DIFUSIÓN DE IDENTIDAD E HISTORIA DOCUMENTAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ	49
8.2	EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS "HONRANDO NUESTRA HISTORIA"	50
8.3	INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ	50
8.4	USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE DIFUSIÓN E HISTORIA INTERACTIVA MUNICIPAL	51
8.5	ACTIVIDADES CULTURALES EDUCATIVAS	52
8.6	ACTIVIDADES CULTURALES EDUCATIVAS	52
8.7	CON LA FERIA REGIONAL FERNANDENSE 2026	53
8.8	FIESTAS PATRONALES ANUALES	54
8.9	FESTIVAL DEL AMOR Y BODAS COMUNITARIAS	54
8.10	AQUAFEST 2026: CULTURA, RECREACIÓN Y CONVIVENCIA FAMILIAR	55
8.11	DÍA DEL NIÑO EN CIUDAD FERNÁNDEZ	56
8.12	FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES	56
8.13	TALLERES ARTÍSTICOS PARA NIÑAS Y NIÑOS DURANTE EL CURSO DE VERANO	57
8.14	XANTOLO FERNANDENSE 2025	58
8.15	ENCENDIDOS DE ÁRBOLES NAVIDEÑOS EN CIUDAD FERNÁNDEZ	58
8.16	FESTIVAL DE CIUDADES HERMANAS 2026	59

EJE 2: SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA CIUDAD FERNÁNDEZ

1.	INTRODUCCIÓN	62
2.	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROXIMIDAD SOCIAL	64
2.1	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ZONAS CON MAYOR NECESIDAD DE SEGURIDAD	64
2.2	COBERTURAS VIALES Y DE SEGURIDAD A PLANTELES DE DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN	65
2.3	OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO Y EN ÁREA DE LOCALES COMERCIALES	66
2.4	ADECUACIÓN, AJUSTE Y GESTIÓN DE TRÁFICO DE DIVERSAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO	67
2.5	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	68
2.6	RESGUARDO Y PROTECCIÓN EN EVENTOS COMUNITARIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES PÚBLICAS	69
2.7	"ATENCIÓNES Y APOYOS DE PROXIMIDAD SOCIAL A LA CIUDADANÍA"	69
3.	PREVENCIÓN DEL DELITO Y REDUCCIÓN DE FACTORES DE RIESGO	70
3.1	PLATICAS DE PREVENCIÓN SOBRE ACCI	70
3.2	CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN DE SEGURIDAD VIAL	71
3.3	PLATICAS DE PREVENCIÓN SOBRE TEMAS DE IMPORTANCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	71
3.4	PLATICAS Y MÓDULOS DE PREVENCIÓN CON EL TEMA "VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS DE VIOLENCIA" BRINDADAS A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DE TODAS LAS EDADES	72
4.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD Y JUSTICIA	73
4.1	GESTIÓN DE RECURSOS PARA ACUDIR A CURSOS, CAPACITACIONES Y TALLERES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS POLICÍAS	73
4.2	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE 3 PATRULLAS Y UNA GRÚA A LA POLICÍA MUNICIPAL	74
4.3	INCORPORACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS A LA POLICÍA MUNICIPAL	75

4.4	GESTIÓN DE RECURSOS PARA ADQUIRIR Y PAGA CURSOS, CAPACITACIONES Y TALLERES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS POLICÍAS	76
5.	PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	76
5.1	ATENCIÓN A EMERGENCIAS	77
5.2	TRASLADOS DE EMERGENCIA	78

EJE 3: ESPERANZA Y BIENESTAR PARA CIUDAD FERNÁNDEZ

1.	INTRODUCCIÓN	81
2.	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DIGNO	83
2.1	CAPACITACIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE CIUDAD FERNÁNDEZ	83
2.2	PARTICIPACIÓN EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	83
2.3	JÓVENES VINCULADOS AL PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO	84
2.4	ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS SOBRE EMPRENDIMIENTO	85
2.5	ASESORÍA FISCAL DIRIGIDA A JÓVENES EMPRENDEDORES	85
2.6	ASESORÍA FISCAL DIRIGIDA A CIUDADANOS FERNANDENSES	86
2.7	EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES	86
2.8	ASESORÍA EN DECLARACIONES PATRIMONIALES Y FISCALES ANTE EL SAT	87
2.9	BRINDAR APOYO A LOS COMERCIANTES LOCALES PARA FACILITAR LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS	87
2.10	BRINDAR APOYO A LOS COMERCIANTES LOCALES CON EL DISEÑO GRÁFICO DE MATERIAL PARA SUS ESTABLECIMIENTOS	88
2.11	GESTIÓN DEL OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DENTRO DEL MUNICIPIO	88
3.	TURISMO SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN TERRITORIAL	89
3.1	SENDERO VIOLETA "LA NORIA"	89
3.2	MÓDULOS TURÍSTICOS Y CARAVANAS DEL PAISANO	89
3.3	VIDEOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO	90
3.4	INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA	91
3.5	ATENCIÓN CIUDADANA EN TRÁMITES MIGRATORIOS	91
4.	INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL	92
4.1	REHABILITACIÓN/CONFORMACIÓN DE CALLES Y CAMINOS POR MEDIOS MECÁNICOS	92
4.2	CAUCES DE RÍO Y ABREVADEROS ESTABILIZADOS MEDIANTE MAQUINARIA PESADA CONFORME A CONVENIO ESTATAL	92
4.3	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CIUDAD FERNÁNDEZ, EL REFUGIO, LADO ORIENTE Y PONIENTE, DE CALLE JIMÉNEZ A CARRETERA FEDERAL 70	93
4.4	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, PRIMERA PRIVADA DE JUÁREZ, DE CALLE JUÁREZ A FIN DE CALLE	94
4.5	REHABILITACION DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, ANDADOR ROSALES, DE CALLE FRAMBOYANES A CALLE DREN PLATANARES	94
4.6	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, CALLE LEONA VICARIO, DE CALLE FRAMBOYANES A 20MTS. DESPUÉS DE 1a. PRIV. LEONA VICARIO Y CALLE FRAMBOYANES, DE CALLE LEONA VICARIO A CALLE PROL. DE LEONA VICARIO	96
4.7	CONSTRUCCION DE BARDAS Y CASETA DE ACCESO PARA CORRALÓN MUNICIPAL. CIUDAD FERNÁNDEZ. S. L.P.	98
4.8	CONSTRUCCION INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, PRIMERA PRIVADA DE JUÁREZ, DE CALLE JUÁREZ A FIN DE CALLE	99
4.9	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRAL EN E.P. VICENTE GUERRERO, LOCALIDAD COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CIUDAD FERNÁNDEZ	106
4.10	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL TERREMOTO, CARRETERA FEDERAL 70, ENTRE EL SEMINARIO Y EL JARDÍN DE NIÑOS MARIANO AZUELA	106
4.11	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN CIUDAD FERNÁNDEZ	107
4.12	CAMPAÑAS DE EMBELLECIMIENTO TURÍSTICO	108
4.13	MARCADO DE CAJONES EXCLUSIVOS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ	109
4.14	REHABILITACIÓN DE PINTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS	110
4.15	SEGUIMIENTO EN EL MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS DE CIUDAD FERNÁNDEZ	110
4.16	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO	111

4.17	APOYO PARA MANTENER LIMPIAS LAS ÁREAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS MEDIANTE EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS	111
4.18	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA EN EL RELLENO SANITARIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ	112
4.19	REFORESTACIONES EN EL MUNICIPIO 2025-2026	112
4.20	CREACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO 2025-2026	113
4.21	SUPERVISIÓN CONSTANTE DE LAS JORNADAS DE LIMPIEZA EN ÁREAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO	113
4.22	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CAMPO OJO DE AGUA DE SOLANO	114
4.23	REHABILITACIÓN DE VADO SAN JOSÉ DEL TERREMOTO OJO DE AGUA DE SAN JUAN, CIUDAD FERNÁNDEZ	115
4.24	REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD DE CIUDAD FERNÁNDEZ	118
5.	DESARROLLO DEL CAMPO Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	119
5.1	ENTREGA DE SEMILLA DE MAÍZ ELOTERO A-7573, PRIMERA TEMPORADA	119
5.2	ENTREGA DE CINTILLA AGRÍCOLA	120
5.3	ENTREGA DE SEMILLA DE SORGO	121
5.4	ADQUISICIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN AGRÍCOLA (TUBERÍA PVC)	121
6.	GESTIÓN AMBIENTAL Y CULTURA AMBIENTAL	122
6.1	ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	122
6.2	LEVANTAMIENTOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	122
6.3	JORNADA DE LIMPIEZA COMUNITARIA EN ESPACIOS PÚBLICOS DE CIUDAD FERNÁNDEZ	123
6.4	CAMPAÑA PERMANENTE DE DONACIÓN DE ÁRBOLES	124
6.5	CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ALIMENTO, ADOPCIÓN DE ANIMALES Y APOYO A ALBERGUES	124
7.	OSAPA	126
7.1	REHABILITACIÓN DEL POZO “EL AZAHAR”	128
7.2	SUSTITUCIÓN PREVENTIVA DEL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO “LA MEZCLITA”	128
7.3	CONTRATACIONES Y ATENCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO	129
7.4	SOLUCIÓN A CRÉDITO FISCAL HISTÓRICO Y FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS DEL ORGANISMO	129
7.5	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS	130
7.6	INFORME DE CULTURA DEL AGUA	130
8.	SEPAPAR	132
8.1	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO RESPONSABLE DEL RECURSO HÍDRICO Y DONACIÓN DE ÁRBOLES EN CIUDAD FERNÁNDEZ	134
8.2	CULTURA DEL AGUA	134
8.3	REUBICACIÓN DE MEDIDORES AL EXTERIOR DEL INMUEBLE	135
8.4	REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE E INSPECCIONES POR ALTOS CONSUMOS	135
8.5	INTRODUCCIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO EL REFUGIO	136
8.6	MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EN FUENTES PRINCIPALES DE EXTRACCIÓN	136
8.7	INTRODUCCIÓN DE TUBERÍA DE DRENAJE SANITARIO EN EL EJIDO EL REFUGIO	137

EJE 4: GOBIERNO CONFIABLE PARA CIUDAD FERNÁNDEZ

1.	INTRODUCCIÓN	141
2.	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN MUNICIPAL	144
2.1	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	144
2.2	APOYO A TRASALDO DE ESTUDIANTES	145
2.3	ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES	145
2.4	ORGANIZACIÓN Y TRANSFERENCIA PRIMARIA DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS	146
2.5	ASESORAMIENTO A LOS DEPARTAMENTOS GUBERNAMENTALES PARA EL SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO	146
2.6	PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y CAPACITACIONES PARA FORTALECER EL DESEMPEÑO	147
2.7	ELABORACIÓN TRIMESTRAL DE ANÁLISIS E INFORMES DE LOS AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	147

2.8	CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA	148
2.9	REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO	148
2.10	ASESORÍAS JURÍDICAS Y GESTIONES INSTITUCIONALES	149
2.11	APOYO Y GESTIÓN EN SALUD PARA LAS Y LOS FERNANDENSES	149
3.	GOBIERNO DIGITAL, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORA DE TRÁMITE	150
3.1	REGISTROS DE ACTOS DEL ESTADO CIVIL	150
3.2	REGISTROS DE ACTOS DEL ESTADO	150
3.3	CORRECCIÓN DE ACTAS MEDIANTE ENMIENDAS	151
3.4	CERTIFICACIÓN DE CURP Y DIGITALIZACIÓN DE ACTAS EN SISTEMA	151
4.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL	152
4.1	COMITÉ CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN	152
4.2	CONFORMACIÓN DE COMITÉS VECINALES	153
4.3	CONFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS DE OBRA	153
4.4	CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTO A JUECES AUXILIARES	154
4.5	CONFORMACIÓN DE CONSEJOS Y COMITES CIUDADANOS	154
5.	FINANZAS PÚBLICAS Y CERTIDUMBRE PATRIMONIAL	155
5.1	VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS	155
5.2	REALIZACIÓN DE DICTÁMENES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	155
5.3	ARQUEOS DE CAJAS A LA TESORERÍA MUNICIPAL	156
5.4	SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA	156
5.5	SEGUIMIENTO A QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS	157
5.6	ESQUEMA INTEGRAL PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA-LEGAL	157
5.7	EMISIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES	158
5.8	EMISIÓN DE DESLINDES	158
5.9	EMISIÓN DE PLANOS TÉCNICOS	159
5.10	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE DATOS CATASTRALES Y NO PROPIEDAD	159
5.11	TRASLADO DE DOMINIO CATASTRAL DONACIÓN Y COMPRAVENTA	160
5.12	ALTA DE CLAVES CATASTRALES	160
5.13	PROGRAMA "CATASTRO EN TU COMUNIDAD"	161
5.14	ASESORAMIENTO EN CERTEZA JURÍDICA A USUARIOS	161
5.15	AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN PREDIAL	162
5.16	AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN PREDIAL	162
5.17	AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO	163
5.18	AUTORIZACIÓN DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	163
5.19	AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO	164
5.20	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	164
5.21	CONSTANCIAS DE TERMINACIÓN DE OBRA	165
5.22	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	165
5.23	ASIGNACIONES DE NÚMERO OFICIAL	166
5.24	EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE DATOS	166
5.25	FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS	167
6.	GOBIERNO CONFIABLE PARA CIUDAD FERNÁNDEZ	167
6.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS ÁREAS MUNICIPALES	167
6.2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA	168
6.3	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE DIFERENTES ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	168
6.4	LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS HOMOLOGADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL	169
6.5	INTEGRACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO	169
6.6	CONTROL DE PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES DE ESTABLECIMIENTOS	170
6.7	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN IMAGEN URBANA	170
6.8	TRÁMITES GUBERNAMENTALES	171
6.9	SESIONES DE CABILDO	171
6.10	EXPEDICIÓN DE CARTILLA MILITAR	172
6.11	DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERESES	172
6.12	PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN	173

6.13	ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES	173
6.14	CAPTURA Y CARGA DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA	174
6.15	CAPTURA Y CARGA DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	174
6.16	GESTIÓN DEL SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y RESIDENCIA PARA JÓVENES ALUMNOS DE DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	175
6.17	ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD EN CASAS DE SALUD MUNICIPALES	175
6.18	GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO DE OFICINA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA POLICÍA MUNICIPAL COMO INSTITUCIÓN	176
6.19	REACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA C3	176
6.20	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ARMAMENTO PARA LOS POLICÍAS OPERATIVOS	177
6.21	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	177
6.22	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TÁCTICO PARA LOS OFICIALES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ	178
6.23	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL ÁREA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	178
6.24	CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CUIDADO DEL ENTORNO MUNICIPAL	179
6.25	APLICACIÓN DE RECURSOS PARA MANTENER OPERANDO LOS SERVICIOS MUNICIPALES	179
6.26	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO	180
6.27	COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	180
6.28	DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA EN ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ	181
6.29	APOYO PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO UTILIZADO EN SEGURIDAD PÚBLICA	181
6.30	ADQUISICIÓN Y SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LAS UNIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE	182
6.31	AUMENTO DE SALARIO A POLICÍAS MUNICIPALES	182
7.	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	183
7.1	ATENCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	183
7.2	CAPACITACIÓN DE DERECHOS HUMANOS A SERVIDORES PÚBLICOS	183
7.3	GESTIÓN DE SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	184
7.4	ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	184
8.	DIFUSION DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS MUNICIPALES	185

AYUDAS SOCIALES

1	INTRODUCCIÓN	189
2.	DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA	194
3.	EDUCACIÓN, NIÑEZ Y JUVENTUD	199
4.	APOYO DIRECTO A PERSONAS Y FAMILIAS	205
5.	APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMUNIDADES	209
6.	APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMUNIDADES	213
7.	DORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES	218

RETOS Y COMPROMISOS

6.	RETOS Y COMPROMISOS	222
6.1	CIUDAD FERNÁNDEZ EN CIFRAS	223
6.2	DEL COMPROMISO A LOS RESULTADOS	224
6.3	LO QUE HEMOS AVANZADO, LO QUE DEBEMOS CONSOLIDAR	225
EJE 1	ESPERANZA Y BIENESTAR PARA CIUDAD FERNÁNDEZ	226
EJE2.	SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA CIUDAD FERNÁNDEZ	227
EJE 3.	FUTURO RESPONSABLE PARA CIUDAD FERNÁNDEZ	228
EJE 4.	GOBIERNO CONFIABLE PARA CIUDAD FERNÁNDEZ	229
6.5	CIERRE	230

AGRADECIMIENTOS	232
GLOSARIO	233

Queridas y queridos fernandenses:

Al presentar este Segundo Informe de Gobierno, lo hago con gratitud, responsabilidad y la certeza de que Ciudad Fernández avanza cuando sociedad y gobierno trabajan por un mismo propósito.

Durante el primer año de esta administración nos correspondió escuchar, organizar, planear y establecer las bases de un gobierno más cercano, responsable y comprometido con su gente. Fue un periodo para definir el rumbo, recuperar la planeación como herramienta de trabajo y comenzar a atender las necesidades que durante años han expresado nuestras colonias, comunidades y sectores sociales.

En este segundo periodo, ese esfuerzo comenzó a convertirse en resultados que pueden verse y sentirse. Avanzamos en obras y acciones que mejoran los espacios públicos, la movilidad, los servicios municipales y las condiciones de vida de las familias. Fortalecimos los programas sociales, la atención a los grupos prioritarios, las actividades educativas, culturales y deportivas, así como las acciones de prevención, protección y seguridad.

Los resultados de este informe no se limitan a una cifra ni pertenecen a una sola dependencia. Son producto del trabajo de quienes diariamente recorren las comunidades, atienden solicitudes, ejecutan obras, prestan servicios, administran los recursos y buscan soluciones a los problemas del municipio.

También fortalecimos la manera de organizar y evaluar el trabajo municipal. Cada obra, acción y programa debe responder a una necesidad, estar relacionado con el Plan Municipal de Desarrollo y contar con información que permita conocer sus avances y resultados. Gobernar con responsabilidad significa actuar, pero también medir, corregir y rendir cuentas con claridad.

Hemos procurado que el gobierno esté presente tanto en la cabecera municipal como en El Refugio, La Ribera, El Cañón, Plan de Arriba y las comunidades más alejadas. Sabemos que cada zona tiene necesidades distintas y que el desarrollo de Ciudad Fernández debe construirse con equilibrio, cercanía y justicia territorial.

Reconozco que aún existen retos importantes. Quedan obras por concluir, servicios por mejorar, comunidades por atender y compromisos que requieren continuidad. Este informe no pretende afirmar que todo está resuelto. Representa un ejercicio honesto para mostrar lo realizado, reconocer lo pendiente y asumir con responsabilidad el trabajo que sigue.

Agradezco a las y los integrantes del Ayuntamiento, a las servidoras y servidores públicos, a las autoridades comunitarias, a las instituciones que han colaborado con nosotros y, especialmente, a la ciudadanía fernandense. Sus propuestas, críticas, solicitudes y participación nos ayudan a mejorar y a mantener los pies en la realidad.

Entramos en una etapa decisiva de la administración. El tiempo que resta deberá servir para consolidar lo iniciado, concluir proyectos prioritarios y enfocar los recursos en acciones que generen beneficios duraderos. Seguiremos trabajando con cercanía, orden y responsabilidad, sin perder de vista que el servicio público sólo tiene sentido cuando mejora la vida de las personas.

Ciudad Fernández tiene historia, identidad, talento y una comunidad que sabe salir adelante. Nuestro compromiso es continuar trabajando para que esa fuerza se traduzca en mejores oportunidades, espacios dignos, servicios eficientes y un municipio del que todas y todos podamos sentirnos orgullosos.

La esperanza se construye con trabajo, se demuestra con hechos y se convierte en resultados.

Con respeto y gratitud.

C. Rodolfo Loredó Hernández
Presidente Municipal Constitucional
de Ciudad Fernández, San Luis Potosí



3. CÓMO SE CONSTRUYÓ ESTE INFORME

UN INFORME ORDENADO Y VERIFICABLE

Para integrar el Segundo Informe de Gobierno, las dependencias y organismos municipales reportaron las obras, acciones, servicios y resultados realizados durante el periodo informado mediante un formato común.

Cada registro permitió identificar qué se hizo, dónde se realizó, a quién benefició, cuánto recurso se destinó, qué avance se alcanzó y qué documentos o fotografías respaldan la información.

Posteriormente, los datos fueron organizados de acuerdo con los cuatro ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027. Esto permitió relacionar las acciones realizadas con los objetivos, estrategias y compromisos establecidos para el municipio.

La información también pasó por un proceso de revisión para detectar inconsistencias, evitar duplicidades y confirmar que los resultados incluidos fueran claros, medibles y comprobables.

De esta manera, el Gobierno Municipal informa no sólo las actividades realizadas, sino también sus resultados, su alcance y la forma en que contribuyen al desarrollo de Ciudad Fernández.

Desarrollo por Ejes Rectores del PMD

Eje 1:

**ESPERANZA Y BIENESTAR PARA
CIUDAD FERNÁNDEZ**



1. INTRODUCCIÓN

Durante este segundo año de gobierno, el bienestar de las familias fernandenses continuó siendo una prioridad. Las acciones del Eje 1 se orientaron a acercar servicios, proteger derechos, ampliar oportunidades de desarrollo y atender de manera directa necesidades vinculadas con la salud, la educación, la inclusión, la asistencia social, el deporte, la cultura y la identidad jurídica, con especial atención a niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y población en situación de vulnerabilidad.

En conjunto, las acciones reportadas en este eje concentraron más de 25 mil registros de atención, participación, trámites y apoyos. Entre los resultados más relevantes se encuentran las 18 jornadas de salud, mediante las cuales se atendió a 1,997 personas, así como las acciones de control de vectores que permitieron fumigar 1,050 viviendas, con un alcance reportado de 3 mil 672 personas. Asimismo, se registraron 6 mil 331 participaciones de personas adultas mayores en talleres y actividades orientadas a fortalecer su convivencia, autonomía y bienestar.

El derecho a la identidad y la certeza jurídica también se fortalecieron mediante 886 atenciones directas en servicios registrales y la expedición de aproximadamente 14 mil 244 actas certificadas. Para el desarrollo de estas acciones se reportó un recurso ejercido de 121 mil 654 pesos. A ello se sumaron las campañas de matrimonios colectivos, mediante las cuales 29 parejas formalizaron su unión, beneficiando directamente a 58 personas, con un recurso ejercido acumulado de 86 mil 336 pesos con 88 centavos. Estas acciones facilitaron el acceso de las familias a documentos y actos jurídicos indispensables para ejercer otros derechos y contar con mayor certeza legal.

El compromiso social se reflejó también en apoyos directos orientados a mejorar las condiciones de vida de la población. Durante el periodo se entregaron 750 chamarras a personas en situación de vulnerabilidad y 400 bicicletas para fomentar la movilidad activa y la práctica deportiva. En conjunto, ambas acciones representaron un recurso ejercido de 1 millón 699 mil 869 pesos con 80 centavos, provenientes del FORTAMUN, y permitieron materializar 1,150 apoyos directos en beneficio de la población.

La cultura, las tradiciones y los espacios de convivencia también formaron parte importante de las acciones de bienestar. La Feria Regional de Ciudad Fernández reunió aproximadamente a 6 mil 900 personas en actividades artísticas, culturales y recreativas, con una inversión ejercida de 3 millones 677 mil 200 pesos de recursos municipales. A través de este tipo de acciones se fortalecen la identidad, el sentido de pertenencia, la convivencia familiar y el acceso de la población a espacios de esparcimiento.

Estos resultados muestran un Eje 1 con acciones diversas que acercaron servicios, apoyos y oportunidades a distintos sectores de la población, al tiempo que los recursos públicos ejercidos se tradujeron en productos y resultados concretos en materia de salud, identidad jurídica, asistencia social, movilidad, deporte y cultura.

Cada atención, participación, trámite y apoyo forma parte del esfuerzo municipal por mejorar el bienestar de las familias y comunidades de Ciudad Fernández. El reto es continuar ampliando la cobertura, fortalecer la calidad de los servicios y consolidar resultados verificables que permitan que la esperanza se traduzca en mejores condiciones de vida para todas y todos.

El bienestar se construye acercando oportunidades a cada persona y convirtiendo la esperanza en resultados que puedan sentirse en las familias y comunidades de Ciudad Fernández.



2. PP1 DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

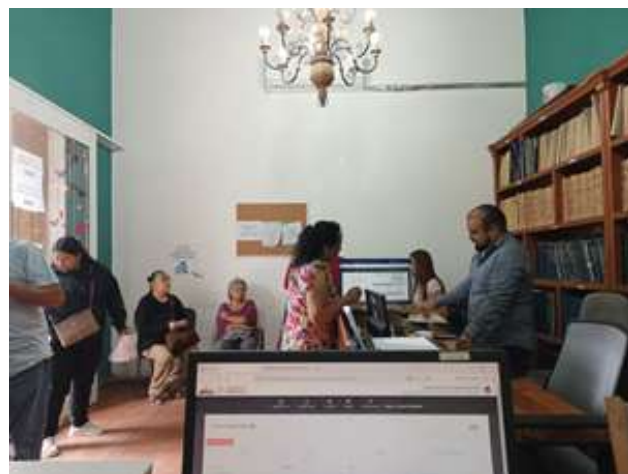
Objetivo: Reducir brechas de desigualdad mediante servicios sociales dirigidos a grupos prioritarios del municipio.

2.1 APOYO A CIUDADANOS CON ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EN TRÁMITES Y ACLARACIONES RELACIONADAS CON ACTAS DEL REGISTRO CIVIL, FACILITANDO LA RESOLUCIÓN DE SUS GESTIONES ADMINISTRATIVAS.

Durante el periodo que se informa, se brindó atención, orientación y acompañamiento a la ciudadanía para facilitar la resolución de dudas, errores y problemáticas relacionadas con actas y documentación oficial. Las acciones incluyeron revisión de documentos, información sobre requisitos, canalización y seguimiento de gestiones administrativas, dando prioridad a quienes enfrentan mayores dificultades económicas.

En conjunto, 1,502 personas recibieron atención directa, además de aproximadamente 10 mil 600 beneficiarios indirectos mediante los servicios de orientación e información. Como parte de estas acciones, se realizaron dos rectificaciones gratuitas de actas de nacimiento para mujeres de escasos recursos, mediante enmiendas administrativas que permitieron corregir datos y brindar mayor certeza a su documentación oficial. Para el desarrollo integral de esta actividad se ejercieron 7 mil 657 pesos con 70 centavos.

Con estas acciones avanzamos hacia servicios más accesibles y cercanos, facilitando que las familias fernandenses cuenten con documentos correctos para realizar sus trámites y ejercer plenamente sus derechos. Seguiremos trabajando para reducir las barreras administrativas y brindar atención oportuna a quienes más lo necesitan.



2.2 CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS PARA FORTALECER LA UNIÓN FAMILIAR



Con el propósito de brindar certeza jurídica a las parejas y fortalecer la integración familiar, el 14 de febrero de 2026 se llevó a cabo la campaña de matrimonios colectivos en la Plaza Principal de Ciudad Fernández. Mediante convocatoria, orientación, recepción de documentos y acompañamiento gratuito en los trámites, se facilitó la formalización legal de las uniones civiles.

Como resultado conjunto de las acciones reportadas, 29 parejas formalizaron su matrimonio civil, beneficiando directamente a 58 personas y, de manera indirecta, a sus familias. Para esta acción se reporta un recurso ejercido acumulado de 86 mil 336 pesos 88 centavos, contribuyendo a que más familias cuenten con certeza jurídica, acceso a derechos legales y mejores condiciones para fortalecer sus vínculos familiares.

Seguimos construyendo un Ciudad Fernández donde las familias encuentren respaldo, certeza y acompañamiento para construir su futuro.



2.3 JORNADA DE APOYO PARA TRÁMITE Y CORRECCIÓN DE CURP

Fortalecimos el derecho a la identidad mediante acciones de orientación, gestión y acompañamiento para que las y los ciudadanos pudieran obtener, corregir o certificar su CURP de manera gratuita. En Ciudad Fernández y Atotonilco, 136 personas fueron beneficiadas directamente, facilitando su acceso a un documento indispensable para realizar trámites administrativos, educativos y acceder a diversos servicios públicos y privados.

Como parte de esta atención, se brindó orientación y revisión documental, además de organizar cinco traslados a la ciudad de San Luis Potosí para apoyar a personas que requerían realizar directamente el procedimiento de certificación. En total, estas acciones representaron una inversión ejercida de 7 mil 700 pesos, mediante recursos del Ramo 28 y recursos propios.

Con estas acciones continuamos acercando soluciones que brindan certeza jurídica, reducen las barreras administrativas y permiten que más familias ejerzan plenamente sus derechos. Seguiremos trabajando para que la identidad y el acceso oportuno a los servicios sean una realidad al alcance de todas y todos.



2.4 ATENCIÓN Y GESTIÓN DE TRÁMITES DE ASENTAMIENTOS SOLICITADOS POR LA CIUDADANÍA

De octubre de 2025 a agosto de 2026, fortalecimos la atención de los servicios registrales para garantizar el derecho a la identidad y brindar certeza jurídica a las familias de Ciudad Fernández. A través de la recepción, revisión y gestión de documentación, se realizaron registros de nacimiento, matrimonios, defunciones, reconocimientos, divorcios administrativos, sentencias e inscripciones, facilitando a la población el acceso a documentos indispensables para ejercer sus derechos y realizar trámites oficiales.

En este periodo se reportaron 886 atenciones directas, resultado de integrar los 811 trámites registrales realizados en Ciudad Fernández y las 75 personas atendidas en Atotonilco y localidades de su zona de influencia. Además, se expidieron aproximadamente 14 mil 244 actas certificadas. La atención también alcanzó a población de Las Pilas, Ventilla, Morillos, San José del Terremoto, Rancho Nuevo y Ojo de Agua de San Juan, así como a personas provenientes de municipios vecinos y del extranjero.



Para estas acciones se reportó un ejercicio conjunto de 121 mil 654 pesos, fortaleciendo servicios que acompañan a las personas en momentos fundamentales de su vida y les permiten acreditar legalmente su identidad y estado civil. Seguiremos trabajando para acercar trámites confiables, oportunos y accesibles, porque garantizar la identidad jurídica también significa abrir las puertas al ejercicio pleno de los derechos de cada fernandenses.



2.5 TALLERES INTEGRALES DE MANUALIDADES IMPARTIDOS A LOS ADULTOS MAYORES

Con el compromiso de promover el bienestar, la participación activa y el desarrollo integral de las personas adultas mayores, se llevaron a cabo talleres de manualidades en los clubes ubicados en los polígonos de Plan de Arriba, El Cañón, La Ribera y la Cabecera Municipal. Estas actividades brindaron espacios de convivencia, aprendizaje y recreación que favorecen un envejecimiento activo y una mejor calidad de vida.

Durante el periodo que se informa se realizaron 8 talleres integrales de manualidades, beneficiando a 6 mil 331 personas adultas mayores, quienes participaron en actividades creativas orientadas al fortalecimiento de habilidades manuales, la estimulación cognitiva y la integración social. A través de estos espacios se fomentó la convivencia comunitaria, la autoestima y el desarrollo de capacidades que contribuyen al bienestar físico y emocional de las y los participantes.

La inversión destinada a esta acción permitió ampliar la atención y fortalecer las actividades dirigidas a este sector de la población, consolidando espacios incluyentes que promueven la participación activa y el aprovechamiento de sus conocimientos y experiencias. Con estas acciones se reafirma el compromiso de seguir impulsando programas que favorezcan una vida plena, saludable y con mayores oportunidades de desarrollo para las personas adultas mayores de Ciudad Fernández.





2.6 TALLERES, CURSOS Y SERVICIOS DE ORIENTACIÓN LEGAL, ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y EDUCACIÓN IMPARTIDOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Con el propósito de fortalecer el bienestar, la inclusión y el desarrollo integral de las personas adultas mayores, se llevaron a cabo talleres, cursos y servicios de orientación enfocados en el conocimiento de sus derechos, el acceso a mecanismos de protección, el fortalecimiento emocional y la promoción de una participación activa dentro de la comunidad.

Durante el periodo que se informa, estas acciones se desarrollaron en los clubes de atención a personas adultas mayores ubicados en Plan de Arriba, El Cañón, La Ribera y la Cabecera Municipal, donde se realizaron 61 talleres, cursos y actividades de orientación, beneficiando de manera directa a 622 personas adultas mayores. A través de estas actividades se promovieron espacios de aprendizaje, reflexión y convivencia que contribuyen a fortalecer la autonomía, la integración social y el acceso a información útil para una mejor calidad de vida.

Las acciones realizadas permitieron acercar orientación jurídica, atención psicológica y actividades educativas que favorecen la protección de los derechos de las personas adultas mayores, al tiempo que fortalecen su bienestar emocional y su participación en la vida comunitaria. Con ello, se reafirma el compromiso de continuar impulsando iniciativas que promuevan una vejez activa, digna y participativa, generando mayores oportunidades de desarrollo y bienestar para este importante sector de la población.



2.7 INTERCAMBIO CULTURAL DE CLUBES IMPAM

Con el propósito de fortalecer la convivencia, la integración social y el envejecimiento activo de las personas adultas mayores, se llevaron a cabo intercambios culturales entre los distintos clubes del municipio, generando espacios de encuentro que favorecen la participación comunitaria, el aprendizaje compartido y el fortalecimiento de los lazos de amistad entre sus integrantes.

Durante el periodo que se informa se realizaron 12 intercambios culturales, beneficiando de manera directa a 108 personas adultas mayores de diversos clubes comunitarios. A través de estas actividades se promovió el intercambio de experiencias, tradiciones y expresiones culturales, contribuyendo al bienestar emocional, la recreación y el desarrollo de una vida social más activa para las y los participantes.

Estas acciones permitieron fortalecer el sentido de pertenencia y la integración entre comunidades, al tiempo que impulsaron espacios de esparcimiento que favorecen una mejor calidad de vida para las personas adultas mayores. Con ello, se reafirma el compromiso de continuar promoviendo actividades que fomenten la participación, la inclusión y el bienestar integral de este importante sector de la población, consolidando una comunidad más unida, activa y solidaria.





Con acciones orientadas al bienestar, la protección y una vida más activa para las familias fernandenses, se entregaron 750 chamarras a personas en situación de vulnerabilidad durante la temporada invernal y 400 bicicletas para fomentar la movilidad activa, la activación física y la práctica deportiva. En conjunto, se otorgaron 1,150 apoyos, con una inversión de 1 millón 699 mil 869 pesos con 80 centavos del FORTAMUN. Estas acciones contribuyen a atender necesidades inmediatas y, al mismo tiempo, a generar mejores condiciones para una vida saludable y con mayores oportunidades en Ciudad Fernández.



3. EDUCACIÓN Y PERMANENCIA ESCOLAR

Objetivo: Incrementar la permanencia y el rendimiento escolar mediante apoyos y servicios educativos municipales.

3.1 ACTIVIDADES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y FORTALECER LAS HABILIDADES CIENTÍFICAS EN LA POBLACIÓN

Se realizó la 7ª Semana de la Ciencia y la Tecnología en El Balandrán y la Escuela Primaria Benito Juárez, en El Refugio, donde 3 mil visitantes, entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia y público en general, participaron en experiencias educativas como el Domo Curioso, proyecciones sobre el espacio, experimentos y módulos interactivos de ciencia y tecnología. Para el desarrollo de esta actividad se ejercieron 318 pesos de recursos propios, promoviendo la curiosidad, el aprendizaje participativo y el fortalecimiento de habilidades científicas. Seguimos impulsando espacios que acerquen el conocimiento a nuestras comunidades y despierten nuevas oportunidades para las niñas, niños y jóvenes de Ciudad Fernández.



3.2 FERIAS DEL LIBRO



Con el propósito de fortalecer el hábito de la lectura entre niñas, niños y jóvenes fernandenses, se impulsaron actividades de fomento lector en la Biblioteca Pública Municipal Lic. Adolfo López Mateos, de la cabecera municipal; la Biblioteca de El Refugio; y la Biblioteca Rosalío Blanco, de la comunidad de Atotonilco, mediante Ferias del Libro, círculos de lectura, cuentacuentos y préstamo de acervo bibliográfico a domicilio.

Durante el periodo informado, estas acciones beneficiaron directamente a 60 personas, de las cuales 45 fueron niñas y 15 niños, además de aproximadamente 60 madres y padres de familia beneficiados indirectamente. Para su realización se reporta un ejercicio de 3 mil pesos de recursos municipales.

Promover la lectura es abrir puertas al conocimiento, la imaginación y nuevas oportunidades; seguiremos acercando los libros y la cultura a las nuevas generaciones de Ciudad Fernández.



3.3 FUNCIONARIO POR UN DÍA

Reconocer el esfuerzo de nuestras niñas y niños es también motivarlos a seguir construyendo su futuro. El 28 de abril de 2026 realizamos “Funcionario Por Un Día”, una experiencia educativa en la que participaron 28 estudiantes de primaria con excelencia académica, provenientes de escuelas del municipio.

A través de un sorteo, las y los estudiantes asumieron por un día distintas responsabilidades dentro del gobierno municipal, incluyendo la Presidencia Municipal, acompañando las actividades de quienes desempeñan estos cargos y conociendo de manera cercana el funcionamiento de la administración pública. La jornada incluyó una sesión de Cabildo y la entrega de reconocimientos a las y los participantes.

Con una inversión ejercida de 10 mil pesos, esta iniciativa reconoció el desempeño académico y generó un espacio de aprendizaje y participación que busca incentivar la permanencia escolar. Además de los 28 beneficiarios directos —15 niñas y 13 niños—, se registró la participación aproximada de 100 familiares y asistentes. Seguiremos impulsando experiencias que reconozcan el talento y esfuerzo de la niñez fernandenses, porque acompañar su educación es invertir en el futuro de Ciudad Fernández.



3.4 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.

Se realizaron trabajos de pintura e impermeabilización en 17 escuelas primarias de diversas localidades de Ciudad Fernández, con el propósito de mejorar las condiciones físicas de los espacios donde diariamente estudian niñas y niños. Estas acciones representaron una inversión de 20 mil pesos de recursos propios y beneficiaron directamente a 1,811 estudiantes, de los cuales 939 son mujeres y 872 hombres. Con el mejoramiento de los planteles educativos, se contribuye a generar espacios más dignos, seguros y funcionales para el aprendizaje, manteniendo el compromiso de seguir atendiendo las necesidades de las comunidades escolares del municipio



3.5 ESPACIOS DIGNOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR



Para mejorar las condiciones de aprendizaje de la niñez fernandense, se realizaron trabajos de pintura y mantenimiento en diez planteles de educación preescolar ubicados en San Pablo, La Reforma, El Refugio, Saucillo, Ojo de Agua de Solano, San Antonio, Cruz del Mezquite y Llanitos.

Estas acciones beneficiaron directamente a 529 estudiantes —360 niñas y 169 niños—, con una inversión de 10 mil pesos de recursos propios, contribuyendo a contar con espacios educativos más dignos, seguros y adecuados para el aprendizaje. Con estas acciones se mantiene el compromiso de seguir fortaleciendo las condiciones en las que niñas y niños construyen su futuro.



4. PP3 DEPORTE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Objetivo: Promover la salud mediante programas deportivos comunitarios y activación física.

4.1 CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES.

Durante marzo de 2026 se realizaron dos jornadas de limpieza y mantenimiento en el río Verde y el canal principal de la Media Luna, con una inversión de 11 mil 757 pesos de recursos propios municipales. Estas acciones contribuyeron a conservar estos espacios en mejores condiciones, favorecer su limpieza y mejorar el entorno para el disfrute de la población. Con el cuidado permanente de nuestras áreas verdes, seguimos impulsando espacios más agradables y saludables para las familias fernandenses.



4.2 REMODELACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Con el compromiso de mantener espacios dignos, seguros y funcionales para la práctica deportiva, realizamos tres acciones de mantenimiento y rehabilitación en espacios deportivos de Ciudad Fernández y El Refugio, beneficiando directamente a 1 mil 400 deportistas. Las intervenciones comprendieron el mantenimiento de las canchas de basquetbol de la Unidad Deportiva de El Refugio, la rehabilitación del campo de fútbol rápido de la Unidad Deportiva de Ciudad Fernández mediante la sustitución del pasto sintético, así como la rehabilitación de los baños públicos del Auditorio Deportivo Leopoldino Ortiz Santos.

Estas mejoras favorecen a 300 basquetbolistas, 300 voleibolistas, 200 mujeres que practican zumba, 100 maestros jubilados que realizan cachi-bol y 500 futbolistas de ambas ramas. Además, se estima un beneficio indirecto para 500 fernandenses, entre familiares y ciudadanía que hace uso o acompaña las actividades desarrolladas en estos espacios. Para las intervenciones se ejercieron 45 mil pesos de recursos propios municipales, Ramo 28.

Seguimos mejorando nuestros espacios deportivos porque invertir en ellos es fortalecer la convivencia, la salud y las oportunidades para nuestra gente. Nuestro compromiso es continuar construyendo un Ciudad Fernández donde el deporte cuente con instalaciones cada vez más dignas para todas y todos.



4.3 EVENTO INCLUSIVO PARA NIÑOS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.



En el marco de las acciones para promover un deporte más incluyente, el 6 de marzo de 2026 se realizó un evento deportivo conmemorativo por el Día de la Discapacidad, con la participación de niñas, niños y jóvenes de la Zona Media. La jornada reunió actividades adaptadas para favorecer la convivencia, la participación y la integración de personas con discapacidad a través del deporte.

En esta actividad participaron 150 niñas y niños de entre 4 y 15 años, además de aproximadamente 100 madres y padres de familia como beneficiarios indirectos. Para su realización se ejercieron 2 mil pesos de recursos propios municipales del Ramo 28, destinados al desarrollo del evento y la premiación de las y los participantes.

Seguimos impulsando espacios donde el deporte sea para todas y todos, fortaleciendo una comunidad que reconoce las capacidades de cada persona y abre oportunidades para participar, convivir y crecer en igualdad.



4.4 CARRERA CONMEMORATIVA INFANTIL DÍA DE MUERTOS

El 30 de octubre de 2025 se llevó a cabo en la cabecera municipal la Carrera conmemorativa infantil al día de muertos, una actividad que unió el deporte con la preservación de nuestras tradiciones mexicanas, generando un espacio de convivencia para niñas, niños y sus familias.

La carrera reunió a 250 participantes infantiles, integrados en categorías por edades, y contó además con la asistencia de aproximadamente 300 fernandenses, alcanzando alrededor de 550 personas involucradas en esta celebración deportiva. Para su realización se ejercieron 5 mil pesos de recursos propios municipales, Ramo 28.

A través de este tipo de encuentros seguimos impulsando la activación física desde la niñez, al mismo tiempo que fortalecemos nuestras tradiciones y la convivencia familiar. Seguiremos creando espacios donde el deporte, la identidad y la alegría de nuestras familias nos permitan construir una comunidad más unida y saludable.



5. ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Objetivo: Brindar servicios de apoyo, prevención y protección a mujeres en situación de riesgo.

5.1 CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

Con el propósito de fortalecer entornos laborales seguros, respetuosos e igualitarios, se llevó a cabo la Capacitación de Prevención y Erradicación de Violencias contra las Mujeres, dirigida al personal del organismo operador de agua potable en la localidad de El Refugio. Esta acción permitió sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de promover relaciones laborales basadas en el respeto, la igualdad y la no discriminación.

Durante el periodo que se informa se realizó una capacitación presencial, beneficiando de manera directa a 15 servidoras y servidores públicos, quienes recibieron herramientas y conocimientos para identificar, prevenir y atender conductas que vulneran los derechos de las mujeres en los espacios de trabajo. Asimismo, se reforzó la importancia de construir ambientes laborales libres de violencia, acoso y discriminación, favoreciendo una cultura institucional más incluyente y respetuosa.

La inversión destinada a esta acción contribuyó al fortalecimiento de capacidades del personal y a la promoción de principios de igualdad de género que impactan positivamente en el desempeño institucional y en la atención a la ciudadanía. Con estas acciones se reafirma el compromiso de seguir impulsando estrategias de prevención, sensibilización y formación que promuevan una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencias para las mujeres.



5.2 EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES

Se realizaron dos jornadas de educación sexual y reproductiva en las telesecundarias Julián Carrillo, de El Refugio, y Benito Juárez, de Ojo de Agua de Solano. Las actividades brindaron información clara sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos, con el propósito de fortalecer la toma de decisiones responsables y el proyecto de vida de las juventudes.

Con una inversión de 3 mil 500 pesos de recursos municipales, se atendió a 150 estudiantes de entre 12 y 15 años y se cumplió el 100 por ciento de la meta programada para 2026.



5.3 ACTIVIDAD 2 OCTUBRE ROSA: PREVENCIÓN Y SOLIDARIDAD

El 16 de octubre de 2025 se realizó en la plaza principal de Ciudad Fernández la jornada Octubre Rosa, con una plática sobre la prevención y detección oportuna del cáncer de mama, una clase de zumba y cortes de cabello gratuitos para la donación de coletas destinadas a la elaboración de pelucas oncológicas. La actividad reunió a 108 mujeres, niñas y personas adultas mayores, con impacto indirecto en 108 familias. Con una inversión municipal de 1 mil pesos, se fortaleció la cultura del autocuidado, la prevención y la solidaridad con las mujeres que enfrentan esta enfermedad.





Cuadro comparativo 2025-2026

Campañas de prevención: Mes Rosa / Octubre Rosa



Aspecto	Primer Informe 2025	Segundo Informe 2026	Análisis comparativo
 Nombre de la acción	Campañas del Mes Rosa	Octubre Rosa	Corresponden a la misma temática de prevención del cáncer de mama.
 Tipo de intervención	Campaña municipal con varias actividades y localidades	Una jornada concentrada	En 2025 se tuvo un alcance territorial más amplio; en 2026 se realizó una actividad puntual.
 Actividades realizadas	Talleres de autoexploración, charlas, módulos de exploración clínica y caminatas	Plática informativa, clase de zumba, cortes de cabello y donación de coletas	En 2026 se incorporó un componente solidario para apoyar la elaboración de pelucas oncológicas.
 Cobertura territorial	Cuatro zonas del municipio y diversas localidades	Plaza principal de Ciudad Fernández	La acción anterior fue municipal; la nueva se concentró en la cabecera.
 Participación reportada	Más de 800 asistentes	108 participantes directas	La diferencia responde principalmente al alcance: campaña multisede frente a una jornada específica.
 Beneficiarios indirectos	No se especificaron	108 familias	En 2026 se incorporó una estimación de beneficiarios indirectos.
 Inversión	No se identificó un monto específico en el informe	1 mil pesos de recursos municipales	El segundo periodo presenta mayor precisión presupuestaria.
 Alineación presentada	Eje 1, Vertiente 9: Salud	Eje 1, Vertiente 11: Mujeres	Existe continuidad temática, aunque cambió la vertiente y el área desde la que se reporta.
 Principal resultado	Ampliación de la concientización, autoexploración y detección temprana	Sensibilización de 108 participantes y apoyo a la elaboración de pelucas oncológicas	La acción evolucionó de una campaña preventiva amplia a una jornada de prevención y solidaridad.

La información de 2026 señala que participaron 108 mujeres, niñas y personas adultas mayores, frente a una meta de 50 participantes, además de ejercerse 1 mil pesos para su realización.

5.4 ATENCIÓN A USUARIAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS

Con el compromiso de brindar apoyo oportuno a las mujeres que enfrentan situaciones de violencia, se fortalecieron las acciones de atención, acompañamiento y canalización hacia instancias especializadas, favoreciendo el acceso a servicios integrales que contribuyen a la protección de sus derechos y a la mejora de sus condiciones de bienestar.

Durante el periodo que se informa se brindó atención a 11 mujeres, quienes recibieron orientación inicial, escucha activa y acompañamiento para acceder a los servicios necesarios de acuerdo con cada situación. Estas acciones permitieron identificar factores de riesgo y facilitar la vinculación con instituciones de apoyo para la atención integral de los casos, fortaleciendo los mecanismos de protección y seguimiento.

A través de esta labor se contribuyó a generar condiciones de mayor seguridad y respaldo para las usuarias, promoviendo el acceso a herramientas y servicios que favorecen su bienestar físico, emocional y social. Con estas acciones se reafirma el compromiso de continuar impulsando estrategias de atención y acompañamiento que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, segura y libre de violencias para las mujeres.



5.5 CAPACITACIÓN EN LÍNEA EQUITAD Y PARIDAD DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

Con el objetivo de fortalecer una cultura institucional basada en la igualdad, el respeto y la no discriminación, se llevó a cabo la Capacitación en línea Equidad y Paridad de Género en el Ámbito Laboral, dirigida al personal del Ayuntamiento. Esta acción permitió sensibilizar y fortalecer los conocimientos de las y los servidores públicos sobre la importancia de garantizar condiciones equitativas de participación y desarrollo dentro de los espacios de trabajo.

Durante el periodo que se informa se realizó una capacitación en línea, en la que participaron 57 servidores públicos, quienes adquirieron herramientas para identificar y prevenir prácticas discriminatorias, promover el trato igualitario y fortalecer la aplicación de los principios de equidad y paridad de género en el ámbito laboral.

A través de esta acción se impulsó la construcción de entornos laborales más incluyentes, favoreciendo una cultura organizacional basada en la igualdad de oportunidades, el respeto de los derechos y la participación equilibrada de mujeres y hombres. Con ello, se reafirma el compromiso de continuar promoviendo acciones de formación y sensibilización que contribuyan al fortalecimiento institucional y a la consolidación de espacios laborales más justos, respetuosos e igualitarios para todas y todos.



5.6 PEQUEÑOS HÉROES CONTRA LA VIOLENCIA

El 25 de noviembre de 2025 se realizó en la cabecera municipal la caminata de sensibilización “Pequeños héroes contra la violencia”, con la participación de 88 niñas, niños de preescolar y madres de familia. Mediante la elaboración y exposición de carteles, se promovieron desde la infancia valores como el respeto, la empatía y el rechazo a la violencia y la discriminación, fortaleciendo la convivencia familiar y comunitaria. Para esta acción se ejercieron 1 mil 500 pesos de recursos propios.



5.7 ACTIVIDAD 1 CAPACITACIÓN “SEMBRANDO SEGURIDAD”

Con el propósito de fortalecer la prevención de la violencia desde el entorno familiar y promover relaciones basadas en el respeto y la igualdad, se llevó a cabo la Capacitación “Sembrando Seguridad”, dirigida a madres de familia del Jardín de Niños José María Pino Suárez, en la localidad de El Refugio. Esta acción brindó herramientas para fomentar una crianza positiva que contribuya al desarrollo integral de niñas y niños en ambientes seguros y respetuosos.



Durante el periodo que se informa se benefició de manera directa a 67 mujeres, quienes parti-

ciparon en actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades para la crianza basada en el respeto, la empatía, la comunicación asertiva y la disciplina no violenta. A través de estas herramientas se promovió la construcción de vínculos familiares más sólidos, favoreciendo el bienestar emocional y psicológico de las familias participantes.

Asimismo, la capacitación permitió fortalecer la autoestima de las participantes y generar mayor conciencia sobre la importancia de prevenir conductas de violencia dentro del hogar, contribuyendo a romper ciclos de maltrato y a impulsar entornos familiares más igualitarios y armoniosos. Con estas acciones se reafirma el compromiso de continuar promoviendo estrategias de formación y sensibilización que fortalezcan la convivencia familiar, la igualdad y el desarrollo de comunidades más seguras para todas y todos.

5.8 ACTIVIDAD 2 CAPACITACIÓN “CONSTRUIR ENTORNOS SEGUROS E IGUALITARIOS”

Con el objetivo de fortalecer la igualdad de oportunidades y promover espacios laborales libres de discriminación, se llevó a cabo la Capacitación “Construir Entornos Seguros e Igualitarios”, dirigida al personal del organismo operador de agua potable del municipio. Esta acción permitió sensibilizar a las y los participantes sobre la importancia de fomentar relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la igualdad entre mujeres y hombres.

Durante el periodo que se informa se realizó una capacitación presencial, beneficiando de manera directa a 30 servidores públicos, quienes recibieron herramientas para identificar conductas discriminatorias, promover el uso de lenguaje incluyente y fortalecer prácticas orientadas a la construcción de ambientes laborales más seguros, respetuosos y colaborativos.

A través de esta actividad se impulsó la adopción de estrategias enfocadas en la prevención de la discriminación, la promoción de la igualdad y el fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos en los espacios de trabajo. Con estas acciones se reafirma el compromiso de seguir promoviendo entornos laborales incluyentes que favorezcan el desarrollo integral de las personas y contribuyan a una convivencia más armónica y equitativa.



5.9 TALLER “INTELIGENCIA EMOCIONAL”

Con el propósito de fortalecer la actuación profesional de los cuerpos de seguridad y promover el respeto a los derechos de las mujeres, se llevó a cabo el Taller “Inteligencia Emocional”, dirigido a elementos policiales del municipio. Esta acción brindó herramientas para fortalecer la toma de decisiones, el manejo adecuado de emociones y la intervención con apego a la legalidad y al respeto de los derechos humanos.

Durante el periodo que se informa se realizó un taller presencial, en el que participaron 28 elementos policiales, quienes reforzaron conocimientos sobre derechos de las mujeres, actuación en detenciones y principios fundamentales para una intervención policial responsable y respetuosa. Asimismo, se promovieron valores como la empatía, el respeto, la integridad y la vocación de servicio, contribuyendo al fortalecimiento de una corporación más cercana a la ciudadanía.



5.10 TRABAJO DE CAMPO

Con el propósito de fortalecer la protección de los derechos de las mujeres y promover una atención adecuada en situaciones de detención, se realizó el proyecto “Trabajo de Campo”, mediante jornadas de diálogo, coordinación y recopilación de información con diversas instancias relacionadas con la procuración de justicia, la seguridad pública y la defensa de los derechos humanos. Esta acción permitió identificar buenas prácticas y generar acuerdos orientados a fortalecer la atención con perspectiva de género.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo tres jornadas de trabajo, en las que participaron cinco instituciones, con el objetivo de homologar guías y procedimientos operativos que contribuyan a garantizar una atención eficaz, respetuosa y libre de discriminación para las mujeres en casos de detención. Estas acciones favorecieron la construcción de mecanismos de coordinación enfocados en el respeto de los derechos humanos, el acceso oportuno a servicios de apoyo y la protección de la integridad física y emocional de las mujeres.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, se fortalecieron las bases para la implementación de protocolos con perspectiva de género que promueven un trato digno y una actuación institucional más sensible y respetuosa. Con estas acciones se reafirma el compromiso de seguir impulsando estrategias de coordinación y mejora continua que contribuyan a garantizar los derechos de las mujeres y fortalecer una atención más humana, incluyente y con enfoque de igualdad.



5.11 ARTE FLORAL PARA EL AUTOEMPLEO

Se impartió un taller de arte floral en foamy durante cinco días, con la participación de 60 mujeres, quienes fortalecieron sus habilidades productivas y adquirieron herramientas para impulsar el autoempleo y mejorar la economía familiar. En comparación con 2025, cuando una capacitación equivalente reunió a 40 participantes durante dos días, en 2026 se amplió la duración del taller y se atendió a 20 personas más. La actividad alcanzó el 100 por ciento de la meta programada, con un recurso ejercido de 700 pesos.



Criterio	Informe 2025	Informe 2026	Valoración
 Departamento responsable	No se menciona expresamente en la redacción. La acción aparece en la vertiente Mujeres y se realizó en las instalaciones de la Instancia de la Mujer.	Instancia Municipal de la Mujer.	Existe una alta correspondencia institucional. La omisión del departamento en 2025 responde al criterio editorial del informe y no constituye una inconsistencia.
 Clave o programa	Programa "Hecho a Mano". No se señala clave presupuestaria.	PPA Atención Integral a Mujeres y Prevención de Violencias. Clave PP4810	Aunque cambia la denominación programática, ambas acciones corresponden al fortalecimiento económico de las mujeres.
 Actividad	Taller práctico de flores de foamy.	Taller de arte floral mediante la elaboración de arreglos con foamy.	Coincidencia directa en el producto y la técnica impartida.
 Propósito	Brindar alternativas para el autoempleo, la generación de ingresos y el emprendimiento.	Fortalecer las capacidades productivas de las mujeres, promover el autoempleo y contribuir a la economía familiar.	Propósito prácticamente idéntico.
 Población objetivo	Principalmente mujeres interesadas en aprender una actividad productiva.	Mujeres emprendedoras.	Población objetivo compatible.
 Localización	Instalaciones de la Instancia de la Mujer, Ciudad Fernández.	Plaza principal de Ciudad Fernández.	Cambio de sede, sin modificar la naturaleza de la actividad.
 Acciones realizadas	Un taller impartido durante dos días, el 5 y 6 de mayo de 2025.	Un taller impartido durante cinco días, del 12 al 16 de enero de 2026.	En 2026 se amplió la duración de la capacitación de tres días.
 Beneficiarios	40 participantes: 39 mujeres y un hombre.	60 mujeres.	En 2026 participaron 20 personas más en total y 21 mujeres más que en la actividad de 2025.
 Presupuesto asignado	No se reporta.	8 mil pesos asignados.	No existe información suficiente para comparar el presupuesto aprobado entre periodos.
 Recurso ejercido	No se reporta.	700 pesos ejercidos con recursos propios.	No puede calcularse incremento o reducción financiera. Debe diferenciarse el monto asignado del recurso efectivamente ejercido.
 Indicador o meta	No se reporta una meta o porcentaje de cumplimiento.	Una capacitación programada y una realizada: 100 por ciento de cumplimiento.	No es posible comparar el cumplimiento de metas entre ambos periodos.
 Grado de comparabilidad	Taller de flores de foamy para fomentar el autoempleo.	Taller de arte floral con foamy para fortalecer el autoempleo y la economía de las mujeres.	Equivalente directa.

Con el taller de decoración y cuidado de suculentas, realizado en la Estancia de Día Paraíso de Descanso, en San Antonio de las Higueras, 26 personas adultas mayores participaron en una actividad que fortaleció su creatividad, convivencia y bienestar emocional. Para su realización se ejercieron 800 pesos de recursos propios, promoviendo alternativas recreativas que contribuyen a un envejecimiento activo y saludable.



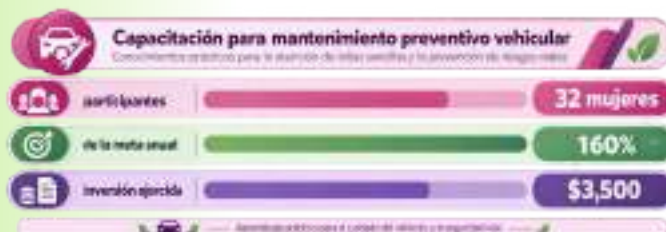
5.12 ACTIVIDAD 2 CREACIONES CON RAÍCES



5.13 ACTIVIDAD 3 TALLER DE MECÁNICA PARA MUJERES



Con el taller básico de mecánica automotriz “Heroínas al Motor”, 32 mujeres adquirieron conocimientos prácticos para el mantenimiento preventivo de sus vehículos, la atención de fallas sencillas y la prevención de riesgos viales. Con una inversión ejercida de 3 mil 500 pesos, esta capacitación alcanzó el 160 por ciento de la meta anual, al superar las veinte participantes programadas. La actividad fortaleció la autonomía, seguridad y confianza de las participantes.



Con el propósito de fortalecer las capacidades productivas y económicas de las mujeres fernandenses, se impartió el taller “Manualidades Eternas”, en el que 28 participantes aprendieron a elaborar arreglos florales decorativos con materiales accesibles y de larga duración. Esta capacitación promovió la creatividad, el autoempleo y la generación de alternativas de ingreso. Con un recurso ejercido de 900 pesos, se alcanzó el 140 por ciento de la meta anual programada.



5.14 ACTIVIDAD 4 MANUALIDADES ETERNAS



5.15 ACTIVIDAD 5 PASIÓN FLORAL: CREATIVIDAD PARA EL AUTOEMPLEO



Del 26 al 30 de enero de 2026, se impartió en El Refugio el taller Pasión floral, en el que 77 mujeres aprendieron técnicas para elaborar arreglos decorativos con foamy. Se ejercieron 800 pesos de recursos municipales para fortalecer sus habilidades creativas y productivas, así como generar alternativas de emprendimiento y autoempleo desde el hogar.



Con una inversión de 900 pesos, se realizó durante tres días el Taller de Elaboración de Coronas de Foamy, en el que participaron 72 mujeres de Ciudad Fernández. Esta capacitación fortaleció sus habilidades manuales y productivas, además de brindarles herramientas para el autoempleo y la generación de ingresos complementarios. La participación alcanzada superó ampliamente la meta programada de veinte beneficiarias.

5.16 ACTIVIDAD 6 TALLER DE ELABORACIÓN DE CORONAS DE FOAMY



5.17 Actividad 7 Velas que encienden oportunidades



Para fortalecer el emprendimiento y la autonomía económica de las mujeres, se realizaron dos jornadas del taller de elaboración de velas aromáticas y decorativas en la Cabecera Municipal. Las 43 participantes concluyeron satisfactoriamente la capacitación, cifra que superó la meta programada de 20 asistentes. Mediante esta actividad adquirieron habilidades creativas y productivas que pueden convertirse en alternativas de autoempleo y generación de ingresos. Para estas jornadas se reportó un ejercicio de 400 pesos con recursos propios.



6. SALUD PREVENTIVA Y BIENESTAR COMUNITARIO

Objetivo: Mejorar las condiciones de salud de la población del municipio mediante acciones de prevención, promoción de la salud y atención comunitaria, orientadas a reducir riesgos sanitarios, fortalecer la cultura del autocuidado y contribuir al bienestar colectivo.

6.1 ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

Con el compromiso de acercar servicios de salud preventiva y atención médica a la población, se realizaron ferias de salud en comunidades urbanas y rurales del municipio, llevando servicios de orientación, prevención, detección y atención médica a diversos sectores de la población. Estas acciones permitieron acercar servicios de salud a localidades que requieren atención oportuna y accesible, contribuyendo al bienestar de las familias fernandenses.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 18 jornadas de salud, beneficiando de manera directa a 1,997 personas de distintas comunidades del municipio. Las actividades incluyeron acciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención médica, fortaleciendo el acceso de la población a servicios que contribuyen al cuidado integral de su salud.

Para la realización de esta acción se ejerció una inversión de 20 mil pesos, complementada con recursos obtenidos mediante gestión institucional, permitiendo ampliar la cobertura de los servicios brindados. Con estas acciones se reafirma el compromiso de continuar impulsando estrategias de atención preventiva y cercanía con la ciudadanía, promoviendo comunidades más saludables y con mejores oportunidades para su desarrollo.



6.2 JORNADA DE CONTROL DE VECTORES



Con el propósito de fortalecer las acciones preventivas en materia de salud pública, se llevaron a cabo jornadas de fumigación en distintos espacios del municipio, incluyendo el ejido Los Llanitos, oficinas públicas y organismos operadores de agua potable. Estas acciones contribuyeron al control de vectores transmisores de enfermedades, favoreciendo entornos más seguros y saludables para la población. Durante el periodo que se informa se realizaron 2 jornadas de fumigación, logrando la atención de 1,050 viviendas y beneficiando de manera directa a 3 mil 672 personas. Gracias a estas acciones preventivas, se reforzó la protección de la salud comunitaria y se promovieron mejores condiciones para el bienestar de las familias fernandenses.

La continuidad de estas estrategias refleja el compromiso de seguir impulsando medidas oportunas de prevención que contribuyan a una mejor calidad de vida y a la construcción de comunidades más saludables.



6.3 CAMPAÑAS INFORMATIVAS SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ESCUELAS DEL MUNICIPIO

Con el objetivo de fortalecer la prevención y promover una cultura de bienestar entre las nuevas generaciones, se llevaron a cabo campañas informativas sobre salud sexual y reproductiva en escuelas del municipio, acercando orientación y herramientas de autocuidado a estudiantes de nivel secundaria y preparatoria en diversas comunidades.

Durante el periodo que se informa, se realizaron acciones de capacitación y sensibilización en 9 instituciones educativas, beneficiando de manera directa a 716 alumnas y alumnos de la Cabecera Municipal, El Refugio, La Noria, San Antonio de las Higueras, Colonia 20 de Noviembre y Los Llanitos. A través de estas actividades se abordaron temas relacionados con salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, salud mental, prevención de adicciones y desarrollo de relaciones saludables.

La inversión destinada a esta acción permitió fortalecer el acceso a información oportuna y confiable para la población estudiantil, contribuyendo a la toma de decisiones responsables y al desarrollo integral de la juventud. Con estas acciones se reafirma el compromiso de seguir impulsando estrategias preventivas que favorezcan una comunidad más informada, consciente y saludable.



6.4 SALUD BUCAL PARA LA NIÑEZ FERNANDENSE

Con el compromiso de fortalecer la salud preventiva desde la infancia, se llevaron a cabo jornadas de atención y educación en salud bucal dirigidas a niñas y niños de escuelas primarias del municipio. Estas acciones permitieron fomentar hábitos de higiene oral, promover una alimentación saludable y acercar servicios preventivos que contribuyen al bienestar integral de la población estudiantil.

Durante el periodo que se informa se realizaron 10 jornadas de salud bucal en escuelas ubicadas en Los Llanitos, Colonia 20 de Noviembre, Ojo de Agua de Solano, El Refugio y la Cabecera Municipal, beneficiando de manera directa a 625 alumnos y alumnas. Como parte de estas actividades se impulsaron acciones de orientación sobre técnicas correctas de cepillado, prevención de caries y cuidado de la salud dental, fortaleciendo la cultura de la prevención desde edades tempranas.

La inversión realizada permitió ampliar el alcance de estas acciones y reforzar el programa de atención bucal en el ámbito escolar, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la niñez fernandense. Con ello, se reafirma el compromiso de seguir impulsando estrategias que favorezcan el desarrollo saludable de las nuevas generaciones y una mejor calidad de vida para las familias del municipio.



6.5 JORNADAS DE SANEAMIENTO BÁSICO

Con el objetivo de fortalecer las acciones preventivas en materia de salud pública y contribuir a la reducción de enfermedades transmitidas por vectores, se llevaron a cabo jornadas de saneamiento básico mediante actividades de descacharrización en el ejido Los Llanitos. Estas acciones permitieron retirar objetos y materiales en desuso que pueden convertirse en criaderos de mosquitos y otros agentes transmisores de enfermedades.

Durante el periodo que se informa se realizó una jornada de saneamiento básico, beneficiando de manera directa a 3 mil personas de la comunidad atendida. La participación ciudadana y el trabajo coordinado hicieron posible mejorar las condiciones de limpieza y salubridad en los espacios intervenidos, fortaleciendo la prevención y el cuidado de la salud comunitaria.

La inversión destinada a esta acción permitió impulsar medidas oportunas para proteger el bienestar de las familias y promover entornos más seguros y saludables. Con estas acciones se reafirma el compromiso de continuar fortaleciendo la cultura de la prevención y el trabajo conjunto para construir comunidades con mejores condiciones de vida.



6.6 CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN PARA LAS MASCOTAS DE CIUDAD FERNÁNDEZ



Con el propósito de fomentar la tenencia responsable de mascotas y contribuir al control de la población canina y felina, se llevaron a cabo campañas de esterilización en diversas localidades del municipio. Estas acciones fortalecen la salud animal, ayudan a prevenir el abandono y favorecen una mejor convivencia entre las familias y sus animales de compañía.

Durante el periodo que se informa se realizaron 4 campañas de esterilización, extendiendo la cobertura a distintas comunidades del municipio, entre ellas la Cabecera Municipal, El Refugio, Los Llanitos, Ojo de Agua de Solano, San José del Terremoto, Santa María de Llanitos y Colonia 20 de Noviembre. Como resultado, se logró la atención de 457 mascotas, beneficiando de manera directa a las familias propietarias y contribuyendo al bienestar animal y al equilibrio sanitario de las comunidades.

La inversión destinada a esta acción, complementada con esfuerzos de coordinación y gestión, permitió ampliar el alcance de los servicios brindados a la población. Con estas acciones se reafirma el compromiso de seguir impulsando estrategias que promuevan el cuidado responsable de los animales, la salud pública y una mejor calidad de vida para las familias fernandenses.



7. DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES

Objetivo: Impulsar el desarrollo personal, educativo y económico de las juventudes del municipio.

7.1 ESCUELA DE MANEJO “JÓVENES CONDUCTORES”

Para fortalecer la cultura vial y promover una conducción responsable entre las juventudes de Ciudad Fernández, se desarrolló la Escuela de Manejo “Jóvenes Conductores” en dos etapas, de noviembre de 2025 a marzo de 2026, mediante capacitación teórica sobre normatividad de tránsito y prácticas supervisadas de conducción segura. La acción benefició directamente a 90 personas de la cabecera municipal, El Refugio y La Ribera, con una inversión ejercida de 44 mil pesos de recursos propios, Ramo 28. Con estas acciones se continúa formando una juventud más preparada, consciente y comprometida con una movilidad más segura en el municipio.



7.2 CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN VIAL “VACACIONAR ESTÁ CHIDO”

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y promover una movilidad más segura, el 28 de marzo de 2026 se realizó la campaña de concientización vial “VACACIONAR ESTÁ CHIDO” en la cabecera municipal y El Refugio. A través de lonas con mensajes visuales se difundieron recomendaciones para generar conciencia sobre la importancia de adoptar conductas responsables durante la temporada vacacional, con un alcance estimado de 300 personas. Para esta acción se ejercieron 2 mil 500 pesos de recursos propios del Ramo 28. Con este tipo de acciones se continúa impulsando la prevención y el cuidado de las familias fernandenses.



7.3 TALLER MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA 2026

Del 13 de julio al 9 de agosto de 2026, llevamos a cabo el “Taller mis vacaciones en la Biblioteca 2026” en las tres bibliotecas públicas municipales: Biblioteca Pública Municipal Lic. Adolfo López Mateos, en la cabecera municipal; Biblioteca Pública Municipal del Ejido El Refugio; y Biblioteca Pública Municipal Rosalío Blanco, en la comunidad de Atotonilco.

A través de actividades educativas, manualidades y espacios de convivencia, promovimos entre la niñez el aprendizaje, el respeto y la formación en valores, haciendo de nuestras bibliotecas espacios para aprender, crear y convivir durante el periodo vacacional.

En esta edición participaron 125 niñas y niños de entre 6 y 13 años de edad: 70 niñas y 55 niños, además de involucrar indirectamente a aproximadamente 100 madres y padres de familia. Para el desarrollo de esta acción se ejercieron 10 mil pesos de recursos propios municipales, Ramo 28.

Con estas actividades continuamos acercando oportunidades educativas y culturales a las familias fernandenses, convencidos de que fomentar el aprendizaje y los valores desde la niñez es sembrar esperanza y construir un mejor futuro para Ciudad Fernández.



8. CULTURA, PATRIMONIO E IDENTIDAD FERNANDENSE

Objetivo: Preservar las tradiciones, fortalecer el patrimonio cultural y ampliar el acceso a la cultura.

8.1 DIFUSIÓN DE IDENTIDAD E HISTORIA DOCUMENTAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ

De octubre de 2025 a junio de 2026, se fortaleció el acceso de la ciudadanía a la memoria histórica del municipio mediante la investigación, sistematización y divulgación de contenidos del acervo documental. Como resultado, se atendieron treinta consultas ciudadanas especializadas, dirigidas a estudiantes, investigadores y población en general, alcanzando un 75 por ciento de avance respecto de la meta anual de cuarenta personas.

Para el desarrollo de esta actividad se ejercieron 2 mil 506 pesos de recursos propios, de un presupuesto aprobado de 11 mil pesos. Además de las treinta personas beneficiadas directamente, se estima un alcance indirecto de 1 mil 200 personas. Con estas acciones se continúa acercando la historia de Ciudad Fernández a la población y fortaleciendo el conocimiento, la identidad y el sentido de pertenencia hacia nuestro patrimonio histórico.



8.2 EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS “HONRANDO NUESTRA HISTORIA”

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal de Ciudad Fernández realizó las Exposiciones Fotográficas “Honrando Nuestra Historia”, correspondientes al programa Presupuestario Cultura, Patrimonio e Identidad Fernandense, mediante la instalación de muestras históricas en la Cabecera Municipal y El Refugio.

Estas acciones tuvieron como propósito acercar a la población el patrimonio histórico y visual del municipio, fortalecer la identidad fernandense y promover el conocimiento y valoración de nuestra historia mediante la exhibición de material fotográfico y documental resguardado por el Archivo Histórico Municipal.

Al corte del informe se realizaron 5 de las 8 exposiciones programadas, beneficiando directamente a 782 personas e indirectamente a aproximadamente 1 mil 500 personas. Para su realización se ejercieron 5 mil 981 pesos, provenientes de recursos propios municipales.

Con estas exposiciones se amplió el acceso de la ciudadanía al acervo histórico municipal y se generaron espacios de difusión y encuentro con la memoria colectiva de Ciudad Fernández, contribuyendo a preservar y fortalecer el conocimiento, la valoración y el sentido de pertenencia hacia el patrimonio histórico y cultural del municipio.



8.3 INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA HISTORIA LOCAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ

Durante el periodo que se informa, se fortaleció el rescate y preservación de la memoria histórica de Ciudad Fernández mediante trabajos de investigación y curaduría documental, orientados a recuperar información inédita sobre el pasado de nuestro municipio y fortalecer el acervo histórico para las futuras generaciones.

Como resultado, se realizaron 10 investigaciones históricas especializadas, incluyendo trabajos sobre Ojo de Agua de Solano, San Antonio de las Higueras, el Panteón Municipal, la Biblioteca de Ciudad Fernández y la Escuela Emiliano Zapata, con beneficio directo para 86 personas e indirecto para aproximadamente 45 mil personas.





Para estas acciones se ejercieron 3 mil 799 pesos.

Preservar nuestra historia es fortalecer nuestra identidad. Seguimos recuperando la memoria de nuestras comunidades para que las nuevas generaciones conozcan, valoren y continúen construyendo el legado de Ciudad Fernández.

8.4 USO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE DIFUSIÓN E HISTORIA INTERACTIVA MUNICIPAL

Durante el periodo que se informa, se fortaleció el acceso a la historia y al patrimonio de Ciudad Fernández mediante la Uso de la Plataforma Digital de Difusión Interactiva Municipal, a través de la publicación de contenidos históricos, documentos digitalizados y efemérides municipales.

Como resultado, se alcanzaron 13 mil 804 interacciones digitales, con una participación de 7 mil 800 mujeres y 6 mil 4 hombres, lo que representa un 69% de la meta anual de 20 mil interacciones programadas. Además, se estima un beneficio indirecto para 20 mil personas.

Esta acción contribuye a preservar la memoria colectiva y acercar la historia local a la ciudadanía sin barreras físicas, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia.

Seguimos construyendo una Ciudad Fernández que conoce, valora y comparte su historia; porque preservar nuestra memoria es también abrir camino hacia nuestro futuro.



Durante el periodo que se informa, se impulsó la difusión de la historia local mediante conferencias dirigidas a estudiantes y ciudadanía, acercando el conocimiento recuperado del patrimonio documental y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia Ciudad Fernández.

Como resultado, se realizó una conferencia especializada sobre historia local, con beneficio directo para 80 estudiantes e indirecto para 450 personas. La actividad contribuyó a preservar y compartir nuestra memoria histórica, acercando a las nuevas generaciones al valor de nuestro patrimonio cultural.

Conocer nuestra historia es fortalecer nuestra identidad. Seguiremos construyendo un Ciudad Fernández que reconoce, valora y preserva su legado para las generaciones que vienen.

8.5 ACTIVIDADES CULTURALES EDUCATIVAS

Fortalecimos la formación cívica, cultural y la identidad de nuestras niñas y niños mediante la realización de 7 actos cívicos y una actividad cultural educativa, promoviendo la participación de las instituciones educativas y de las familias de Ciudad Fernández.

Los actos cívicos contaron con la participación de estudiantes de distintas instituciones de la cabecera municipal y estuvieron vinculados con fechas conmemorativas como la Revolución Mexicana, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Día de la Bandera y el natalicio de Benito Juárez. Asimismo, se desarrolló una actividad cultural de primavera con la participación de 5 jardines de niños y 127 alumnas y alumnos, generando un espacio de convivencia y expresión cultural.

Estas acciones fortalecen desde las escuelas el respeto por nuestros símbolos, la memoria histórica y los valores cívicos, al tiempo que propician la participación de las familias y la comu-



nidad educativa. Seguiremos impulsando espacios donde la educación, la cultura y nuestros valores se encuentren, porque fortalecer la identidad de las nuevas generaciones es también construir con esperanza el futuro de Ciudad Fernández.

Para el desarrollo de estas actividades se reporta un recurso ejercido de 20 mil pesos, proveniente de recursos propios municipales del Ramo 28.

8.6 ACTIVIDADES CULTURALES EDUCATIVAS

En reconocimiento a la vocación, trayectoria y compromiso de quienes contribuyen diariamente a la formación de las nuevas generaciones, el 14 de mayo de 2026 se realizó en el Recreativo El Refugio una jornada cultural y de convivencia con motivo del Día del Maestro, que reunió a 750 docentes e invitados de los diferentes niveles educativos del municipio.

Durante el encuentro se reconoció la trayectoria de maestras y maestros con 10 y hasta 45 años de servicio docente, además de distinguir a las y los ganadores del Premio Municipal y del Premio Estatal a la Educación 2026. La celebración incluyó actividades culturales, entre ellas la participación del COBACH 05, así como espacios de convivencia para la comunidad educativa.

Para la realización de esta actividad se ejercieron 45 mil pesos de recursos municipales, fortaleciendo el reconocimiento social a quienes han dedicado años de esfuerzo a la educación. Reconocer a nuestras maestras y maestros es reconocer a quienes, desde las aulas, ayudan a construir el futuro de Ciudad Fernández; seguiremos impulsando acciones que valoren su vocación y fortalezcan nuestra identidad y comunidad educativa.



8.7 FERIA REGIONAL FERNANDENSE 2026

Con la Feria Regional Fernandense 2026, realizada del 4 al 9 de enero en la cabecera municipal, celebramos nuestras tradiciones y fortalecimos la convivencia familiar mediante actividades artísticas, culturales y recreativas. Durante esta edición se presentaron 6 agrupaciones musicales, con una asistencia aproximada de 6 mil 900 personas. Para su realización se reportó una inversión de 3 millones 677 mil 200 pesos, proveniente de recursos municipales, con lo que se alcanzó el 100 por ciento de la meta programada y se reafirmó el valor de la cultura como parte de la identidad y el sentido de pertenencia de las familias fernandenses.



8.8 FIESTAS PATRONALES ANUALES

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las tradiciones y expresiones culturales de Ciudad Fernández mediante la realización de las Fiestas Patronales Anuales, llevando actividades artísticas y culturales a las distintas regiones del municipio para promover la convivencia comunitaria, el sano esparcimiento y la preservación de nuestras costumbres.

Como resultado, se atendieron 23 de 24 solicitudes ciudadanas para la realización de eventos culturales en comunidades y zonas conurbadas, alcanzando un avance del 87% de la meta programada. Estas acciones permitieron la presentación de más de 24 grupos artísticos y beneficiaron a aproximadamente 500 asistentes, fortaleciendo el acceso de la población a actividades culturales y recreativas. Para la ejecución de esta acción se ejercieron 58 mil 482 pesos con 81 centavos de recursos propios municipales, contribuyendo a mantener vivas las tradiciones que forman parte de la identidad de nuestras comunidades.

Seguimos impulsando espacios de encuentro, cultura y tradición que fortalecen el tejido social y reafirman el orgullo de pertenecer a Ciudad Fernández, preservando nuestras raíces para las presentes y futuras generaciones.



8.9 FESTIVAL DEL AMOR Y BODAS COMUNITARIAS



El 14 de febrero de 2026, se realizó en la cabecera municipal el Festival del Amor y la ceremonia de bodas comunitarias, con la presentación de la Orquesta de los Hermanos Patiño y el Club de Danzón Fernandense Luna Danzón. El evento reunió a 500 asistentes de distintas edades y fortaleció la convivencia familiar, la participación cultural y la preservación de las expresiones artísticas del municipio. Para su realización se ejercieron 12 mil 800 pesos de recursos municipales y se alcanzó el 100 por ciento de la meta programada.



8.10 AQUAFEST 2026: CULTURA, RECREACIÓN Y CONVIVENCIA FAMILIAR

Durante la temporada de Semana Santa se llevó a cabo AquaFest 2026, una celebración que integró actividades culturales, musicales, deportivas y recreativas en espacios de la cabecera municipal, el canal principal de la Media Luna y la ribera del río verde, con el propósito de fortalecer la convivencia familiar, promover estilos de vida saludables y generar espacios de encuentro para habitantes y visitantes.

En su componente cultural y recreativo participaron 3 agrupaciones musicales, se instalaron 22 comerciantes locales y se registró una asistencia aproximada de 800 personas.

Como parte del mismo encuentro, los días 4 y 5 de abril de 2026 se desarrollaron competencias de acuatlón, triatlón, futbol mixto, basquetbol varonil y voleibol infantil, con la participación de 600 deportistas: 150 voleibolistas, 50 basquetbolistas, 50 futbolistas, 150 participantes de duatlón y 200 triatlonistas. Además, se reportó el acompañamiento de aproximadamente 400 madres y padres de familia.

Para llevar a cabo el AquaFest 2026 se ejecutó un gasto de 84 mil 127 pesos de recurso propio municipal.

Con AquaFest 2026 se conjugaron deporte, cultura, recreación y actividad comercial en una misma celebración, generando alternativas de sano esparcimiento y fortaleciendo la promoción de Ciudad Fernández durante el periodo vacacional. Seguiremos impulsando encuentros que unan a las familias, promuevan la actividad física y mantengan vivos nuestros espacios de convivencia y tradición.



8.11 DÍA DEL NIÑO EN CIUDAD FERNÁNDEZ

El 30 de abril de 2026 se celebró el Día del Niño en Ciudad Fernández, con actividades de música, danza y recreación en las cinco regiones del municipio. La jornada reunió a 4 mil 200 asistentes, entre ellos 2 mil 100 niñas y niños, y fortaleció la convivencia familiar y el acceso incluyente a las expresiones culturales. Para su realización se ejercieron 115 mil 887 pesos de recursos municipales, con lo que se alcanzó el 100 por ciento de la meta programada.



8.12 FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES



Con el propósito de fortalecer la convivencia familiar, reconocer la importancia de las madres fernandenses y preservar las tradiciones que dan identidad a nuestro municipio, se llevó a cabo el Festival del Día de las Madres en la Plaza Principal de la Cabecera Municipal. Esta celebración reunió expresiones artísticas, musicales y recreativas que permitieron a las familias disfrutar de un espacio de encuentro, alegría y sana convivencia.

El evento contó con una amplia participación ciudadana, congregando aproximadamente a 500 asistentes, quienes disfrutaron de actividades culturales diseñadas para honrar a las madres y fortalecer el sentido de pertenencia entre la población. Para su realización se ejerció una inversión de 6 mil 699 pesos, proveniente de recursos propios municipales.

Con esta acción se impulsó el acceso de la población a actividades culturales y recreativas, promoviendo la unión familiar, el reconocimiento social de las madres y la conservación de las tradiciones que fortalecen la identidad de Ciudad Fernández. Estas acciones reflejan el compromiso permanente de seguir construyendo espacios de convivencia que fomenten el bienestar y la participación de las familias fernandenses.

8.13 TALLERES ARTÍSTICOS PARA NIÑAS Y NIÑOS DURANTE EL CURSO DE VERANO

Con el propósito de fomentar la creatividad, el aprendizaje y el desarrollo integral de la niñez fernandense, se llevaron a cabo los Talleres Artísticos para Niñas y Niños durante el Curso de Verano, un espacio diseñado para fortalecer las habilidades artísticas y promover el uso positivo del tiempo libre a través de actividades formativas y recreativas.

Durante el curso se impartieron talleres de danza, manualidades, mini chef y activación deportiva, brindando a las y los participantes oportunidades para desarrollar su talento, expresar su creatividad y fortalecer valores como la convivencia, la disciplina y el trabajo en equipo. Como resultado, 36 niñas y niños participaron en las actividades, de los cuales 34 concluyeron satisfactoriamente el programa, presentando una demostración pública de los conocimientos y habilidades adquiridos.

Para la realización de esta acción se ejerció una inversión de 28 mil 316 pesos con 20 centavos, provenientes de recursos propios municipales. Con estas actividades se fortaleció el acceso de la niñez a experiencias culturales y formativas que contribuyen a su desarrollo personal, al tiempo que se promueven las expresiones artísticas como herramientas para construir una comunidad más participativa, creativa y orgullosa de su identidad.



8.14 XANTOLO FERNANDENSE 2025

Del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2025, se realizó el Xantolo Fernandense 2025 en la cabecera municipal y el ejido El Refugio, con un programa integrado por 12 actividades artísticas y culturales, 2 concursos, 3 comparsas de la Huasteca Potosina y 2 presentaciones musicales. Con una inversión ejercida de 161 mil 445 pesos, el festival registró una asistencia aproximada de 3 mil personas y alcanzó el 100 por ciento de la meta programada, fortaleciendo la identidad fernandense, la preservación de nuestras tradiciones y la convivencia familiar.



8.15 ENCENDIDOS DE ÁRBOLES NAVIDEÑOS EN CIUDAD FERNÁNDEZ



Como parte de las celebraciones decembrinas, se realizaron tres encendidos de árboles monumentales en El Refugio, Ojo de Agua de Solano y la Cabecera Municipal, que reunieron a aproximadamente 3 mil personas en actividades artísticas, recreativas y de convivencia familiar.

Para su realización se ejercieron 87 mil 605 pesos con 58 centavos, provenientes de recursos municipales del Ramo 28. Con estas acciones se alcanzó el 100 por ciento de la meta programada, fortaleciendo nuestras tradiciones, la convivencia comunitaria y el sentido de identidad que une a las familias fernandenses.

Cada luz encendida representa la esperanza de continuar construyendo espacios de alegría, unión y orgullo por nuestras tradiciones.



8.16 FESTIVAL DE CIUDADES HERMANAS 2026

Como parte de las acciones para proyectar nuestra cultura a nivel internacional, del 10 al 12 de julio impulsamos la participación de Ciudad Fernández en el Festival Internacional de Ciudades Hermanas Laredo 2026, en Texas. Con una inversión municipal de 81 mil 491 pesos con 50 centavos, brindamos acompañamiento y apoyo logístico integral a 11 emprendimientos locales —en su mayoría mujeres jefas de familia—, quienes instalaron 4 stands para exhibir, promover y comercializar con éxito la riqueza artesanal y gastronómica de nuestro municipio.

Esta acción no solo fortalece los lazos de hermandad con Laredo, sino que abre nuevas y mejores oportunidades comerciales para las familias fernandenses. Al estrechar estos vínculos institucionales, refrendamos nuestro compromiso de abrir fronteras para el talento fernandense, demostrando que la identidad de nuestra tierra y el esfuerzo de nuestra gente tienen un lugar destacado más allá de nuestras fronteras.



Eje 2:

**SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA
CIUDAD FERNÁNDEZ**



1. INTRODUCCIÓN

Garantizar la seguridad y la protección de las familias fernandenses representa una de las más altas prioridades de esta administración municipal. A través del Eje 2, se han impulsado acciones orientadas a fortalecer las capacidades institucionales, consolidar la prevención del delito, fomentar la proximidad ciudadana y procurar la justicia en el Municipio.

Para alcanzar este objetivo, se han duplicado esfuerzos para implementar las estrategias preventivas dirigidas a las juventudes y grupos en situación de vulnerabilidad, mejorando de manera significativa la coordinación interinstitucional para dar una respuesta rápida y efectiva ante emergencias y contingencias. Asimismo, se ha consolidado una gestión integral de riesgos más eficiente, optimizando los servicios de auxilio a la población.

Cada paso dado en este rubro, refrenda el compromiso de consolidar un municipio ordenado y seguro, donde la ciudadanía recupere la confianza en sus instituciones y cada hogar pueda desarrollarse en un ambiente de absoluta tranquilidad y esperanza.

Cifras clave



Comunidades atendidas



RESULTADOS DESTACADOS

1. Inversión superior a 8 millones 400 mil pesos en seguridad, emergencias, movilidad y prevención.
2. Fortalecimiento operativo con 4 vehículos para seguridad pública y tránsito municipal.
3. Mejora del entorno urbano con 2 mil 298 luminarias atendidas.
4. Prevención social con 3 mil 963 personas alcanzadas mediante pláticas y campañas.
5. Capacidad de respuesta en protección civil con 1,002 atenciones de emergencia y 121 traslados de pacientes.

2. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROXIMIDAD SOCIAL

Objetivo: Incrementar la seguridad mediante vigilancia, patrullaje y proximidad social efectiva.

2.1 Mejoramiento del alumbrado público en zonas con mayor necesidad de seguridad.

Para mejorar las condiciones de iluminación y contribuir a espacios más seguros, se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación en 2 mil 298 luminarias del municipio, principalmente en Plan de Arriba, El Cañón, San Isidro, La Ribera, El Refugio, Los Llanitos y la Cabecera Municipal.

Estas acciones incluyeron la atención de reportes de fallas, reparación y reconexión de luminarias, así como sustitución de componentes necesarios para restablecer el servicio. Con una inversión ejercida de 36 mil 331 pesos con 89 centavos.

Con estas labores se fortalece el alumbrado público como una herramienta para prevenir riesgos, mejorar la percepción de seguridad y brindar mayor tranquilidad a las familias fernandenses. Los trabajos continuarán durante el ejercicio para ampliar la cobertura y seguir construyendo comunidades mejor iluminadas y más seguras.



2.2 COBERTURAS VIALES Y DE SEGURIDAD A PLANTELES DE DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN

Con el compromiso de brindar entornos escolares más seguros, se realizaron 3,804 patrullajes preventivos y apoyos viales en 12 instituciones educativas de la Cabecera Municipal, El Refugio y Los Llanitos, principalmente durante los horarios de entrada y salida. Estas acciones contribuyeron a proteger la integridad de estudiantes, madres y padres de familia, personal docente y comunidad escolar, además de favorecer una movilidad más ordenada en las vialidades cercanas a los planteles.

Con estas labores mantenemos una presencia preventiva y cercana, fortaleciendo la seguridad en los espacios educativos y reafirmando el compromiso de seguir trabajando por el bienestar de nuestras niñas, niños, jóvenes y sus familias.



2.3 OPERATIVOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO Y EN ÁREA DE LOCALES COMERCIALES

Durante el periodo que se informa, se realizaron 360 recorridos de seguridad y vigilancia en diferentes puntos de Ciudad Fernández, incluyendo zonas de alta circulación vial, áreas comerciales, espacios públicos y sitios identificados como vulnerables, con especial atención en horarios nocturnos y de mayor afluencia.

Estas acciones permitieron fortalecer la presencia preventiva y la vigilancia en puntos estratégicos del municipio, con el propósito de inhibir conductas antisociales y contribuir a la protección de la integridad y el patrimonio de la población. Los operativos se desarrollaron mediante las capacidades humanas y materiales disponibles, sin un monto directo ejercido específico para esta actividad.

Con una vigilancia cercana y permanente, seguimos trabajando para construir un Ciudad Fernández más seguro, donde las familias puedan desarrollar sus actividades cotidianas con mayor tranquilidad y confianza



2.4 ADECUACIÓN, AJUSTE Y GESTIÓN DE TRÁFICO DE DIVERSAS VIALIDADES EN EL MUNICIPIO

Durante el periodo que se informa se realizaron 656 apoyos viales y adecuaciones en distintos puntos del municipio, derivados de cierres temporales o modificaciones en la circulación ocasionadas por obras, eventos y situaciones que requirieron intervención preventiva. Estas acciones permitieron ordenar el tránsito vehicular y peatonal, reducir riesgos y mantener condiciones de movilidad más seguras para la población.

Las intervenciones incluyeron atención en zonas como Puente de San Pablo, Bajada de Llanitos, Atotonilco y calles de la cabecera municipal, mediante planeación, ajustes temporales o permanentes y cobertura vial, de acuerdo con las necesidades de cada lugar. La actividad se desarrolló sin monto directo ejercido específico, mediante gestión institucional y el uso de las capacidades operativas existentes.

Con estas acciones continuamos trabajando por una movilidad ordenada y segura, respondiendo oportunamente a las necesidades de nuestras vialidades y reafirmando el compromiso de proteger a quienes transitan diariamente por Ciudad Fernández.



656
— apoyos viales —



Intervenciones en Puente de San Pablo, Bajada de Llanitos, Atotonilco y calles de la Cabecera Municipal.

2.5 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Durante el periodo que se informa, reiteramos la coordinación interinstitucional para fortalecer la seguridad pública municipal, mediante reuniones del Consejo Municipal de Seguridad Pública y de la Mesa para la Construcción de la Paz, orientadas al análisis de problemáticas, la definición de acciones preventivas y la colaboración con corporaciones de los distintos órdenes de gobierno.

Como resultado, se realizaron 11 reuniones del Consejo Municipal de Seguridad Pública y 140 reuniones de la Mesa para la Construcción de la Paz, de manera virtual y presencial. Estas acciones contribuyen a fortalecer la capacidad de respuesta y prevención en beneficio de la población de Ciudad Fernández.

Seguimos sumando esfuerzos y trabajando de manera coordinada para construir un Ciudad Fernández más seguro, donde la prevención y la colaboración institucional sean herramientas permanentes para proteger a nuestras familias.



2.6 RESGUARDO Y PROTECCIÓN EN EVENTOS COMUNITARIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES PÚBLICAS.



Con el compromiso de mantener espacios seguros para la convivencia de las familias fernandenses, durante el periodo informado se realizaron 342 resguardos y apoyos de seguridad en eventos comunitarios, culturales, deportivos, religiosos y recreativos en distintas localidades del municipio. Estas acciones permitieron brindar protección, vigilancia y apoyo vial durante celebraciones y actividades públicas.

Los operativos contribuyeron a salvaguardar la integridad de las personas asistentes mediante protocolos de actuación y medidas preventivas. Para el desarrollo de

estas acciones se ejercieron 46 mil 759 pesos, provenientes del Ramo 33, recurso federal, fortaleciendo la capacidad para brindar condiciones de seguridad durante las distintas celebraciones y encuentros comunitarios.

Seguimos fortaleciendo la prevención y la presencia cercana en nuestras comunidades, para que las tradiciones, celebraciones y espacios de encuentro continúen desarrollándose en condiciones de seguridad y tranquilidad.

2.7 “ATENCIÓNES Y APOYOS DE PROXIMIDAD SOCIAL A LA CIUDADANÍA”

Auxilio y asistencia a ciudadanos en situaciones vulnerables por parte de la Policía municipal.

Durante el periodo que se informa, se brindaron 80 apoyos de diversa índole a población en general en el municipio de Ciudad Fernández, mediante acciones de proximidad social y atención inmediata ante situaciones que requerían asistencia.

Entre los apoyos realizados se encuentran el auxilio por fallas mecánicas, traslado de personas adultas mayores desorientadas, atención a menores o personas extraviadas, así como apoyo ante accidentes, incendios y otras situaciones de riesgo.

Estas acciones fortalecen la atención cercana y la respuesta oportuna ante situaciones de vulnerabilidad, contribuyendo a generar mayor confianza y seguridad para la población. Seguimos avanzando hacia una atención más humana, cercana y comprometida con quienes necesitan apoyo.

3. PREVENCIÓN DEL DELITO Y REDUCCIÓN DE FACTORES DE RIESGO

Objetivo: Reducir factores de riesgo mediante acciones preventivas, pláticas, talleres y campañas de sensibilización dirigidas a la población, especialmente a jóvenes y grupos prioritarios del municipio.

3.1 PLATICAS DE PREVENCIÓN SOBRE ACCI

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y promover una movilidad más segura entre niñas, niños y jóvenes, se realizaron 16 pláticas de prevención sobre accidentes viales en instituciones educativas del municipio, beneficiando directamente a 1006 estudiantes de diferentes niveles educativos.

Durante las actividades se abordaron temas de seguridad vial, prevención de accidentes, uso del casco y riesgos asociados al consumo de alcohol y otras sustancias al conducir. Como parte de la estrategia de sensibilización, se utilizaron lentes de simulación, con los que las y los estudiantes pudieron experimentar de manera controlada las alteraciones en la percepción, coordinación y reflejos relacionadas con el consumo de alcohol, reforzando de forma práctica el mensaje preventivo.

Seguimos impulsando la prevención como una herramienta para proteger la vida y construir una Ciudad Fernández más segura para todas y todos. dntes viales en instituciones educativas.



3.2 CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN DE SEGURIDAD VIAL

Con el propósito de fortalecer la prevención y promover una cultura de responsabilidad en las calles, se desarrolló la Campaña de concientización de seguridad vial, mediante conferencias, dinámicas y módulos informativos orientados a acercar a la ciudadanía conocimientos sobre seguridad vial y el cumplimiento de las normas de tránsito.

Como parte de esta campaña se realizaron actividades, consistentes en una conferencia con dinámica de seguridad vial y dos módulos informativos en ferias de prevención, alcanzando aproximadamente a 357 personas, entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia e invitados. Las acciones se reportan en Atotonilco, El Refugio y la colonia El Altillo, contribuyendo a generar mayor conciencia sobre la responsabilidad compartida para prevenir riesgos y construir una movilidad más segura.



3.3 PLATICAS DE PREVENCIÓN SOBRE TEMAS DE IMPORTANCIA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con el compromiso de fortalecer la prevención y contribuir a entornos escolares más seguros, se impartieron 28 pláticas informativas a 966 estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria de distintas localidades del municipio. Las actividades abordaron temas como delitos cibernéticos, prevención de adicciones, acoso y violencia escolar, así como violencia y valores en el hogar, acercando información y herramientas preventivas a niñas, niños y jóvenes.

Estas acciones, realizadas del 1 de octubre de 2025 al 30 de abril de 2026, fortalecen una cultura de prevención, respeto y convivencia, manteniendo el compromiso de seguir trabajando cerca de las comunidades educativas para proteger y orientar a las nuevas generaciones.



3.4 PLATICAS Y MÓDULOS DE PREVENCIÓN CON EL TEMA “VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS DE VIOLENCIA” BRINDADAS A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS DE TODAS LAS EDADES.



Con el propósito de fortalecer la prevención de la violencia y brindar a la población herramientas para reconocer situaciones de riesgo, se realizaron 33 pláticas y módulos informativos sobre violencia de género y distintos tipos de violencia, beneficiando directamente a 1,634 personas, entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia y población en general de Ciudad Fernández. Entre los temas abordados destacan “Cero Tolerancia al acoso y hostigamiento sexual, y violencia de género”, “Violencia en las escuelas”, “Violencia hacia la mujer” y “Un municipio libre de violencia”.



A través de estas acciones se promovieron conocimientos para identificar la violencia y saber cómo actuar ante posibles situaciones de agresión, ampliando el trabajo preventivo hacia niñas, niños, adolescentes y personas adultas. Con ello, continuamos impulsando una cultura de prevención, respeto e igualdad, fortaleciendo la cercanía con la ciudadanía y avanzando en la construcción de entornos más seguros para todas y todos.



4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD Y JUSTICIA

Objetivo: Fortalecer la capacidad institucional y operativa de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante la profesionalización policial, el incremento del estado de fuerza, el equipamiento estratégico y la actualización normativa, para mejorar la atención y respuesta a la población.

4.1 GESTIÓN DE RECURSOS PARA ACUDIR A CURSOS, CAPACITACIONES Y TALLERES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS POLICÍAS

Con el compromiso de fortalecer la seguridad y contar con elementos mejor preparados para servir a la población, durante el periodo que se informa se gestionaron recursos para facilitar la participación del personal policial en cursos, capacitaciones y talleres orientados a mejorar su desempeño y profesionalización. Como resultado, 43 oficiales participaron en 4 cursos de diversa índole, fortaleciendo sus conocimientos y su formación profesional. Para facilitar su participación se cubrieron requerimientos de alimentación, viáticos, transporte y hospedaje, con acciones realizadas en San Luis Potosí capital y Rioverde.

Para estas acciones se ejercieron 158 mil 875 pesos con 38 centavos, provenientes de recursos federales del Ramo 33. El fortalecimiento de las capacidades policiales contribuye a brindar una atención más profesional a los 48 mil 106 habitantes del municipio beneficiados indirectamente. Seguiremos impulsando la capacitación como una herramienta permanente para brindar un servicio de seguridad cada vez más eficiente y confiable.



4.2 ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE 3 PATRULLAS Y UNA GRÚA A LA POLICÍA MUNICIPAL

Con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta, prevención y proximidad social, durante el periodo que se informa se fortaleció el parque vehicular destinado a las tareas de seguridad y tránsito municipal. Como parte de estas acciones se cuenta con una camioneta Chevrolet Silverado modelo 2025, un automóvil Kia K3 modelo 2026 y una grúa Foton modelo 2026 con capacidad de 5 toneladas; además, en 2026 se realizó la gestión de una patrulla Chevrolet Tahoe RST modelo 2026, equipada con motor V8.

La inversión se distribuye por ejercicio presupuestal: durante 2025 se ejercieron 5 millones 143 mil 933 pesos para la adquisición de las primeras unidades; mientras que en 2026 se reportan 2 millones 680 mil pesos correspondientes a la Chevrolet Tahoe RST. En conjunto, ambas anualidades representan 7 millones 823 mil 933 pesos destinados al fortalecimiento del equipamiento vehicular para las tareas de seguridad pública.

Con estas acciones, el resultado acumulado alcanza cuatro vehículos, se fortalece la capacidad operativa en beneficio directo de 39 elementos policiales, así como de la población que requiere servicios de seguridad, vigilancia y atención vial.

Con mejores herramientas para quienes trabajan diariamente por la seguridad de las familias fernandenses, seguimos fortaleciendo las capacidades institucionales para construir un Ciudad Fernández más seguro, cercano y preparado para responder a su gente.



4.3 INCORPORACIÓN DE NUEVOS ELEMENTOS A LA POLICÍA MUNICIPAL

Con el propósito de fortalecer el estado de fuerza y ampliar la capacidad de atención y respuesta en materia de seguridad, durante el periodo informado se concretó la Incorporación de nuevos elementos a la policía municipal, mediante la contratación de 9 nuevos oficiales, realizada entre el 26 de enero y el 1 de agosto de 2026. Esta acción contribuye a contar con mayor personal para las tareas de prevención, vigilancia y protección de la población fernandense.

Seguimos fortaleciendo las capacidades de seguridad del municipio, con el compromiso de avanzar hacia una corporación más sólida, cercana y preparada para proteger a las familias de Ciudad Fernández.



4.4 GESTIÓN DE RECURSOS PARA ADQUIRIR Y PAGA CURSOS, CAPACITACIONES Y TALLERES PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS POLICÍAS

Con el compromiso de contar con cuerpos de seguridad mejor preparados y brindar una atención profesional a la ciudadanía, se impulsó la capacitación y actualización de 21 elementos policiales, quienes participaron en procesos formativos realizados entre junio y agosto de 2026.

De ellos, 5 elementos participaron en el curso “Protocolo para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios”, mientras que 16 elementos cursaron “Competencias básicas y evaluación de la formación policial”. Estas acciones fortalecieron sus conocimientos, competencias y capacidades para responder de manera adecuada ante distintas situaciones en el ejercicio de sus funciones.



Para estas capacitaciones se ejercieron 11 mil 110 pesos con 90 centavos, provenientes de recursos federales del Ramo 33. Con 21 elementos capacitados, fortaleciendo la profesionalización policial como una tarea permanente para construir una corporación cada vez más preparada y cercana a las necesidades de las familias fernandenses.

5. PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Objetivo: Proteger a la población mediante atención inmediata a emergencias y asistencia humanitaria.



5.1 ATENCIÓN A EMERGENCIAS

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la Atención a Emergencias en el municipio de Ciudad Fernández, brindando respuesta oportuna ante situaciones que requirieron asistencia y procurando que las personas recibieran atención adecuada desde el primer contacto hasta, cuando fue necesario, su traslado y entrega en un centro hospitalario.

Del 1 de octubre de 2025 al 27 de agosto de 2026, se brindó atención a 1,002 personas dando atención a 588 emergencias de pacientes de trauma y 414 emergencias de pacientes con enfermedad, entre mujeres, hombres, niñas, niños y jóvenes. Para el desarrollo de estas acciones se reporta un recurso ejercido de \$250 MIL 564 PESOS, proveniente de recursos propios.

Con estas acciones continuamos fortaleciendo la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, con el compromiso de brindar atención cercana y oportuna que contribuya a proteger la integridad y el bienestar de las familias fernandeses.



**Atención de
emergencias
médicas**

1,002
personas atendidas

Atención brindada a mujeres,
hombres, niñas, niños y jóvenes.



588
emergencias de
pacientes de trauma



414
emergencias de
pacientes con enfermedad



\$250,564 pesos

Recurso ejercido proveniente
de recursos propios

5.2 TRASLADOS DE EMERGENCIA

Con el compromiso de brindar una respuesta cercana y solidaria ante situaciones que afectan la salud y movilidad de las familias fernandenses, se fortaleció la Atención a Emergencias mediante el apoyo para el traslado de pacientes que, por sus condiciones de salud, requieran acompañamiento para acudir a servicios médicos.

Durante el periodo informado se realizaron 121 traslados de pacientes en Ciudad Fernández de los cuales 104 de traslados locales y 17 traslados foráneos, con el propósito de brindar atención a los pacientes que requieran este apoyo, que se encuentren en situación de salud delicada y con movilidad reducida. Para estas acciones se reporta un recurso ejercido de 82 mil 820 pesos con 73 centavos, proveniente de recursos propios.

Estas acciones permiten acercar la atención a quienes atraviesan situaciones de mayor necesidad y refrendan el compromiso de seguir fortaleciendo la capacidad de respuesta ante las emergencias, trabajando por un Ciudad Fernández más humano, cercano y solidario.





Eje 3:

ESPERANZA Y BIENESTAR PARA
CIUDAD FERNÁNDEZ



1. INTRODUCCIÓN

Durante este segundo año de gobierno continuamos construyendo un Ciudad Fernández con mejor infraestructura, servicios más eficientes, un campo fortalecido y un desarrollo que aprovecha responsablemente nuestros recursos. Más de 44 millones de pesos vinculados a acciones de infraestructura y obra pública respaldan intervenciones que hoy se traducen en mejores calles, caminos, redes de agua y drenaje, alumbrado, espacios públicos y equipamiento para nuestras comunidades.

Uno de los resultados de mayor alcance fue la rehabilitación y conformación de más de 135 kilómetros de calles y caminos. Al mismo tiempo, se fortaleció la infraestructura hídrica y sanitaria, se intervinieron más de 137 mil metros cuadrados de cauces, se incorporaron 385 luminarias LED para fortalecer el alumbrado público y la rehabilitación del pozo El Azahar mejoró las condiciones de abastecimiento para aproximadamente 21 mil habitantes.

El desarrollo también llegó al campo. Se entregaron 550 bultos de semilla de maíz elotero a 275 productores, además de herramientas, maquinaria, cintilla agrícola, semilla de sorgo y 1 mil 435 tramos de tubería para conducción agrícola, generando mejores condiciones para producir y aprovechar el agua de manera más eficiente.

A estas acciones se suma la promoción de nuestra identidad y riqueza natural: los contenidos de difusión turística alcanzaron 52 mil visualizaciones, mientras continuamos recuperando espacios públicos, impulsando áreas verdes y fortaleciendo servicios que inciden directamente en la calidad de vida. Cada obra, cada servicio fortalecido y cada oportunidad que llega a nuestras comunidades representa un paso hacia el municipio que queremos construir.



Infraestructura, campo y desarrollo

Resultados destacados del segundo año de gobierno en Ciudad Fernández



Más de

\$44 millones de pesos

vinculados a acciones de infraestructura y obra pública



135 km

de calles y caminos

rehabilitados y conformados



+137 mil m²

de cauces

intervenidos



385

luminarias LED

incorporadas al alumbrado público



21 mil

habitantes

mejor abastecimiento con la rehabilitación del pozo El Azahar



550

bultos

de semilla de maíz elotero entregados



275

productores

beneficiados



1,435

tramos de tubería

para conducción agrícola



52 mil

visualizaciones

en contenidos de difusión turística



Mejores calles, redes de agua y drenaje, alumbrado, campo fortalecido, espacios públicos y promoción turística para mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades.



2. DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DIGNO

Objetivo: Impulsar la competitividad local mediante proyectos productivos y programas de empleo.

2.1 CAPACITACIONES A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE CIUDAD FERNÁNDEZ

Para fortalecer la calidad de los servicios turísticos y continuar posicionando a Ciudad Fernández como un destino con identidad, historia, cultura y riqueza natural, se realizaron reuniones del Consejo Consultivo de Turismo y acciones de coordinación regional, además de 14 capacitaciones dirigidas al fortalecimiento de las capacidades del sector turístico.

Estas acciones permitieron beneficiar directamente a 120 prestadores de servicios turísticos, fortaleciendo sus habilidades de comunicación efectiva y empática, así como la calidad de la atención que brindan a visitantes y ciudadanía. Para el desarrollo de esta actividad se ejercieron 6 mil 810 pesos de recurso municipal.

Con capacitación, coordinación y trabajo conjunto, seguimos fortaleciendo al sector turístico y construyendo mejores condiciones para que Ciudad Fernández consolide su vocación como un destino competitivo, cercano y con identidad propia.



2.2 PARTICIPACIÓN EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Como parte de las acciones para fortalecer la promoción turística, comercial y gastronómica de Ciudad Fernández, se participó en 2 eventos. En la segunda edición del festival "El Dulce Sabor de la Calavera", realizada el 31 de octubre de 2025, participaron 26 artesanas y 20 cocineras tradicionales.



2.3 JÓVENES VINCULADOS AL PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

Entre octubre de 2025 y agosto de 2026 se brindó acompañamiento a jóvenes de entre 18 y 29 años para realizar su registro y vinculación con centros de trabajo del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, facilitando su acceso a oportunidades de capacitación laboral y apoyo económico. Como resultado, 34 jóvenes de la cabecera municipal, El Refugio y La Ribera fueron vinculados, de los cuales veinte son mujeres y 14 hombres, alcanzando el 28.3 por ciento de la meta anual programada. Esta acción se realizó mediante gestión institucional, sin monto directo ejercido, y contribuye a abrir caminos para que más jóvenes fortalezcan sus capacidades, adquieran experiencia y encuentren mejores oportunidades para construir su futuro en Ciudad Fernández.



2.4 ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS SOBRE EMPRENDIMIENTO

Con el propósito de fortalecer las capacidades para el emprendimiento, se realizó una conferencia de emprendimiento digital en la cabecera municipal, en la que participaron 58 personas, 35 mujeres y 23 hombres. Durante la capacitación se brindaron herramientas para aprovechar las redes sociales, mejorar la imagen y publicidad de los negocios y fortalecer la promoción de productos y servicios con una inversión de 1 mil 800 pesos. Con estas acciones seguimos impulsando conocimientos y herramientas que abren nuevas oportunidades para quienes buscan fortalecer sus iniciativas económicas y construir un mejor futuro para sus familias.



2.5 ASESORÍA FISCAL DIRIGIDA A JÓVENES EMPRENDEDORES



Con el propósito de facilitar la formalización y fortalecer las oportunidades de emprendimiento de las juventudes fernandenses, se brindó asesoría fiscal y acompañamiento en trámites ante el SAT, principalmente para la inscripción por primera vez al RFC. Esta atención benefició directamente a 524 jóvenes de entre 18 y 29 años, de los cuales 344 fueron mujeres y 180 hombres, tanto de la cabecera municipal como de las comunidades.

Con una inversión de 3 mil 878 pesos se logró una orientación cercana que facilitó trámites fiscales y fortaleció las condiciones para que más jóvenes puedan incorporarse a la actividad económica formal. Seguiremos acercando herramientas que impulsen sus proyectos y abran nuevas oportunidades para construir su futuro en Ciudad Fernández.

2.6 ASESORÍA FISCAL DIRIGIDA A CIUDADANOS FERNANDENSES



Con el propósito de acercar los servicios fiscales y facilitar el cumplimiento de trámites ante el SAT, se instaló un módulo temporal de atención que brindó asesoría y acompañamiento a 841 personas mayores de 18 años, de las cuales 555 fueron mujeres y 286 hombres, provenientes de la Cabeceza Municipal, El Refugio, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba. La atención permitió apoyar en trámites como inscripción al RFC por primera vez, orientación para citas de e.firma y obtención de Constancias de Situación Fiscal, reduciendo traslados y facilitando el acceso a estos servicios.

Con una inversión ejercida de 6 mil 480 pesos se instaló el módulo itinerante previsto. Esta acción fortalece el acceso de la ciudadanía a servicios que contribuyen a su formalización y desarrollo económico, manteniendo el compromiso de acercar soluciones prácticas que faciliten sus actividades y generen nuevas oportunidades para las familias fernandenses.



2.7 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES

Con el propósito de facilitar el acceso a oportunidades laborales y apoyar la realización de trámites administrativos, se gestionó la emisión de constancias de no antecedentes penales, beneficiando directamente a 23 personas de la cabecera municipal, La Ribera y El Refugio, de las cuales 15 son hombres y 8 mujeres. Con una inversión de 1 mil 200 pesos se fortaleció el acompañamiento a la ciudadanía en gestiones que pueden abrir nuevas oportunidades de empleo y desarrollo, manteniendo el compromiso de continuar acercando apoyos que contribuyan al bienestar de las familias fernandenses.



2.8 ASESORÍA EN DECLARACIONES PATRIMONIALES Y FISCALES ANTE EL SAT

Entre abril y julio de 2026 se brindó asesoría en declaraciones patrimoniales y fiscales ante el SAT a 15 personas mayores de 18 años de la cabecera municipal y diversas comunidades, de las cuales 8 fueron mujeres y 7 hombres. Para esta acción se ejercieron 1 mil 559 pesos, fortaleciendo el acompañamiento a la ciudadanía para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones y mantener servicios de orientación accesibles y cercanos.



2.9 BRINDAR APOYO A LOS COMERCIANTES LOCALES PARA FACILITAR LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS



Con el propósito de fortalecer el emprendimiento y generar mayores oportunidades para el comercio local, se facilitaron espacios públicos para la exposición y venta de productos elaborados por comerciantes fernandenses.

Durante el periodo informado se apoyó a 130 personas, 85 mujeres y 45 hombres. Para esta acción se ejercieron 3 mil 229 pesos de recursos municipales, contribuyendo a ampliar las oportunidades de comercialización y a fortalecer la economía de las familias participantes.

Seguiremos impulsando espacios que permitan a quienes emprenden crecer, acercarse a nuevos mercados y construir mejores oportunidades para su futuro.



2.10 BRINDAR APOYO A LOS COMERCIANTES LOCALES CON EL DISEÑO GRÁFICO DE MATERIAL PARA SUS ESTABLECIMIENTOS



En agosto de 2026 se brindó apoyo a un negocio de la cabecera municipal mediante el diseño de materiales gráficos para fortalecer su identidad visual y mejorar su presencia comercial.

La acción benefició de manera directa a un establecimiento e indirectamente a 5 personas. Con este acompañamiento se impulsan herramientas accesibles para que los comercios locales fortalezcan su imagen y sus oportunidades de promoción, manteniendo el compromiso de acercar estos apoyos a más emprendimientos y negocios fernandenses.

2.11 GESTIÓN DEL OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DENTRO DEL MUNICIPIO



Para fortalecer la economía de las familias y facilitar el acceso a bienes útiles para sus hogares y actividades productivas, se gestionó la entrega a bajo costo de paquetes ambientales, tecnológicos, forestales y agrícolas, así como láminas, aires acondicionados, tinacos, cisternas y calentadores solares, mediante la colaboración con fundaciones.

De octubre de 2025 a agosto de 2026, esta estrategia benefició directamente a 637 personas, 277 mujeres y 360 hombres, de la Cabecera Municipal, El Refugio, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba, con un alcance indirecto estimado de 2 mil 166 personas. Para la operación de esta gestión se ejercieron 4 mil 117 pesos de recursos propios municipales del Ramo 28.



3. TURISMO SOSTENIBLE Y PROMOCIÓN TERRITORIAL

Objetivo: Incrementar la afluencia turística mediante promoción y fortalecimiento de atractivos municipales.

3.1 SENDERO VIOLETA “LA NORIA”

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2026 se realizó Sendero Violeta “La Noria” en la comunidad de La Noria, una experiencia de turismo deportivo que reunió a 300 participantes en recorridos de 5 y 10 kilómetros, promoviendo la actividad física, la convivencia y el reconocimiento del papel de las mujeres en nuestra sociedad.

Para su realización se ejercieron 10 mil 759 pesos. Esta acción fortaleció la promoción de los atractivos naturales de la comunidad y la participación ciudadana, avanzando en la creación de nuevas experiencias turísticas que permitan aprovechar responsablemente la riqueza natural de Ciudad Fernández.

Con esta actividad se da continuidad al compromiso de impulsar un turismo sostenible que genere espacios de encuentro, identidad y nuevas oportunidades para nuestras comunidades.



3.2 MÓDULOS TURÍSTICOS Y CARAVANAS DEL PAISANO

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Municipal llevó a cabo Módulos Turísticos, Caravanas del Paisano y Semana Santa, mediante la instalación de tres módulos de información, orientación turística y apoyo a paisanos, viajeros y personas en tránsito.

En diciembre de 2025 se participó en las Caravanas del Paisano realizadas en Laredo y Brownsville, Texas, donde se brindó orientación, registro y acompañamiento a connacionales durante su regreso a México. Estas movilizaciones registraron aproximadamente 3 mil 800 vehículos en Laredo y 500 en Brownsville, fortaleciendo la atención preventiva y la coordinación para favorecer traslados más seguros y ordenados.

Asimismo, del 2 al 5 de abril de 2026, durante el periodo vacacional de Semana Santa, con atención, se instalaron módulos en Ciudad Fernández para proporcionar información sobre atractivos turísticos, rutas de acceso, servicios de hospedaje y alimentación, así como recomendaciones de seguridad y promoción del turismo responsable, que atendieron a 500 asistentes, todo esto con una inversión 156 mil 100 pesos de recursos municipales.

Con estas acciones seguimos fortaleciendo la cercanía con nuestros paisanos y visitantes, promoviendo una movilidad más segura y una atención que contribuye a proyectar con orgullo la identidad y los atractivos de Ciudad Fernández.



3.3 VIDEOS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO

Para fortalecer la promoción turística, preservar las tradiciones y dar mayor visibilidad a las comunidades de Ciudad Fernández, se realizaron 2 series de videos para difundir las fiestas patronales en honor a la Virgen de la Candelaria, en El Paraíso, así como la fiesta patronal de Ojo de Agua de Solano. A través de contenidos digitales se compartieron elementos de la historia, las tradiciones y los valores que dan identidad a estas comunidades, alcanzando 52 mil visualizaciones.

Con una inversión de 10 mil 110 pesos de recursos municipales, esta estrategia contribuyó a proyectar la riqueza cultural y turística de Ciudad Fernández, fortaleciendo el orgullo por nuestras raíces y dando continuidad a la promoción de nuestro municipio y sus comunidades.



3.4 INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA

Con el propósito de fortalecer la promoción, identidad y sentido de pertenencia de Ciudad Fernández, se instaló una mampara de bienvenida sobre la supercarretera estatal 75, dirigida especialmente a las y los paisanos que regresan al municipio.

Para esta acción se ejercieron 2 mil 800 pesos de recursos municipales. La instalación ha tenido un alcance indirecto estimado de 15 mil paisanos que han transitado por esta ruta durante las caravanas de retorno, contribuyendo a proyectar a Ciudad Fernández como un municipio hospitalario, orgulloso de sus raíces y cercano a quienes mantienen vivo su vínculo con esta tierra.

Seguimos fortaleciendo nuestra identidad y dando la bienvenida a quienes, aun estando lejos, llevan siempre a Ciudad Fernández en el corazón.



3.5 ATENCIÓN CIUDADANA EN TRÁMITES MIGRATORIOS



De octubre de 2025 a agosto de 2026, brindamos orientación, asesoría y acompañamiento a 94 personas para facilitar la realización de trámites migratorios y consulares, entre ellos visas americanas, pasaportes, permisos de viaje, gestiones relacionadas con el Seguro Social de los Estados Unidos y otras consultas en materia migratoria.

Esta atención también generó un beneficio indirecto para 282 personas, al acercar a las familias información y acompañamiento para facilitar el acceso a documentación y servicios oficiales. Con estas acciones mantenemos una atención cercana y accesible para quienes requieren apoyo en sus gestiones migratorias, con el compromiso de continuar brindando orientación y mayor certeza a las familias fernandenses.

4. INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

Objetivo: Proveer infraestructura básica y de calidad que mejore el bienestar de la población

4.1 REHABILITACIÓN/CONFORMACIÓN DE CALLES Y CAMINOS POR MEDIOS MECÁNICOS

De enero a agosto de 2026, se rehabilitaron y conformaron 135 mil 316 metros lineales de calles y caminos, mediante trabajos de conformación y revestimiento realizados con medios mecánicos en diversas localidades y en la zona urbana de Ciudad Fernández.

Estas acciones significaron una inversión de 2 millones 500 mil pesos financiadas con recursos propios municipales, mejoraron las condiciones de movilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura vial para beneficio de la población en general.

Con estos trabajos se da continuidad al compromiso de conservar mejores caminos y fortalecer la conectividad entre las comunidades del municipio.



4.2 CAUCES DE RÍO Y ABREVADEROS ESTABILIZADOS MEDIANTE MAQUINARIA PESADA CONFORME A CONVENIO ESTATAL.

Para mejorar las condiciones del cauce del río verde y reducir riesgos durante las crecientes, se realizaron trabajos de limpieza, desazolve, ampliación y reencauzamiento en distintos tramos, desde el puente ferrocarrilero y el vado de Los Llanitos hasta el desfogue del Canal Principal Media Luna, la Cruz del Mezquite y el vado de San Pablo. Las labores incluyeron el retiro de escombros y troncos, así como adecuaciones para facilitar el paso del agua y mantener accesos seguros para la población.

Con apoyo de maquinaria pesada facilitada mediante convenio con el Gobierno del Estado y maquinaria municipal, se intervinieron 137 mil 862.70 metros cuadrados de cauce. Para estas acciones se ejercieron 300 mil pesos de recursos propios. Con estos trabajos fortalecemos la prevención y el cuidado de nuestra infraestructura hidráulica, con el compromiso de continuar protegiendo a las familias y construyendo un municipio más seguro y resiliente.



4.3 REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CIUDAD FERNÁNDEZ, EL REFUGIO, CALLE CENTENARIO, LADO ORIENTE Y PONIENTE, DE CALLE JIMÉNEZ A CARRETERA FEDERAL 70

Para mejorar el abastecimiento de agua potable en El Refugio, se rehabilitaron 1 mil 28.14 metros lineales de red en ambos lados de la calle Centenario, incluyendo la reposición de 69 tomas domiciliarias, una caja de válvulas y trabajos de reposición de pavimento hidráulico. Con una inversión de 709 mil 210 pesos del FAISMUN, esta obra benefició directamente a 259 personas, fortaleciendo la infraestructura hidráulica y mejorando las condiciones del servicio para las familias de esta localidad.



4.4 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, ANDADOR ROSALES, DE CALLE FRAMBOYANES A CALLE DREN PLATANARES

Para fortalecer el saneamiento en la Zona Centro, se rehabilitaron 112.70 metros lineales de red de drenaje sanitario en el Andador Rosales, con la construcción de 2 pozos de visita, 27 descargas domiciliarias y 27 registros sanitarios, además de trabajos complementarios de reposición de adoquín y rehabilitación del entorno intervenido. Con una inversión de 706 mil 512 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 27 viviendas y benefició directamente a 102 personas, contribuyendo a contar con servicios sanitarios más seguros y funcionales.



4.5 REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, ANDADOR ROSALES, DE CALLE FRAMBOYANES A CALLE DREN PLATANARES

Para mejorar el suministro de agua potable en el Andador Rosales, se rehabilitaron 109.50 metros lineales de red, se instalaron dos válvulas de compuerta y dos cajas de válvulas, y se repusieron 28 tomas domiciliarias, además de trabajos de rehabilitación de banquetas. Con una inversión de 218 mil 674 pesos del FAISMUN, esta intervención benefició directamente a 105 personas, fortaleciendo la infraestructura hidráulica y dando continuidad a la mejora de los servicios básicos en la Zona Centro.



CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA LA SANTA CRUZ/CRUZ DEL MEZQUITE, CALLEJÓN DE LA CRUZ GORDA, DE CALLE MANUEL GAMA A CALLE AZTECA

Para ampliar la cobertura del servicio de agua potable, se construyeron 822 metros lineales de red en el Callejón de la Cruz Gorda, con la instalación de tubería, válvula de control e interconexiones a la infraestructura existente. Con una inversión de 552 mil 456 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 200 viviendas y benefició a 752 personas, fortaleciendo el acceso a un servicio básico indispensable para el bienestar de las familias fernandenses.



REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, CALLE CEPEDA, DE CALLE HIDALGO A CALLE JUÁREZ



Para fortalecer la infraestructura de agua potable en la Zona Centro, se rehabilitaron 296.56 metros de tubería hidráulica en calle Cepeda, mediante la instalación de líneas de 2 y 8 pulgadas, una válvula de control y la reposición de 11 tomas domiciliarias, además de trabajos de reposición de pavimento y banquetas. Con una inversión de 495 mil 623 pesos del FAISMUN, la obra benefició directamente a 41 personas, contribuyendo a un servicio de abastecimiento más seguro y confiable.



REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, CALLE MORELOS, TRAMO 1: DE CALLE PRIMERA PRIVADA DE MORELOS A CALLE CUAUHTÉMOC, TRAMO 2: DE CALLE GÓMEZ FARÍAS A CALLE MOCTEZUMA

Para fortalecer el abastecimiento de agua potable en la Zona Centro, se rehabilitaron 411.80 metros de línea de conducción, se sustituyeron 23.50 metros de tubería y se instalaron 831.20 metros de nueva tubería en ambos lados de la calle Morelos.

La obra incluyó la instalación de válvulas de control y la reposición de 86 tomas domiciliarias. Con una inversión de 1 millón 812 mil 156 pesos del FAISMUN, esta intervención benefició directamente a 323 personas, fortaleciendo una infraestructura hidráulica más segura y confiable para las familias de Ciudad Fernández.



4.6 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, CALLE LEONA VICARIO, DE CALLE FRAMBOYANES A 20 MTS. DESPUÉS DE 1a. PRIV. LEONA VICARIO Y CALLE FRAMBOYANES, DE CALLE LEONA VICARIO A CALLE PROL. DE LEONA VICARIO

En la Zona Centro de Ciudad Fernández se concluyó la rehabilitación de 192.45 metros lineales de red de drenaje sanitario, que incluyó la sustitución de 11 descargas domiciliarias, la construcción de cinco pozos de visita y la reposición de pavimento. Con una inversión de 897 mil 598 pesos, provenientes del FAISMUN, la obra benefició directamente a 41 personas de 11 viviendas. Con esta intervención avanzamos en la mejora de un servicio básico indispensable para la salud, el saneamiento y una mejor calidad de vida de las familias.



REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE HIDALGO, ENTRE CALLE ALDAMA E INDEPENDENCIA, BARRIO SEGUNDO, EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ

En el Barrio Segundo de El Refugio se concluyó la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en calle Hidalgo, alcanzando 688 metros lineales y beneficiando a 115 viviendas y 432 personas. Para esta obra se ejercieron 3 millones 428 mil 288 pesos, con recursos del FAISMUN. Esta infraestructura fortalece el funcionamiento del sistema de saneamiento y contribuye a prevenir riesgos sanitarios y ambientales, dando continuidad a la modernización de los servicios básicos que requieren las familias fernandenses.



REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE INDEPENDENCIA, DE CALLE CENTENARIO A CALLE HIDALGO, BARRIO PRIMERO, EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.



En el Barrio Primero de El Refugio se concluyó la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en calle Independencia, intervención que contempló la construcción de 12 pozos de visita y la sustitución de 120 descargas domiciliarias. Con una inversión de 2 millones 23 mil 933 pesos, provenientes del FAISMUN, la obra benefició directamente a 451 personas. Con estas acciones fortalecemos un servicio esencial para la salud y el bienestar de las familias, con el compromiso de seguir atendiendo las necesidades de infraestructura sanitaria del municipio.



REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE ZARAGOZA Y CALLE RAYÓN

En la Zona Centro de Ciudad Fernández se concluyó la rehabilitación de 70 metros lineales de red de drenaje sanitario en calle Vicente Guerrero, entre Zaragoza y Rayón. Los trabajos incluyeron la construcción de dos pozos de visita, la reposición de nueve descargas y nueve registros domiciliarios, así como la restitución del pavimento intervenido. Con recursos del FAISMUN se ejercieron 601 mil 513 pesos, en beneficio directo de 34 personas. Con esta obra seguimos fortaleciendo la infraestructura sanitaria y construyendo condiciones más seguras y dignas para las familias de Ciudad Fernández.



4.7 CONSTRUCCIÓN DE BARDA Y CASETA DE ACCESO PARA CORRALÓN MUNICIPAL, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.



Con una inversión de 743 mil 457 pesos, proveniente del FAISMUN, concluimos la construcción de barda y caseta de acceso para corralón municipal, Ciudad Fernández, S.L.P. La obra incluyó la construcción de 83.13 metros lineales de barda, un portón de acceso, caseta con instalaciones eléctricas e hidrosanitarias y alumbrado exterior.

Esta intervención fortalece las condiciones físicas y funcionales de este espacio municipal. Con infraestructura adecuada, seguimos construyendo un Ciudad Fernández más ordenado, funcional y preparado para brindar mejores servicios a su población.



4.8 CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, PRIMERA PRIVADA DE JUÁREZ, DE CALLE JUÁREZ A FIN DE CALLE

Para mejorar integralmente la movilidad y los servicios urbanos en la Primera Privada de Juárez, se construyeron 397.99 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico y 147.37 metros cuadrados de andador peatonal, además de rehabilitar 124.60 metros de línea de agua potable y 58 metros de drenaje sanitario, con reposición de tomas y descargas domiciliarias y mejoras al alumbrado. Con una inversión de 1 millón 444 mil 594 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 8 viviendas y benefició a 30 personas, avanzando en la construcción de vialidades más seguras, funcionales y dignas.



CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, SAN ANTONIO DE LAS HIGUERAS, PRIV. DE ARISTA, DE CALLE ARISTA A FIN DE CALLE



Para mejorar de manera integral la movilidad y los servicios urbanos en San Antonio de las Higueras, se construyeron 739.63 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico en la Privada de Arista. La intervención incluyó 202.35 metros de línea de agua potable, 24 reconexiones domiciliarias, 7 descargas y 24 registros de drenaje sanitario, además de mejoras al alumbrado. Con una inversión de 1 millón 618 mil 27 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 24 viviendas y benefició directamente a 90 personas, generando mejores condiciones de accesibilidad, seguridad y servicios para las familias de la zona.



CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COL. EL ALTILLO, CALLE MOLINOS DEL ALTO, DE CALLE PLATANARES A DREN PLATANARES

Para fortalecer la movilidad y renovar la infraestructura urbana en la colonia El Altillo, se realizó la construcción integral de la calle Molinos del Alto, con 861.32 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico. La obra incluyó la rehabilitación de 212.35 metros de línea de agua potable, la construcción de 20 registros de drenaje, banquetas, guarniciones, alumbrado y señalética. Con una inversión de 2 millones 97 mil 867 pesos del FAISMUN, esta intervención atendió a 20 viviendas y benefició directamente a 75 personas, mejorando de manera integral las condiciones de circulación y los servicios urbanos de la zona.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD POTRERO DE SAN JOAQUÍN, PRIMERA PRIV. DEL CAMINO PRINCIPAL



Para ampliar el acceso a la energía eléctrica y mejorar las condiciones de seguridad en Potrero de San Joaquín, se instalaron 3 postes de concreto de 12 metros, infraestructura para red eléctrica y alumbrado público, 3 luminarias LED, un transformador de 10 kVA y elementos complementarios para el funcionamiento de la red. Con una inversión de 331 mil 186 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 3 viviendas y benefició directamente a 11 personas, fortaleciendo el acceso a servicios básicos y mejores condiciones de seguridad para las familias de la localidad.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COL. DEMOCRACIA, CALLE HIDALGO Y CANAL MEDIA LUNA.

Para fortalecer el acceso a la energía eléctrica en la colonia Democracia, se construyeron 151 metros de línea de media tensión y 34 metros de línea de baja tensión, además de instalar postes, estructuras eléctricas y una subestación con transformador de 10 kVA. Con una inversión de 211 mil 579 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 2 viviendas y benefició a 8 personas, ampliando la infraestructura básica y generando mejores condiciones de seguridad para las familias de la zona.



CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, ZONA CENTRO, CALLE MOCTEZUMA, DEL CANAL MEDIA LUNA A CALLE JOSÉ GUA- DALUPE MARTÍNEZ



Para fortalecer la seguridad y mejorar las condiciones de movilidad en la Zona Centro, se realizó la construcción de alumbrado público de calle Moctezuma, mediante la instalación de 15 postes metálicos, 18 luminarias LED y 407.67 metros de cableado, además de las estructuras y equipo necesarios para el funcionamiento de la red. Con una inversión de 485 mil 201 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 7 viviendas y benefició directamente a 26 personas, contribuyendo a contar con espacios mejor iluminados y más seguros.



CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, POTRERO DE SAN CRISTÓBAL, CAMINO CIUDAD FERNÁNDEZ - LA NORIA, DEL CADENAMIENTO 4+135 AL CADENAMIENTO 5+405

Para ampliar la cobertura del alumbrado público y brindar mayor seguridad del camino de La Ribera, se realizó la construcción de alumbrado público en el Potrero de San Cristóbal, con la instalación de 40 postes metálicos, 40 luminarias LED y 1 mil 358 metros de cableado, además de 2 sistemas de control para el alumbrado. Con una inversión de 1 millón 56 mil 398 pesos del FAISMUN, esta obra benefició directamente a 2 mil 789 personas, fortaleciendo la seguridad y las condiciones de tránsito en esta vía.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD HUERTA DE JUAN COMPEÁN, CALLE FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, ENTRE CAMINO A SAN MARTÍN Y CAMINO A CIENEGUILLA



Para ampliar el acceso a la energía eléctrica en Huerta de Juan Campeán, se realizó la ampliación de red eléctrica, mediante la construcción de 65 metros de línea de baja tensión, la instalación de un poste de concreto de 12 metros y las estructuras necesarias para su funcionamiento. Con una inversión de 30 mil 493 pesos con 34 centavos del FAISMUN, esta obra atendió a una vivienda y benefició directamente a 4 personas, acercando infraestructura básica a las familias que la requieren.



AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COL. ARROYO HONDO, EN CALLE EMILIANO ZAPATA, ENTRE CALLE JUÁREZ Y EL RÍO VERDE

Para fortalecer la infraestructura eléctrica en Arroyo Hondo, se realizó la ampliación de red eléctrica en Ciudad Fernández, col. Arroyo Hondo, en calle Emiliano Zapata, con la construcción de 123 metros de línea de media tensión y 84 metros de línea de baja tensión, además de la instalación de postes, estructuras eléctricas y un transformador de 25 KVA. Con una inversión de 243 mil 119 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 7 viviendas y benefició directamente a 26 personas, mejorando el acceso al servicio eléctrico y las condiciones de seguridad de las familias de la zona.



CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD BARRIO DE GUADALUPE, CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE VENUSTIANO CARRANZA A CALLE MIGUEL



En el Barrio de Guadalupe se concluyó la intervención integral de la calle Emiliano Zapata, con 802.6 m² de superficie, la rehabilitación de 217.5 metros de línea de agua potable, instalación de seis luminarias y señalización vial. Con una inversión de 1 millón 700 mil pesos del FAISMUN, la obra benefició directamente a 38 personas e indirectamente a 798, mejorando la movilidad, la seguridad y las condiciones del entorno. Seguimos construyendo calles más seguras y funcionales para las familias fernandenses.



CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CALLE VICENTE GUERRERO, DE CALLE FRANCISCO IGNACIO MADERO A CALLE DIVISIÓN DEL NORTE



En la colonia 20 de Noviembre se concluyó la construcción integral de la calle Vicente Guerrero, con 1 mil 565.7 m² de pavimento y banquetas, además de la rehabilitación de 394.8 metros de línea de agua potable, guarniciones y alumbrado. La obra representó una inversión de 1 millón 600 mil pesos del FAISMUN y reporta 38 beneficiarios directos y 1 mil 498 indirectos. Esta intervención fortalece la movilidad y brinda condiciones más seguras para peatones y vehículos.



CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COL. GAMA, CALLE PEDRO YÁÑEZ AMADOR, DE CALLE MANUEL GAMA A CALLE MOCTEZUMA

En la colonia Gama se concluyó la construcción integral de la calle Pedro Yáñez Amador, con 1 mil 277.26 m² de pavimento, 400.75 m² de banquetas y 314.13 metros de guarniciones, además de alumbrado y señalización. Con una inversión de 2 millones 456 mil 601 pesos del FAISMUN, esta obra mejora las condiciones de movilidad peatonal y vehicular y contribuye a consolidar vialidades más completas, seguras y dignas.



CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD LA REFORMA, CALLE FRANCISCO I MADERO, DE CALLE PINO SUÁREZ A CALLE 5 DE MAYO

En la localidad de La Reforma se concluyó la construcción integral de la calle Francisco I. Madero, con 1 mil 140.2 m² de pavimento de concreto hidráulico, rehabilitación de 327 metros de línea de agua potable, alumbrado y señalización. La obra representó una inversión de 1 millón 844 mil 714 pesos del FAISMUN, mejorando la movilidad y la seguridad de quienes transitan diariamente por este sector. Con infraestructura de calidad seguimos acercando mejores condiciones de vida a nuestras comunidades.



CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COL. SANTA MARÍA DE LOS LLANITOS, CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, DE CALLE CUAUHTÉMOC A CALLE MOCTEZUMA



Para mejorar la movilidad y las condiciones urbanas en Santa María de los Llanitos, se construyeron 367.07 metros cuadrados de pavimento de concreto hidráulico, además de banquetas, guarniciones, tomas domiciliarias de agua potable, alumbrado y señalización. Con una inversión de 1 millón 306 mil 4 pesos del FAISMUN, esta obra atendió a 4 viviendas y benefició directamente a 16 personas, dando continuidad al compromiso de construir vialidades más seguras y mejores servicios para las comunidades.



4.9 CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN E.P. VICENTE GUERRERO, LOCALIDAD COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, CIUDAD FERNÁNDEZ.

Para fortalecer la seguridad y protección de la comunidad escolar, se realizó la Construcción de barda perimetral en E.P. Vicente Guerrero mediante la construcción de 80.83 metros lineales de barda, además de trabajos de demolición, cadenas y castillos de concreto, malla ciclónica y la instalación de un portón metálico de acceso. Con una inversión de 741 mil 124 pesos del FAISMUN, esta obra benefició directamente a 147 estudiantes, brindando mejores condiciones de seguridad y resguardo para la comunidad educativa.

CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE SANITARIOS EN EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO MARÍA MARCOS CEDILLO, LOCALIDAD LABOR VIEJA, CIUDAD FERNÁNDEZ

Para mejorar las condiciones de infraestructura educativa en Labor Vieja, se construyó un módulo de sanitarios, con instalaciones eléctricas e hidro-sanitarias, lavabos, sanitarios ecológicos, acabados, fosa séptica y cisterna. Con una inversión de 1 millón 73 mil 178 pesos del FAISMUN, esta obra benefició directamente a 84 estudiantes, brindando espacios más dignos, funcionales y adecuados para su permanencia y desarrollo escolar



4.10 AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CIUDAD FERNÁNDEZ, LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL TERREMOTO, CARRETERA FEDERAL 70, ENTRE EL SEMINARIO Y EL JARDÍN DE NIÑOS MARIANO AZUELA

Para ampliar el acceso a la energía eléctrica y mejorar las condiciones de infraestructura en San José del Terremoto, se concluyó la ampliación de la red eléctrica en el tramo de la carretera federal 70 comprendido entre el Seminario y el Jardín de Niños Mariano Azuela.

La obra incluyó la instalación de cuatro postes de concreto, estructuras para líneas de media y baja tensión, el tendido de 286 metros de cable y una subestación eléctrica. Para su ejecución se destinaron 145 mil 820 pesos, provenientes del FAISMUN.

Esta intervención benefició directamente a 15 personas y de manera indirecta a 381, al fortalecer la infraestructura de servicios básicos de la localidad y generar mejores condiciones para las familias de la zona. Con obras que atienden necesidades concretas, seguimos avanzando en la construcción de comunidades con mejores servicios y mayores oportunidades.



4.11 CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN CIUDAD FERNÁNDEZ



Para mejorar las condiciones de las viviendas y contribuir al bienestar de las familias fernandenses, se construyeron 712 metros cuadrados de piso firme en 25 viviendas, en beneficio directo de 94 personas, 48 mujeres y 46 hombres.

La obra representó una inversión de 536 mil 560 pesos, provenientes del FAISMUN. Con acciones que mejoran los espacios donde viven las familias, seguimos avanzando hacia un municipio con viviendas más dignas y mejores condiciones de bienestar.



CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN CIUDAD FERNÁNDEZ

Para mejorar las condiciones de vivienda y brindar mayor protección y seguridad a las familias, se construyeron techos firmes, con la atención de 25 viviendas y beneficio directo para 94 personas, 48 mujeres y 46 hombres.

En esta acción se ejercieron 1 millón 286 mil 706 pesos, provenientes del FAISMUN. Con estas acciones se fortalecen las condiciones de habitabilidad de los hogares y se avanza en el compromiso de impulsar viviendas más dignas y seguras para las familias fernandenses.



4.12 CAMPAÑAS DE EMBELLECIMIENTO TURÍSTICO

Con el objetivo de resaltar nuestros espacios turísticos, se realizaron acciones de limpieza, rehabilitación y mejoramiento en 5 espacios de interés del municipio: el Canal Principal de la Media Luna, en el tramo de la calle Juárez a la carretera federal 70; la ribera del río; el manantial La Taza, en Ojo de Agua; el manantial Ojito de Agua; y la palapa ubicada en el Canal Principal de la Media Luna, donde además se efectuaron trabajos de rehabilitación y pintura.

De manera complementaria, se continuó con el mejoramiento de fachadas del Centro Histórico de Ciudad Fernández, con colores propuestos por el INAH, contribuyendo a conservar y fortalecer la imagen urbana del municipio.

Para estas acciones se ejercieron 81 mil 451 pesos de recursos municipales. Asimismo, se brindó apoyo directo a 12 personas para el mejoramiento de fachadas y se estima un beneficio indirecto para 2 mil turistas que visitan estos espacios durante la temporada vacacional. Con estas intervenciones seguimos recuperando espacios que fortalecen nuestra identidad, mejoran la experiencia de quienes nos visitan y consolidan la vocación turística de Ciudad Fernández.



4.13 MARCADO DE CAJONES EXCLUSIVOS EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ



En atención a las solicitudes ciudadanas, se realizó el marcado de 32 cajones exclusivos en la cabecera municipal y zonas aledañas, con una inversión de 5 mil pesos de recursos propios. Estas acciones favorecen una movilidad más ordenada y segura, fortalecen el respeto de los espacios destinados a quienes los requieren y contribuyen a mejorar la cultura vial. Continuamos trabajando para contar con espacios públicos más accesibles, seguros y funcionales para todas y todos.



4.14 REHABILITACIÓN DE PINTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS

Durante el periodo informado se realizaron 60 acciones de mantenimiento y rehabilitación de pintura en espacios públicos de la cabecera municipal y diversas comunidades, en atención a solicitudes ciudadanas. Estas intervenciones permitieron conservar y mejorar espacios de uso comunitario, contribuyendo a mantener entornos más limpios, funcionales y dignos para las familias fernandenses.

Con una inversión de 64 mil 457 pesos se dio atención a distintos puntos del municipio, fortaleciendo la imagen urbana y rural y recuperando espacios que forman parte de la vida cotidiana de nuestras comunidades. Seguiremos dando continuidad al cuidado y mantenimiento de los espacios públicos, porque conservar lo que compartimos también fortalece el bienestar, la convivencia y el sentido de pertenencia en Ciudad Fernández.



4.15 SEGUIMIENTO EN EL MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS DE CIUDAD FERNÁNDEZ



Durante el periodo que se informa se realizaron 13 acciones de mantenimiento en 6 espacios deportivos del municipio, mediante labores de limpieza, poda de áreas verdes y atención general para conservarlos en mejores condiciones de uso y seguridad.

Para estas acciones se ejercieron 18 mil 223 pesos de recursos propios municipales del Ramo 28.

Con estas labores se fortalecen las condiciones para la práctica deportiva, la convivencia familiar y el aprovechamiento seguro de los espacios públicos. Seguiremos dando continuidad a su mantenimiento, con el compromiso de conservar espacios dignos y funcionales que contribuyan al bienestar de las familias fernandenses.



4.16 MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO.

Del 1 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2026, se realizaron labores continuas de limpieza, riego, poda y conservación en 22 áreas verdes, plazas, parques y jardines del municipio, con el propósito de mantener en mejores condiciones los espacios públicos destinados a la convivencia y recreación de las familias fernandenses.

Durante este periodo se reportaron 165 acciones de mantenimiento, con una inversión ejercida de 60 mil 142 pesos, proveniente de recursos propios municipales. Estas labores contribuyeron al mejoramiento de la imagen urbana y a la conservación de espacios más limpios, seguros y agradables, con alcance para los 48 mil 106 habitantes del municipio.

Seguiremos trabajando de manera permanente en el cuidado de nuestros espacios públicos, porque conservar un municipio ordenado y digno también fortalece el bienestar y la convivencia de nuestra gente.



4.17 APOYO PARA MANTENER LIMPIAS LAS ÁREAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS MEDIANTE EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS.



En este periodo se realizaron 56 acciones de recolección de residuos sólidos urbanos en zonas comerciales y de servicios del municipio, con una inversión ejercida de 18 mil 198 pesos. Estas labores contribuyeron a mantener espacios más limpios y ordenados para comerciantes, clientes y población usuaria. Con estas acciones se reafirmó el compromiso de dar continuidad al servicio y fortalecer el manejo responsable de los residuos para construir un Ciudad Fernández más limpio y sostenible.



4.18 TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA CONTINUA EN EL RELLENO SANITARIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ.

Para fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos y mantener en mejores condiciones la infraestructura destinada a su disposición final, se realizaron 10 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el relleno sanitario, que incluyeron trabajos de compactación con maquinaria especializada y la rehabilitación del camino de acceso.

Estas acciones contaron con un recurso de 50 mil 490 pesos, proveniente de recursos propios municipales del Ramo 28.

Con estas labores se mejoran las condiciones operativas del relleno sanitario y se favorece una disposición más ordenada de los residuos, contribuyendo a reducir riesgos sanitarios y ambientales. Seguiremos dando continuidad al mantenimiento de este espacio, con responsabilidad y compromiso para avanzar hacia un Ciudad Fernández más limpio y sostenible.



4.19 REFORESTACIONES EN EL MUNICIPIO 2025-2026

Con el propósito de recuperar y ampliar las áreas verdes, se realizaron 12 reforestaciones en distintos espacios del municipio, con la plantación de 250 árboles y plantas de ornato. Estas acciones beneficiaron directamente a 250 personas e indirectamente a cerca de 2 mil 100 habitantes, mediante la participación de ciudadanía e instituciones educativas. Para su realización se ejercieron 13 mil 263 pesos de recursos municipales.

Las jornadas contribuyen a mejorar la cubierta vegetal, proteger el suelo, favorecer la biodiversidad y fortalecer la participación comunitaria en el cuidado del entorno. Seguimos sembrando un futuro más verde y sostenible para Ciudad Fernández, con acciones que fortalecen la corresponsabilidad ciudadana y el compromiso con la conservación de nuestros espacios públicos.



4.20 CREACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL MUNICIPIO 2025-2026

Con el propósito de recuperar espacios públicos y fortalecer el cuidado del medio ambiente, se crearon 3 áreas verdes en la cabecera municipal y Los Llanitos, donde se colocaron 90 árboles y plantas de ornato, con la participación activa de la ciudadanía. Estas acciones contribuyen a incrementar la cubierta vegetal, proteger el suelo y generar espacios comunitarios más saludables.

La actividad contó con la participación directa de 100 personas, 40 mujeres, 22 hombres, 20 niñas y 18 niños, además de un beneficio indirecto estimado para 500 personas, entre familias y usuarios de los espacios intervenidos.

Para estas acciones se ejercen con un monto de 41 mil pesos y contribuyen a fortalecer la participación comunitaria y el compromiso con un Ciudad Fernández más verde y sostenible. Continuaremos impulsando la recuperación y conservación de los espacios públicos para construir, junto con la ciudadanía, un entorno de mayor bienestar para las presentes y futuras generaciones.



4.21 SUPERVISIÓN CONSTANTE DE LAS JORNADAS DE LIMPIEZA EN ÁREAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO.

Del 1 de octubre de 2025 al 30 de abril de 2026, se realizaron 7 supervisiones en zonas comerciales de Ciudad Fernández y El Refugio, dando seguimiento a las labores de barrido, recolección de residuos y limpieza de banquetas, vialidades y áreas comunes, con el propósito de mantener espacios públicos limpios, ordenados y adecuados para la actividad comercial y la atención ciudadana.

Para esta acción se ejercieron 5 mil 400 pesos de recursos propios municipales del Ramo 28. Al corte del informe se benefició a 37 mil 257 habitantes.

Con supervisión y seguimiento permanente, continuamos trabajando para conservar espacios comerciales más limpios y dignos, fortaleciendo el bienestar y la convivencia de quienes los utilizan diariamente.



4.22 REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CAMPO OJO DE AGUA DE SOLANO



Para fortalecer los espacios destinados al deporte, la recreación y la convivencia comunitaria, se realizó la rehabilitación de espacio, mediante la construcción de un módulo de servicios sanitarios, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, fosa séptica, malla ciclónica, luminarias y juegos infantiles. Con una inversión de 499 mil 859 pesos del FORTAMUN, esta intervención permitió contar con un espacio multideportivo rehabilitado, en beneficio directo de 1 mil 373 personas, ofreciendo mejores condiciones para la actividad física y la convivencia familiar.



4.23 REHABILITACIÓN DE VADO SAN JOSÉ DEL TERREMOTO- OJO DE AGUA DE SAN JUAN, CIUDAD FERNÁNDEZ

En San José del Terremoto rehabilitó el vado San José del Terremoto-Ojo de Agua de San Juan, con una intervención de 309.04 metros cuadrados que mejoró las condiciones para el tránsito vehicular y la movilidad de quienes utilizan esta vía.

Para esta obra se ejercieron 734 mil 184 pesos, provenientes de FORTAMUN, en beneficio directo de 154 personas e indirecto de 381 habitantes.

Con infraestructura que atiende necesidades concretas de nuestras comunidades, seguimos avanzando en la construcción de un Ciudad Fernández mejor conectado y con mejores condiciones para su gente.



BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, CALLE PLAZA PRINCIPAL LADO SUR, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE GALEANA

Se concluyó el bacheo en calle Plaza principal lado sur, tramo comprendido entre calle Morelos y calle Galeana, con la rehabilitación de 91.58 metros cuadrados de pavimento mediante trabajos de retiro del concreto deteriorado, mejoramiento de la base y colocación de concreto hidráulico.

Para esta obra se ejercieron 187 mil 19 pesos, provenientes de FORTAMUN. Con esta intervención mejoramos las condiciones de movilidad y seguridad vial en una zona de tránsito cotidiano, dando continuidad al mantenimiento de nuestras calles y espacios públicos.



BACHEO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, CALLE FERTIMEX, DE CALLE COLÓN A BOULEVARD FERROCARRILERO; CALLE EMILIANO ZAPATA, DE CALLE PROL. DE CENTENARIO A CALLE MATAMOROS Y CALLE MATAMOROS DE CALLE EMILIANO ZAPATA AL CANAL MEDIA LUNA



En calle Fertimex se realizaron 431.90 metros cuadrados de bacheo, mientras que en las calles Emiliano Zapata y Matamoros se intervinieron 241 metros cuadrados, mejorando las condiciones de circulación en estos tramos.

La obra representó una inversión de 399 mil 947 pesos, provenientes de FORTAMUN, con beneficio directo para 1 mil 128 personas. Seguimos atendiendo vialidades estratégicas para ofrecer trayectos más seguros y funcionales para las familias fernandenses.



REHABILITACIÓN DE CALLE CRISTÓBAL COLÓN, DEL CADENAMIENTO 0+313.15 AL 0+385.62, LOS LLANITOS, CIUDAD FERNÁNDEZ

En Los Llanitos concluimos la rehabilitación de calle Cristóbal Colón en el vado del río verde, con una intervención de 367.84 metros cuadrados que incluyó pavimento de concreto hidráulico y obras complementarias para mejorar las condiciones de circulación y funcionamiento del vado.

Para esta obra se ejercieron 758 mil 255 pesos, provenientes de FORTAMUN, en beneficio directo de 98 personas y 26 viviendas. Con infraestructura útil y duradera, seguimos fortaleciendo la conectividad y seguridad de nuestras comunidades.



REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA EN CIUDAD FERNÁNDEZ, EL REFUGIO, CALLE EMILIANO ZAPATA, LADO ORIENTE, DE CALLE CENTENARIO A CALLE PORFIRIO DÍAZ

Concluimos la rehabilitación de pavimento con carpeta asfáltica en la calle Emiliano Zapata en el tramo descrito, con la aplicación de 5 mil 541.97 metros cuadrados de carpeta asfáltica y la re nivelación de 11 pozos de visita.

La obra contó con una inversión de 2 millones 499 mil 821 pesos, provenientes de FORTAMUN, y benefició directamente a 300 personas. Con mejores vialidades avanzamos en la construcción de espacios más seguros, accesibles y funcionales para El Refugio



REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CARPETA ASFÁLTICA EN CIUDAD FERNÁNDEZ, EL REFUGIO, BARRIO SEGUNDO, CALLE EMILIANO ZAPATA, LADO ORIENTE, DE 65 METROS DESPUÉS DE CALLE MANUEL JOSÉ OTHÓN AL MONUMENTO EMILIANO ZAPATA



Para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en El Refugio, se realizó la rehabilitación de pavimento con carpeta calle emiliano zapata, lado oriente, con trabajos de rehabilitación de 1 mil 084 metros cuadrados de superficie vial. Con una inversión de 1 millón 449 mil 396 pesos del FORTAMUN, esta obra benefició directamente a 97 personas, contribuyendo a contar con vialidades más seguras y funcionales para la comunidad.



ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO



Con la adquisición de luminarias, se incorporaron 385 luminarias LED de 60 watts destinadas a fortalecer la infraestructura de iluminación pública.

Para esta acción se ejercieron 1 millón 699 mil 152 pesos, provenientes de FORTAMUN. Esta inversión permitirá contar con mejores condiciones de iluminación en los espacios atendidos, contribuyendo a una movilidad nocturna más segura y a entornos públicos con mejores condiciones para las familias de Ciudad Fernández.



4.24 REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD DE CIUDAD FERNÁNDEZ

Con una inversión de 498 mil 890 pesos, provenientes del FORTAMUN, se rehabilitó la Casa de Salud de Ciudad Fernández, mediante trabajos de mejoramiento de su infraestructura, que incluyeron estructura metálica, muros, plafones, piso, instalaciones eléctricas, puertas y ventanas.

Con esta obra se rehabilitó una unidad médica que fortalece la infraestructura destinada a la atención de la salud y genera mejores condiciones para brindar servicios a la población.

Seguimos invirtiendo en espacios dignos y funcionales que contribuyan al bienestar de las familias fernandenses, con el compromiso de continuar fortaleciendo la infraestructura que mejora su calidad de vida.



5. DESARROLLO DEL CAMPO Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Objetivo: Incrementar la productividad agrícola y ganadera mediante apoyo técnico y proyectos rurales.

5.1 ENTREGA DE SEMILLA DE MAÍZ ELOTERO A-7573, PRIMERA TEMPORADA

Durante la primera temporada del ciclo agrícola 2026 se entregaron 550 bultos de semilla de maíz elotero A-7573 a 275 personas productoras agrícolas, 226 hombres y 49 mujeres, de Plan de Arriba, El Cañón, La Ribera, El Refugio y la cabecera municipal.

Para esta primera etapa se ejercieron 1 millón 58 mil 750 pesos, provenientes del Ramo 33. Este apoyo fortalece la capacidad productiva del campo y favorece el cultivo de elote para el mercado local y regional.

Con acciones que respaldan directamente a quienes trabajan la tierra, seguimos sembrando oportunidades y construyendo un futuro más productivo para el campo de Ciudad Fernández.



ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS COMUNITARIOS (PAQUETE DE HERRAMIENTAS)

Con el propósito de fortalecer la producción agropecuaria y facilitar las labores del campo, se entregaron 100 paquetes de herramientas y 8 equipos e implementos agrícolas, entre ellos un tractor, rastrillo forrajero, segadora, rastra, subsuelos, cuchilla niveladora y remolque, en beneficio directo de 108 productores de Plan de Arriba, El Cañón, La Ribera, El Refugio y la cabecera municipal.



Mediante un esquema de aportación compartida se integró una inversión de 1 millón 582 mil 481 pesos. Estas acciones brindan mejores herramientas para realizar oportunamente las labores agrícolas, fortalecer la productividad y respaldar el trabajo de las familias que encuentran en el campo una fuente de desarrollo. Seguimos impulsando un campo con más oportunidades, mejores condiciones de trabajo y futuro para las familias fernandenses.



5.2 ENTREGA DE CINTILLA AGRÍCOLA

Con el propósito de fortalecer la producción del campo y promover un uso más eficiente del agua, se realizó la entrega de cintilla agrícola mediante un esquema de subsidio del 50 por ciento. Se entregaron 314 rollos de cintilla a 115 productores agrícolas, de los cuales 89 son hombres y 26 mujeres, de comunidades y ejidos de Plan de Arriba, El Cañón, La Ribera, El Refugio y la cabecera municipal.

Para esta acción se ejercieron 549 mil 814 pesos de recursos del Ramo 33, facilitando el acceso a sistemas de riego que contribuyen a optimizar el aprovechamiento del agua y fortalecer los cultivos. Con estas acciones mantenemos el compromiso de respaldar a quienes trabajan la tierra y de avanzar hacia un campo más productivo y sostenible para Ciudad Fernández.



5.3 ENTREGA DE SEMILLA DE SORGO

Para fortalecer la producción agrícola y brindar alternativas a quienes dependen del temporal, se entregaron 60 bultos de semilla de sorgo subsidiada a 20 productores agrícolas de comunidades de Plan de Arriba, El Cañón y La Ribera. Para esta acción se ejercieron 71 mil 220 pesos de recurso federal del Ramo 33. Con este apoyo se fortalecen las capacidades productivas del campo y se mantiene el compromiso de seguir acercando oportunidades que impulsen el desarrollo rural de Ciudad Fernández.



5.4 ADQUISICIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN AGRÍCOLA (TUBERÍA PVC)

Para fortalecer la infraestructura de riego y hacer un uso más eficiente del agua en el campo, se apoyó a 69 productores agrícolas, 53 hombres y 16 mujeres, de Plan de Arriba, El Cañón, La Ribera, El Refugio y la Cabecera Municipal, mediante la entrega de 1 mil 435 tramos de tubería PVC hidráulica de 6 metros: 300 de 6 pulgadas, 540 de 4 pulgadas y 595 de 3 pulgadas.

En esta acción se ejercieron 249 mil 680 pesos de recursos federales del Ramo 33 y, con la aportación de las personas beneficiarias, se alcanzó una inversión conjunta de 499 mil 360 pesos. Con ello se contribuyó a mejorar la conducción del agua hacia las parcelas, reducir pérdidas del recurso y favorecer sistemas de riego más eficientes. Seguimos impulsando un campo más productivo y sostenible, con acciones que cuidan el agua y fortalecen las oportunidades de quienes trabajan nuestra tierra.



6. GESTIÓN AMBIENTAL Y CULTURA AMBIENTAL

Objetivo: Fortalecer la gestión ambiental mediante normatividad, programas estratégicos y educación ambiental.

6.1 ACTUALIZACIÓN DE PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Con el propósito de fortalecer la atención a quienes visitan Ciudad Fernández y contar con información actualizada sobre la oferta turística del municipio, se realizaron actualizaciones del padrón de prestadores de servicios turísticos, mediante visitas y acciones de registro que permitieron integrar 100 registros entre hoteles, restaurantes, artesanías y cocineras tradicionales.

Para el desarrollo de esta acción se ejercieron 8 mil 700 pesos de recurso municipal, contribuyendo a mejorar la identificación y difusión de los servicios disponibles para visitantes, así como a fortalecer la organización y promoción turística de Ciudad Fernández.

Continuamos trabajando para consolidar un turismo sostenible, organizado y con mayores oportunidades para quienes forman parte de la actividad turística local.



6.2 LEVANTAMIENTOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Durante este periodo se impulsó la elaboración de proyectos técnicos de infraestructura y equipamiento mediante levantamientos de información y análisis especializados. Con una inversión de 768 pesos provenientes de recursos propios municipales, se elaboraron las propuestas técnicas para:

Remodelación y adecuación de oficinas municipales en Casa de Salud, proyecto de intervención en el parque Ojito de Agua, Fortalecimiento de la Casa de Cultura, diseño del arco urbano de bienvenida, diseño del panteón en San José del Terremoto.

Estas acciones dotan al municipio de proyectos técnicamente sustentados, asegurando una planeación responsable, ordenada y viable para el desarrollo futuro de Ciudad Fernández.



6.3 JORNADA DE LIMPIEZA COMUNITARIA EN ESPACIOS PÚBLICOS DE CIUDAD FERNÁNDEZ

Para mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de los espacios públicos, se realizaron 4 jornadas de limpieza comunitaria en el Canal Principal Media Luna, con acciones de deshierbe, retiro de maleza y recolección de residuos acumulados.

Para estas labores se ejercieron 18 mil 223 pesos de recursos propios municipales, contribuyendo a conservar este espacio en mejores condiciones y reducir factores de contaminación y obstrucción del flujo de agua.

Continuaremos impulsando estas acciones para mantener espacios públicos más limpios, seguros y dignos, fortaleciendo el cuidado del entorno y la participación de la ciudadanía.



6.4 CAMPAÑA PERMANENTE DE DONACIÓN DE ÁRBOLES.

Como parte del compromiso con un Ciudad Fernández más verde y sostenible, se mantuvo de manera permanente la campaña de donación de árboles para fortalecer la reforestación, ampliar las áreas verdes y promover una mayor cultura de cuidado ambiental. Del 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026 se entregaron 1 mil 385 árboles a ciudadanía, familias, instituciones educativas y asociaciones. La acción benefició directamente a 500 personas y generó un beneficio indirecto estimado para 2 mil personas.

Para el desarrollo de esta campaña se ejercieron 8 mil 40 pesos de recursos propios municipales. Con cada árbol entregado se fortalece la participación ciudadana en la protección del entorno y se avanza en la construcción de espacios más saludables para las generaciones presentes y futuras. Seguiremos sembrando conciencia, corresponsabilidad y esperanza para consolidar un municipio que crece en armonía con su medio ambiente.



6.5 CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ALIMENTO, ADOPCIÓN DE ANIMALES Y APOYO A ALBERGUES



Con la participación solidaria de la ciudadanía, se realizaron 2 campañas de recolección de alimento y promoción de la adopción responsable, mediante las cuales se recolectaron y entregaron 1 mil 300 kilogramos de alimento a 4 albergues o rescatis-tas, en beneficio directo de aproximadamente 200 perros en resguardo. Para estas acciones se ejercieron 840 pesos de recursos propios municipales. Con la suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno, continuamos fortaleciendo el bienestar animal, la solidaridad comunitaria y una cultura de respeto y protección hacia los animales.





OOSAPA



7.1 REHABILITACIÓN DEL POZO “EL AZAHAR”

Para fortalecer el abastecimiento de agua potable, se destinaron 335 mil 212 pesos a la rehabilitación del pozo “El Azahar”, mediante la renovación del equipo de bombeo, instalaciones eléctricas, válvulas y componentes hidráulicos. Con esta intervención, el pozo pasó de una aportación mínima de 6 a 14 litros por segundo y logró operar de manera continua durante abril, además de reducir en 7 por ciento el consumo de energía eléctrica. Esta acción beneficia aproximadamente a 21 mil habitantes y fortalece una infraestructura indispensable para garantizar un servicio más eficiente y confiable. Seguimos trabajando para que el agua llegue con mayor continuidad a los hogares fernandenses.



7.2 SUSTITUCIÓN PREVENTIVA DEL EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO “LA MEZCLITA”



Con una inversión de 95 mil pesos, se realizó la sustitución preventiva del equipo de bombeo del pozo “La Mezclita”, acompañada de trabajos de mantenimiento en los sistemas eléctrico y electromecánico. La intervención permitió fortalecer la protección de la infraestructura ante apagones y variaciones de voltaje, reducir el riesgo de interrupciones y conservar el equipo retirado como respaldo para futuras eventualidades. Con estas acciones se contribuye a proteger la continuidad del suministro de agua potable para aproximadamente 21 mil habitantes, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante contingencias.



7.3 CONTRATACIONES Y ATENCIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO

Para ampliar y fortalecer el acceso a los servicios básicos, durante el periodo reportado se construyeron 108 nuevas tomas de agua potable y 117 descargas de drenaje sanitario, correspondientes a servicios domésticos, comerciales e industriales. En total, se realizaron 225 intervenciones de conexión, con un beneficio estimado para 1 mil personas. Estas acciones permiten atender el crecimiento de la demanda y avanzar en la cobertura de servicios indispensables para la salud y el bienestar de las familias.



7.4 SOLUCIÓN A CRÉDITO FISCAL HISTÓRICO Y FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS DEL ORGANISMO



Se avanzó en la solución de un crédito fiscal originado en 2016 que, al cierre de 2025, había alcanzado 1 millón 348 mil 247 pesos. Mediante gestiones administrativas y contables se accedió a un esquema especial de regularización que permitió obtener un descuento de 75 por ciento, equivalente a una reducción estimada de 1 millón 11 mil 185 pesos, quedando un saldo aproximado de 337 mil 62 pesos, sujeto al esquema de pago convenido. Esta acción contribuye a sanear las finanzas, disminuir obligaciones acumuladas y proteger los recursos necesarios para continuar prestando los servicios de agua potable, alcantarilla y saneamiento.



7.5 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN COMERCIAL Y ATENCIÓN A LOS USUARIOS

Durante 2026 se fortalecieron las acciones de atención, regularización y medición de los servicios. Se aplicaron mensualmente 736 subsidios a personas adultas mayores, con un monto acumulado de 415 mil 722 pesos; además, la cartera vencida pasó de 3 mil 498 usuarios en 2025 a 2 mil 389 en 2026. Para mejorar la medición del consumo, se reubicaron 30 medidores y se sustituyeron 455 equipos que ya no proporcionaban lecturas efectivas.

Las inspecciones también permitieron incorporar al padrón 16 inmuebles que carecían de contrato y recaudar 54 mil 987 pesos por concepto de multas. Con estas medidas se fortalece la recaudación, se mejora el control del servicio y se mantiene una política de apoyo a quienes más lo necesitan.



7.6 INFORME DE CULTURA DEL AGUA



La formación de nuevas generaciones comprometidas con el cuidado del agua continuó mediante actividades educativas, comunitarias y de difusión. Se impartieron pláticas escolares sobre el origen y uso sustentable del agua y se participó en la Semana de Ciencia y Tecnología, donde las actividades realizadas en El Balandrán registraron 1 mil 317 visitas al Domo Curioso y una asistencia cercana a 2 mil personas.

En el marco del Día Mundial del Agua se realizó la carrera atlética RUN H2O, con la participación de más de 250 deportistas, vinculando la actividad física con un mensaje de responsabilidad ambiental. También se desarrollaron actividades lúdicas con niñas, niños y jóvenes y se mantuvo una estrategia permanente de difusión sobre uso racional del agua, cuidado de drenajes y prevención de taponamientos durante la temporada de lluvias.

Estas acciones promueven que el cuidado del agua trascienda la información y se convierta en hábitos responsables. Cuidar el agua es cuidar nuestro presente y asegurar el futuro de las próximas generaciones.



SEPAPAR



8.1 CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL USO RESPONSABLE DEL RECURSO HÍDRICO Y DONACIÓN DE ÁRBOLES EN CIUDAD FERNÁNDEZ

De octubre de 2025 a julio de 2026 se realizaron jornadas para promover el cuidado y uso responsable del agua, acompañadas de la donación y plantación de más de 10 mil árboles de diversas especies en puntos estratégicos del municipio. Con una inversión superior a 149 mil pesos, estas acciones beneficiaron a más de 7 mil habitantes, fortaleciendo el compromiso con la conservación ambiental y con un Ciudad Fernández cada vez más verde.



8.2 CULTURA DEL AGUA

Mediante capacitaciones, eventos y actividades de sensibilización se promovió el cuidado y uso responsable del agua entre 1 mil 349 personas adultas y 4 mil 500 estudiantes, para un alcance total de 5 mil 849 participantes. Con un monto aplicado de aproximadamente 163 mil 561 pesos, se fortalece una cultura de corresponsabilidad para proteger este recurso esencial y asegurar su disponibilidad para las presentes y futuras generaciones.



8.3 REUBICACIÓN DE MEDIDORES AL EXTERIOR DEL INMUEBLE

Se reubicaron 104 cuadros de medidor al exterior de los inmuebles para facilitar la toma de lecturas, mejorar la medición del consumo y contribuir a disminuir pérdidas de agua no contabilizada. Con una inversión de 46 mil 800 pesos, esta acción benefició directamente a 416 habitantes de El Refugio, avanzando hacia un servicio más eficiente y responsable.



8.4 REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE E INSPECCIONES POR ALTOS CONSUMOS



Para proteger el recurso hídrico y mejorar la eficiencia de las redes de distribución, se realizaron 245 inspecciones domiciliarias por consumos elevados y se atendieron 432 reportes de fugas de agua potable. Con una inversión de 94 mil 660 pesos, estas acciones beneficiaron directamente a 17 mil 253 habitantes de El Refugio, dando continuidad al compromiso de reducir pérdidas y aprovechar responsablemente cada gota de agua.



8.5 INTRODUCCIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN EL EJIDO EL REFUGIO

Se instalaron 1 mil 498 metros lineales de tubería de agua potable en distintos barrios y vialidades del ejido El Refugio, fortaleciendo la infraestructura para ampliar y mejorar este servicio básico. La inversión ascendió a aproximadamente 118 mil 138 pesos y benefició a alrededor de 220 personas, mejorando las condiciones para el bienestar de las familias.



8.6 MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y CALIDAD EN FUENTES PRINCIPALES DE EXTRACCIÓN

Se realizaron acciones de mejoramiento en los pozos La Ladrillera y Emiliano Zapata, mediante el cambio de equipos de bombeo y la reparación del transformador del pozo Emiliano Zapata. Con una inversión aproximada de 274 mil 68 pesos, estos trabajos fortalecen la eficiencia y continuidad del suministro de agua potable para 17 mil 253 habitantes de El Refugio.



8.7 INTRODUCCIÓN DE TUBERÍA DE DRENAJE SANITARIO EN EL EJIDO EL REFUGIO

De octubre de 2025 a julio de 2026 se instalaron 1 mil 176 metros lineales de tubería de drenaje sanitario de 8, 10 y 12 pulgadas en distintas vialidades del ejido El Refugio. Con una inversión aproximada de 394 mil 892 pesos, la ampliación de esta infraestructura benefició a 364 personas, contribuyendo a mejorar los servicios básicos y a prevenir la contaminación del subsuelo. Con obras que protegen la salud y el entorno, seguimos construyendo comunidades con mejores condiciones de vida.



Ampliación de drenaje sanitario en El Refugio

Infraestructura para fortalecer los servicios básicos y proteger la salud



1,176
metros lineales
tubería de drenaje sanitario
de 8, 10 y 12 pulgadas



Inversión aproximada
\$394,892
pesos



Beneficio
364
personas



Trabajando por un municipio más saludable

Se instalaron 1 mil 176 metros lineales de tubería de drenaje sanitario en distintas vialidades del ejido El Refugio, contribuyendo a mejorar los servicios básicos y a prevenir la contaminación del subsuelo.



Vialidades atendidas

- 2da. Privada de Alvarado (Barrio 1ro.)
- Privada de Prof. Similón Zapata (Barrio 3ro.)
- Calle Quintero (entre Zaragoza y Porfirio Díaz, Barrio 2do.)
- 1ra. Privada de Escondita (Barrio 4to.)
- Camino a la Mezquita (Barrio 1ro.)
- 3ra. Privada de Revolución (Barrio 3ro.)
- Calle Juan Escutia (Barrio 1ro.)
- Camino a Cieneguilla (Barrio 1ro.)
- 3ra. Privada de Sol (Barrio 1ro.)



Obras que mejoran la salud, el entorno y la calidad de vida.



Eje 4:

**GOBIERNO CONFIABLE PARA
CIUDAD FERNÁNDEZ**



1. INTRODUCCIÓN

La confianza ciudadana se construye con instituciones que funcionan, servicios que responden y un gobierno que cumple. Durante este segundo año continuamos fortaleciendo una administración cercana, ordenada y responsable, con acciones que mejoran la atención, brindan certeza a las familias y fortalecen las capacidades municipales.

Como resultado, se realizaron 14 mil 697 trámites, documentos y registros administrativos, entre ellos 6 mil 135 actas expedidas, además de acciones de regularización catastral, territorial y comercial. Los servicios vinculados con la certeza patrimonial y el ordenamiento generaron más de 4 millones 100 mil pesos en ingresos municipales, mientras que en las acciones con monto directo identificado se ejercieron más de 10 millones 700 mil pesos.

La participación ciudadana siguió siendo parte fundamental de este esfuerzo, con la conformación de 50 comités y organismos ciudadanos y 1 mil 5 participaciones directas. También fortalecimos una cultura de respeto a los derechos humanos, con 36 acciones de difusión que alcanzaron a 2 mil 75 personas, además de capacitación, atención directa y gestiones de acompañamiento.

A la par, se brindaron 16 mil 550 atenciones médicas, se realizaron 539 acciones para mantener operativas las unidades de recolección de residuos y 185 servicios de soporte y mantenimiento tecnológico en 35 áreas municipales. Seguimos construyendo un gobierno que escucha, cumple y da resultados; un gobierno que transforma cada mejora institucional en mayor confianza y mejores condiciones para las familias de Ciudad Fernández.

Resultados cuantificados



\$10.77 MDP

Monto ejercido identificado en 45 actividades con cifra expresa.



14,697

Trámites, documentos y registros administrativos cuantificados.



\$4.1 MDP

Ingresos municipales generados por servicios catastrales y territoriales.



50

Comités y organismos ciudadanos conformados; 1,005 participaciones directas.



16,550

Atenciones médicas brindadas en casas de salud municipales.



36 / 2,075

Acciones de difusión en derechos humanos / personas alcanzadas.



539

Acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a camiones recolectores.



185 / 35

Servicios de soporte y mantenimiento tecnológico / áreas municipales atendidas.

Resultados Destacados



Identidad y trámites

6,135	Actas expedidas en dos unidades de atención.
6,595	Registros y documentos de identidad y estado civil.
6,211	Trámites y productos catastrales y territoriales.
594	Refrendos y licencias comerciales.
1,259	Trámites gubernamentales.
38	Cartillas militares expedidas.



Participación y derechos humanos

50	Comités y organismos ciudadanos efectivamente conformados.
1,005	Participaciones directas en dichos comités y organismos.
133	Personas atendidas directamente en materia de derechos humanos.
6	Jornadas de capacitación con 197 participaciones de servidoras y servidores públicos.
22	Personas apoyadas mediante gestiones y canalización de servicios.
36	Acciones de difusión y promoción con alcance de 2,075 personas.



Capacidad operativa y servicios

539	Acciones de mantenimiento a camiones recolectores de residuos.
68	Cámaras disponibles en el sistema de videovigilancia.
34	Uniformes completos adquiridos para personal operativo.
34	Unidades de equipo táctico entregadas.
105	Solidudes ciudadanas atendidas para mejoramiento de infraestructura.
126	Acciones de mantenimiento en áreas verdes.
185	Servicios de soporte y mantenimiento tecnológico en 35 áreas municipales.



Tres acciones con mayor monto ejercido

No.	Acción	Monto ejercido
1	Mantenimiento y reparación de camiones recolectores de basura	\$3,174,538.33
2	Adquisición de uniformes para oficiales	\$1,818,477.00
3	Gestión y adquisición de material y equipo para fortalecer la operación policial	\$1,339,568.61

2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN MUNICIPAL

Objetivo: Mejorar la capacidad del gobierno mediante planeación, evaluación y control institucional

2.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las acciones de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100 por ciento en la captura, actualización y publicación de información en las plataformas de transparencia correspondientes, así como en la atención oportuna de las solicitudes de información.

Este trabajo permitió dar continuidad al cumplimiento de las obligaciones de transparencia y favorecer que la ciudadanía disponga de información pública oportuna, veraz y completa sobre el quehacer gubernamental. Se reporta el cumplimiento de la actividad prevista, reafirmando el compromiso de seguir construyendo un gobierno abierto, responsable y cercano, donde la transparencia fortalezca la confianza ciudadana.

CAPACITACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la formación de las y los servidores públicos en materia de protección de datos personales, transparencia, derecho a la información y rendición de cuentas, mediante acciones orientadas a mejorar el manejo responsable y seguro de la información pública y confidencial.

Se realizaron 2 capacitaciones, los días 10 de marzo y 29 de mayo de 2026, beneficiando directamente a 79 servidores públicos. Para estas acciones se ejercieron 8 mil 321 pesos, provenientes de recursos propios. Estas actividades contribuyen a fortalecer las capacidades institucionales y a mantener una gestión pública responsable, transparente y respetuosa de la protección de los datos personales.



2.2 APOYO A TRASALDO DE ESTUDIANTES

Durante el periodo que se informa, se dio continuidad al apoyo para el traslado de estudiantes, facilitando la movilidad de jóvenes de Ciudad Fernández para su participación en actividades educativas, formativas y de desarrollo.

Mediante estas acciones se contribuye a acercar oportunidades a las juventudes fernandenses y a generar condiciones que favorezcan su participación y desarrollo integral. Seguiremos acompañando a las nuevas generaciones, convencidos de que brindarles oportunidades hoy es fortalecer el futuro de Ciudad Fernández.



2.3 ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES

Durante el periodo que se informa, se realizaron 4 jornadas de prevención y concientización dirigidas a estudiantes, en las que se abordaron temas relacionados con la prevención del delito y los riesgos asociados al consumo de alcohol y sustancias ilícitas. Estas acciones tuvieron lugar en la cabecera municipal, El Refugio y La Ribera, alcanzando a 400 estudiantes.

Para el desarrollo de esta actividad, se reporta un monto aprobado de 12 mil pesos, destinado a fortalecer las acciones de atención y prevención entre las juventudes. Con estas jornadas se continúa promoviendo una mayor conciencia sobre conductas de riesgo y la importancia de tomar decisiones responsables, reafirmando el compromiso de seguir construyendo entornos más seguros y mejores oportunidades para las juventudes.



2.4 ORGANIZACIÓN Y TRANSFERENCIA PRIMARIA DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

Durante el periodo que se informa, se realizaron 7 transferencias primarias de archivos administrativos en la cabecera municipal, mediante el traslado y organización de expedientes del archivo de trámite al Archivo de Concentración.

Estas acciones permitieron optimizar el flujo documental, facilitar la localización de información oficial y mejorar el aprovechamiento de los espacios destinados al resguardo de archivos, en apego a la normativa vigente. Con una inversión ejercida de 4 mil 772 pesos de recursos propios, se beneficiaron directamente a 18 servidores públicos 11 mujeres y 7 hombres e indirectamente a 450 personas.



2.5 ASESORAMIENTO A LOS DEPARTAMENTOS GUBERNAMENTALES PARA EL SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO



Durante el periodo que se informa, se brindó asesoría y acompañamiento técnico a 110 servidores públicos de los departamentos del Gobierno Municipal de Ciudad Fernández, para fortalecer el seguimiento de sus indicadores de desempeño y el cumplimiento de las metas establecidas en los instrumentos de planeación.

Estas acciones contribuyeron a resolver dudas, orientar el seguimiento de resultados y fortalecer las capacidades institucionales para una gestión más ordenada, eficiente y orientada a resultados. Con cada acompañamiento se avanza en la consolidación de un gobierno que planea, evalúa y mejora continuamente para responder con mayor eficacia a las necesidades de la ciudadanía.



2.6 PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y CAPACITACIONES PARA FORTALECER EL DESEMPEÑO



Fortalecimos las capacidades del servicio público mediante la participación en 34 cursos y capacitaciones, en los que se actualizaron y profesionalizaron 5 servidores públicos en temas vinculados con la planeación, los derechos humanos, el Presupuesto basado en Resultados, la inteligencia artificial aplicada a proyectos y el desempeño municipal.

Las capacitaciones se obtuvieron de manera gratuita, por lo que no se ejercieron recursos públicos para esta actividad. Seguiremos impulsando la profesionalización y mejora continua del servicio público, porque fortalecer las capacidades institucionales también significa construir un gobierno más eficiente, responsable y preparado para responder a las necesidades de Ciudad Fernández.

2.7 ELABORACIÓN TRIMESTRAL DE ANÁLISIS E INFORMES DE LOS AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

Para fortalecer la planeación y la evaluación de las acciones de gobierno, se elaboraron 5 análisis y dictámenes sobre el avance del Plan Municipal de Desarrollo, en los que se revisaron indicadores, instrumentos de seguimiento y programas presupuestarios; con una inversión ejercida de 11 mil pesos, lo que contribuye a contar con información oportuna para evaluar resultados y orientar las decisiones hacia un gobierno más ordenado, responsable y cercano a las necesidades de Ciudad Fernández.



2.8 CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA



Con el compromiso de fortalecer un gobierno íntegro, transparente y cercano a la ciudadanía, se realizó la Capacitación y difusión del Código de Ética y de Conducta, dirigida a 105 personas servidoras públicas de nuevo ingreso, con la participación de 57 hombres y 48 mujeres. La jornada permitió alcanzar al 100% de la población objetivo prevista para esta capacitación, promoviendo que el servicio público se desempeñe bajo principios de ética, honestidad, integridad y responsabilidad.

Esta acción fortalece una cultura institucional orientada al buen servicio hacia las y los fernandenses, porque construir confianza también significa contar con personas servidoras públicas conscientes de la responsabilidad que implica atender a la ciudadanía.

2.9 REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO

Como parte del fortalecimiento de la planeación y el desarrollo ordenado de Ciudad Fernández, se realizaron 3 reuniones del Consejo de Desarrollo Urbano, en las que se analizaron propuestas de proyectos, lotificaciones y fraccionamientos, así como aspectos técnicos y normativos relacionados con el crecimiento urbano del municipio.

Estos espacios de análisis colegiado permiten evaluar las propuestas bajo el marco normativo vigente, favoreciendo una toma de decisiones responsable y una planeación que acompañe el crecimiento de Ciudad Fernández con mayor orden y certeza.

Seguimos construyendo las bases para que el crecimiento de Ciudad Fernández avance con planeación, responsabilidad y visión de futuro.



2.10 ASESORÍAS JURÍDICAS Y GESTIONES INSTITUCIONALES



Con el propósito de brindar certeza y orientación a las familias fernandenses, se otorgaron 423 asesorías jurídicas en materias laboral, familiar, civil, agraria y mercantil, entre otras, durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2025 al 15 de agosto de 2026. La atención incluyó orientación legal, mediación, elaboración de convenios, citatorios y acompañamiento en procedimientos, además de la asistencia a 26 audiencias en la capital del estado. En conjunto, estas acciones permitieron brindar atención a 560 personas.

Estas acciones permitieron acercar la orientación jurídica a la ciudadanía y promover alternativas de solución pacífica y conforme a derecho ante distintas problemáticas. La actividad se realizó mediante las capacidades operativas existentes, sin monto directo ejercido específico, refrendando el compromiso de continuar ofreciendo una atención cercana que contribuya a brindar mayor certeza y tranquilidad a las familias de Ciudad Fernández.

2.11 APOYO Y GESTIÓN EN SALUD PARA LAS Y LOS FERNANDENSES.

Con el propósito de fortalecer la atención y los servicios de salud en el municipio, se realizaron gestiones de insumos y acciones de colaboración con instituciones sanitarias del sector público, logrando la aprobación de 30 gestiones en beneficio de las casas de salud y de la población fernandense.

Estas acciones permitieron gestionar vacunas, medicamentos, insumos dentales y apoyos para campañas y ferias de salud, alcanzando un beneficio directo reportado para 16 mil 550 personas. Con una inversión ejercida de 4 mil pesos, se continúa fortaleciendo la coordinación interinstitucional para acercar recursos y servicios que contribuyan al bienestar de niñas, niños, personas adultas y adultas mayores.

Seguiremos sumando esfuerzos y construyendo alianzas que permitan acercar más y mejores oportunidades de atención a la salud para las familias de Ciudad Fernández.



3. GOBIERNO DIGITAL, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORA DE TRÁMITE

Objetivo: Mejorar la eficiencia, transparencia y accesibilidad de los trámites y servicios administrativos municipales mediante herramientas digitales, procesos actualizados y atención ciudadana más ágil.

3.1 REGISTROS DE ACTOS DEL ESTADO CIVIL

Se realizaron 460 registros de actos del estado civil en El Refugio, mediante la verificación de requisitos, la inscripción oficial y la generación de las actas correspondientes. Estas acciones brindaron identidad y certeza jurídica a 460 personas, fortaleciendo su derecho a ser reconocidas legalmente y facilitando el ejercicio de sus derechos civiles y el acceso a servicios de educación, salud y programas sociales.

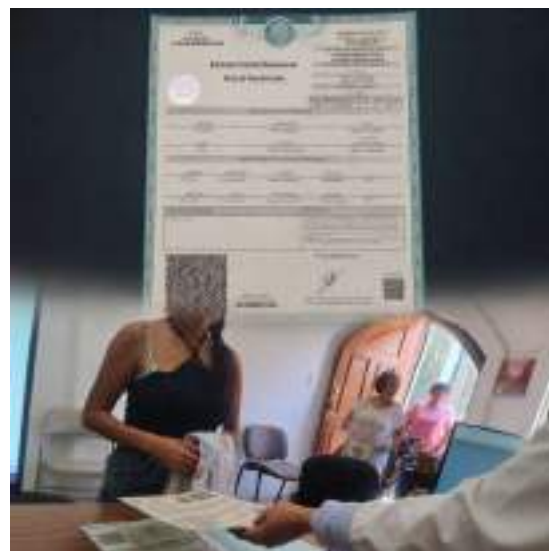
Para el desarrollo de esta actividad se ejercieron 49 mil 424 pesos de recursos propios municipales, contribuyendo a mantener una atención cercana y dar certeza jurídica a las familias. Seguimos trabajando para que el derecho a la identidad sea una puerta abierta al ejercicio pleno de derechos y a mejores oportunidades para todas y todos.



3.2 REGISTROS DE ACTOS DEL ESTADO

En el periodo que se informa, se expidieron 5 mil 12 actas certificadas del estado civil, mediante la localización, verificación y certificación de los registros correspondientes. Este servicio permitió a la población contar con documentos oficiales que acreditan su identidad jurídica y estado civil, indispensables para realizar diversos trámites y ejercer plenamente sus derechos.

La atención se brindó en El Refugio, beneficiando directamente a 5 mil 12 personas, mediante las capacidades operativas existentes y sin un monto directo ejercido específico para esta actividad. Con estas acciones continuamos fortaleciendo servicios accesibles y oportunos, acercando a las familias fernandenses la certeza documental que necesitan para ejercer sus derechos.



3.3 CORRECCIÓN DE ACTAS MEDIANTE ENMIENDAS

Con el propósito de brindar certeza jurídica y facilitar el acceso a trámites y servicios, se realizaron 4 jornadas de traslado y acompañamiento a la ciudad de San Luis Potosí, apoyando a 18 personas en la gestión para corregir inconsistencias en sus actas del estado civil.

A través de la integración de expedientes, el traslado gratuito y el acompañamiento durante el proceso, se acercaron soluciones a quienes requerían regularizar sus documentos, evitando que la distancia representara una barrera para realizar estos trámites.

Con estas acciones, seguimos construyendo un gobierno cercano que acompaña a las personas en gestiones esenciales para su vida cotidiana, brindando mayor certeza y seguridad jurídica a las familias fernandenses.



3.4 CERTIFICACIÓN DE CURP Y DIGITALIZACIÓN DE ACTAS EN SISTEMA



Con el propósito de garantizar el derecho a la identidad y facilitar el acceso de la población a trámites y servicios, se gestionó la certificación de CURP y la digitalización de actas, integrando expedientes y brindando traslado gratuito a San Luis Potosí capital para realizar las gestiones correspondientes. Durante el periodo informado se efectuaron 4 traslados, beneficiando directamente a 65 personas, quienes recibieron acompañamiento para corregir inconsistencias documentales y concluir sus trámites.

Esta acción se realizó mediante gestión institucional y capacidades operativas existentes, sin un monto directo ejercido específico, contribuyendo a reducir barreras económicas y geográficas para la población que requiere regularizar sus documentos. Con estas acciones seguimos acercando soluciones que brindan certeza jurídica, fortalecen el derecho a la identidad y facilitan a las familias fernandenses el acceso a otros derechos, trámites y servicios.

4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL

Objetivo: Fortalecer la participación ciudadana y la contraloría social en el municipio mediante mecanismos de consulta, seguimiento del PMD, integración de comités ciudadanos y comunicación institucional, para mejorar la corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas del gobierno municipal.

4.1 COMITÉ CIUDADANO ANTICORRUPCIÓN

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, avanzamos en la integración del Comité Ciudadano Anticorrupción, mediante la elaboración de metodologías, análisis y aprobación de convocatorias y su difusión entre la población.

De enero a junio de 2026 se concluyeron 2 etapas del proceso de integración, con la participación directa de 48 personas. A través de este mecanismo buscamos abrir más espacios para que la ciudadanía se involucre en la vigilancia de las acciones públicas y contribuya activamente a prevenir prácticas de corrupción.

La conformación del Comité continúa en proceso, debido a que las convocatorias realizadas no han alcanzado la participación necesaria de personas que cumplan con los perfiles requeridos. Seguiremos impulsando este esfuerzo hasta consolidar un espacio ciudadano que fortalezca la confianza, la transparencia y un gobierno cada vez más abierto a la participación de su gente.



4.2 CONFORMACIÓN DE COMITÉS VECINALES



De noviembre de 2025 a agosto de 2026, se impulsó la conformación, seguimiento y actualización de Comités Vecinales en la cabecera municipal, comunidades y ejidos de Ciudad Fernández, fortaleciendo espacios de organización y participación para mantener una comunicación más cercana entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

Como resultado de este trabajo, se conformaron 21 Comités Vecinales, con la participación directa de 567 personas: 347 mujeres y 220 hombres, además de un beneficio indirecto estimado para 2 mil 680 personas. Para las acciones realizadas se ejercieron 17 mil 765 pesos de recursos propios.

Estos comités permiten escuchar y canalizar las necesidades prioritarias de las colonias y comunidades, promoviendo la corresponsabilidad y una ciudadanía más activa. Seguimos construyendo un gobierno cercano, donde la participación de las y los fernandenses sea parte fundamental de las decisiones que mejoran su entorno.

4.3 CONFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS DE OBRA



Fortalecimos la participación ciudadana mediante la conformación y seguimiento de 24 comités de obra en la cabecera municipal, comunidades y ejidos de Ciudad Fernández. A través de asambleas, las y los habitantes eligieron a sus representantes para participar de manera organizada en el acompañamiento y seguimiento de las obras públicas realizadas en sus localidades.

En esta labor participaron directamente 352 personas, 184 mujeres y 168 hombres, y se estima un beneficio indirecto para 2 mil 317 personas. La actividad se desarrolló mediante gestión institucional y capacidades operativas existentes, sin monto directo ejercido.

Con estos comités seguimos construyendo un gobierno donde la ciudadanía tiene voz y participa activamente en las acciones que transforman sus comunidades, fortaleciendo la organización social, la corresponsabilidad y la confianza en el desarrollo de las obras públicas.

4.4 CAPACITACIONES Y SEGUIMIENTO A JUECES AUXILIARES

Fortalecimos la organización y la comunicación con las comunidades y ejidos de Ciudad Fernández mediante la segunda capacitación a jueces auxiliares, realizada el 28 de julio de 2026, con la participación de 90 jueces auxiliares: 62 mujeres y 28 hombres. La jornada abordó temas relacionados con la violencia familiar, brindando herramientas para fortalecer su labor de orientación, vinculación y representación comunitaria.

Con estas acciones damos continuidad al acompañamiento de quienes mantienen un vínculo directo con sus comunidades, fortaleciendo una participación ciudadana más cercana y organizada. Seguimos construyendo comunidades informadas, participativas y comprometidas con el bienestar de todas y todos.



4.5 CONFORMACIÓN DE CONSEJOS Y COMITES CIUDADANOS



Fortalecimos la participación ciudadana mediante la conformación de 5 organismos de representación social: 3 Comités de Salud, el Consejo Municipal de las Personas con Discapacidad y el Comité de Protección Animal. Estos espacios permiten que la ciudadanía participe de manera organizada en temas prioritarios para el municipio y contribuya en la construcción de propuestas y acciones de beneficio colectivo.

En estos procesos participaron directamente 86 personas, 45 mujeres y 41 hombres, con un alcance indirecto estimado de 430 habitantes. La integración de los organismos se realizó mediante procesos democráticos y de organización ciudadana, fortaleciendo la inclusión, la corresponsabilidad y el diálogo entre sociedad y gobierno.



5. FINANZAS PÚBLICAS Y CERTIDUMBRE PATRIMONIAL

Objetivo: Fortalecer el control financiero, la recaudación municipal, la supervisión institucional y la regularización territorial, mediante la implementación de mecanismos administrativos, normativos y catastrales que garanticen el uso eficiente de los recursos públicos y la certeza jurídica de la población.

5.1 VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS



Durante el periodo que se informa, se realizaron recorridos de verificación y supervisión en establecimientos comerciales de la cabecera municipal y distintos puntos del municipio, con el propósito de vigilar el cumplimiento de la normatividad municipal aplicable y favorecer el desarrollo ordenado y legal de las actividades comerciales.

Como parte de estas labores, se verificaron establecimientos autorizados para la venta de bebidas alcohólicas de baja graduación, además de realizar supervisiones derivadas de quejas ciudadanas y revisiones a nuevos establecimientos. Estas acciones fortalecen el cumplimiento administrativo, contribuyen a prevenir irregularidades y brindan mayor certeza a comerciantes y contribuyentes.

5.2 REALIZACIÓN DE DICTÁMENES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el compromiso de fortalecer la transparencia, la legalidad y el uso responsable de los recursos públicos, durante el periodo informado se realizaron 10 dictámenes de revisión a los estados financieros. Estas revisiones contribuyen a vigilar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización del gasto público y a fortalecer una administración responsable y confiable.

Para esta actividad se reporta un monto ejercido de 1 mil 800 pesos con recursos del Ramo 28. Con estas acciones se mantiene el compromiso de continuar fortaleciendo los mecanismos de vigilancia y rendición de cuentas, para que los recursos públicos se administren con transparencia, eficacia y apego a la legalidad.



5.3 ARQUEOS DE CAJAS A LA TESORERÍA MUNICIPAL

Durante el periodo que se informa, se realizaron 34 arqueos de caja, como parte de las acciones de control y vigilancia del manejo de los recursos públicos municipales. Estas revisiones permiten fortalecer el control interno, verificar el adecuado manejo de los ingresos y contribuir a una administración financiera responsable y transparente.



5.4 SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA



Durante el periodo que se informa, se realizaron 80 supervisiones de obras públicas municipales en distintas comunidades de Ciudad Fernández, con el propósito de verificar los avances de las obras de drenaje, pavimentación, alumbrado público, ampliación de redes eléctricas y otras intervenciones, así como constatar el cumplimiento de los objetivos establecidos en sus expedientes técnicos.

Para estas acciones se reporta un monto ejercido de 8 mil pesos, proveniente de recursos del Ramo 28. Las supervisiones contribuyen a fortalecer el seguimiento y control de la obra pública, procurando que cada intervención responda a lo programado y se traduzca en infraestructura que mejore las condiciones de vida de la población. Seguimos trabajando con responsabilidad para que las obras de hoy construyan un mejor Ciudad Fernández para todas y todos.



5.5 SEGUIMIENTO A QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la atención y seguimiento a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía, con el propósito de investigar posibles conductas que pudieran constituir responsabilidades administrativas y, cuando correspondiera, dar cauce a los procedimientos respectivos.

Se brindó atención y seguimiento a 2 quejas recibidas, manteniendo el compromiso de escuchar a la población y contribuir a una actuación pública responsable y apegada a la legalidad. Esta actividad alcanzó el 100 por ciento de la meta programada, al reportarse 4 informes de seguimiento, y registró un monto ejercido de 220 pesos, proveniente del Ramo 28. Con estas acciones continuamos fortaleciendo una gestión pública cercana, transparente y comprometida con la confianza de las y los fernandenses.



5.6 ESQUEMA INTEGRAL PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL AYUNTAMIENTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA-LEGAL.



Durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2025 al 15 de agosto de 2026, se fortaleció la defensa jurídica de los intereses del municipio mediante el seguimiento de 45 expedientes activos y la atención de 28 audiencias ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, relacionadas con demandas laborales contra el Ayuntamiento. Estas acciones permitieron dar seguimiento oportuno a los procedimientos legales y mantener una estrategia institucional orientada a proteger el patrimonio y los intereses municipales.



5.7 EMISIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES

Para brindar certeza jurídica al patrimonio de las familias fernandenses, durante el periodo informado se atendieron 1 mil 520 trámites de avalúos catastrales en la Cabecera Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba, beneficiando directamente a 708 mujeres y 812 hombres. Estos documentos constituyen un requisito para procesos de escrituración ante notario público y contribuyen a mantener actualizado el padrón catastral municipal.

Para la realización de esta acción se ejercieron 42 mil 488 pesos y, derivado de los trámites realizados, se reportaron ingresos municipales por 883 mil 210 pesos. Con estas acciones continuamos fortaleciendo la certidumbre patrimonial y avanzando hacia servicios públicos que brinden mayor seguridad y confianza a las familias de Ciudad Fernández.



5.8 EMISIÓN DE DESLINDES



Del 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, se realizaron acciones para brindar certeza sobre los límites de los inmuebles y propiedades del municipio. Como resultado, se atendieron 330 solicitudes y se emitieron y entregaron 330 deslindes en la Cabecera Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba, beneficiando directamente a 330 personas: 95 mujeres y 235 hombres.

Para la realización de esta actividad se ejercieron 25 mil 647 pesos, provenientes de recursos municipales del Ramo 28. Además de ofrecer mayor claridad y certeza respecto a la delimitación de las propiedades, estos trámites contribuyen a prevenir conflictos entre particulares y favorecen una adecuada gestión del territorio. La prestación de estos servicios generó ingresos municipales por 236 mil 51 pesos, fortaleciendo la capacidad financiera para continuar trabajando en beneficio de las familias fernandenses.



5.9 EMISIÓN DE PLANOS TÉCNICOS

Con el propósito de brindar certeza sobre las características y delimitación de los predios, durante el periodo informado, se atendieron trámites para la elaboración y entrega de 703 planos técnicos, correspondientes a avalúos catastrales y deslindes en la Cabecera Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba. Estas acciones beneficiaron directamente a 1 mil 703 personas, 726 mujeres y 977 hombres, facilitando la integración de documentación para trámites de traslado de dominio ante notario público, así como la verificación de medidas y colindancias de sus propiedades.

Para la prestación de este servicio, se ejercieron 26 mil 261 pesos, provenientes de recursos municipales del Ramo 28. Además de contribuir a la certeza patrimonial de las familias fernandenses, la prestación de estos servicios generó ingresos municipales por 312 mil 39 pesos. Con trámites más claros y servicios que brindan seguridad sobre el patrimonio, continuamos trabajando para construir un gobierno confiable, cercano y al servicio de las familias de Ciudad Fernández.



5.10 EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE DATOS CATASTRALES Y NO PROPIEDAD

Con el propósito de brindar certeza y facilitar a la ciudadanía la realización de diversos trámites, durante el periodo informado se llevó a cabo la expedición de 152 constancias de datos catastrales y de no propiedad, atendiendo a 152 personas: 71 mujeres y 81 hombres, provenientes de los distintos sectores del municipio. A través de este servicio se verificó la información de inmuebles y, cuando correspondió, la inexistencia de registros en el padrón catastral, permitiendo a las y los solicitantes contar con documentos necesarios para realizar trámites de acuerdo con sus necesidades. Para esta acción se ejercieron 5 mil 60 pesos de recursos municipales del Ramo 28.

Además de fortalecer la atención de trámites gubernamentales, la expedición de estas constancias generó ingresos municipales por 9 mil 804 pesos. Con servicios accesibles y oportunos, continuamos avanzando hacia un gobierno confiable, cercano y comprometido con brindar certeza a las familias fernandenses.

5.11 TRASLADO DE DOMINIO CATASTRAL DONACIÓN Y COMPRAVENTA

Durante el periodo informado se atendieron 1 mil 120 personas en trámites de traslado de dominio catastral en los distintos sectores del municipio, contribuyendo a brindar certeza y actualización sobre la titularidad de los bienes inmuebles. De las personas atendidas, 527 fueron mujeres y 593 hombres.

Como resultado de esta atención, se concretaron 590 trámites de traslado de dominio, mediante la actualización de los datos de las y los propietarios en el padrón catastral municipal, fortaleciendo la certeza patrimonial y manteniendo registros oficiales actualizados. Esta labor se realizó mediante las capacidades operativas existentes, sin monto directo ejercido específico para la actividad.

Seguimos trabajando para ofrecer trámites confiables y cercanos a la ciudadanía, avanzando hacia un gobierno que dé certeza al patrimonio de las familias fernandenses.



5.12 ALTA DE CLAVES CATASTRALES

Para brindar certeza sobre la identificación de los predios y mantener actualizado el padrón catastral municipal, durante el periodo informado se atendieron 2 mil 85 solicitudes ciudadanas relacionadas con altas de claves catastrales en los sectores de Cabecera Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba. Los trámites correspondieron a inscripciones por primera vez, así como a movimientos derivados de fraccionamientos, subdivisiones y fusiones de inmuebles debidamente autorizados.

Como resultado de esta atención, se reporta la incorporación de 2 mil 85 claves catastrales al padrón municipal, beneficiando directamente al mismo número de personas y contribuyendo a mantener información territorial actualizada para la realización de trámites gubernamentales. Asimismo, por estos servicios se registraron ingresos municipales por 113 mil 60 pesos. Con estas acciones continuamos fortaleciendo la certeza patrimonial y la atención de los trámites que solicita la ciudadanía, avanzando hacia un gobierno más ordenado, confiable y cercano a las necesidades de las familias fernandenses.



5.13 PROGRAMA “CATASTRO EN TU COMUNIDAD”

Con el programa “Catastro en tu Comunidad”, acercamos los servicios municipales a las comunidades y zonas urbanas de Ciudad Fernández, facilitando a la población la realización de trámites y el pago del impuesto predial sin necesidad de trasladarse largas distancias, con especial atención a personas adultas mayores y habitantes de localidades alejadas.

Durante el periodo informado, se realizaron 37 visitas, brindando atención directa a 1 mil 341 personas. Estas acciones permitieron acercar la caja móvil a distintos puntos del municipio y facilitar el cumplimiento de las obligaciones prediales, contribuyendo a brindar mayor cercanía y certeza en los trámites de la ciudadanía. Para su realización se ejercieron 2 mil 71 pesos de recursos municipales del Ramo 28.

Seguimos acercando los servicios a las comunidades, construyendo un gobierno más cercano, accesible y comprometido con facilitar la atención a las familias fernandenses.



5.14 ASESORAMIENTO EN CERTEZA JURÍDICA A USUARIOS



Con el compromiso de brindar certeza jurídica y seguridad patrimonial a las familias fernandenses, se realizaron cuatro jornadas de atención, dos en coordinación con Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) y dos con las Notarías Públicas No. 3 y 4, acercando servicios de orientación y regularización patrimonial a la población.

Estas acciones permitieron atender a 128 personas —52 mujeres y 76 hombres—, mediante asesoramiento relacionado con sus predios, la prevención de fraudes y riesgos financieros, así como la orientación sobre los mecanismos legales para proteger sus derechos patrimoniales. Como parte de las jornadas, 19 personas recibieron sus escrituras y 41 recibieron asesorías preventivas, con una inversión ejercida de 11 mil 817 pesos, proveniente de recursos municipales del Ramo 28.

Seguimos acercando soluciones que brindan tranquilidad y certeza sobre el patrimonio de las familias, fortaleciendo las bases para un futuro más seguro en Ciudad Fernández.

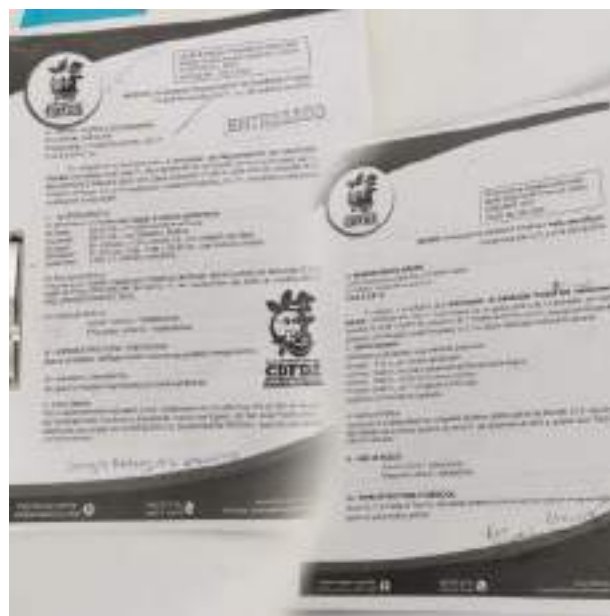


5.15 AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN PREDIAL

Con el propósito de brindar certeza patrimonial y facilitar trámites que permitan a las familias disponer legalmente de sus propiedades, durante el periodo informado se atendieron y autorizaron 167 solicitudes de subdivisión predial en la Cabecera Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba. Estas autorizaciones permiten dividir predios urbanos o rústicos en dos o más fracciones, conforme a los requisitos y disposiciones legales aplicables.

La atención brindada benefició directamente a 167 personas, 115 hombres y 52 mujeres, contribuyendo a que los nuevos lotes puedan avanzar hacia su identificación y regularización individual, favoreciendo operaciones patrimoniales como la venta, renta, herencia o constitución de garantías de manera independiente. Para esta actividad se reporta una inversión de 22 mil 228 pesos, con recursos municipales del Ramo 28. Asimismo, los trámites realizados generaron 144 mil 611 pesos de ingresos municipales.

Dar certeza al patrimonio de las familias es construir seguridad para el presente y mejores condiciones para su futuro.



5.16 AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN PREDIAL



Con el propósito de brindar certeza y orden al patrimonio de las familias fernandenses, durante el periodo informado, se autorizaron 72 fusiones prediales, mediante las cuales se integraron dos o más terrenos colindantes en una sola unidad, asignándoles una única clave catastral. Esta atención benefició directamente a 72 personas, 48 hombres y 24 mujeres, en la Cabecera Municipal y localidades del municipio.

Para la realización de estos trámites se ejercieron 7 mil 383 pesos, provenientes de recursos municipales del Ramo 28. Además de facilitar la regularización y actualización de la información catastral, estas acciones generaron ingresos municipales por 71 mil 778 pesos, contribuyendo al fortalecimiento de las finanzas públicas. Seguimos trabajando para ofrecer trámites más claros y ordenados que den certeza al patrimonio de las familias y fortalezcan un gobierno confiable y cercano a la ciudadanía.

5.17 AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SUELO

Durante el periodo informado se atendieron y autorizaron 104 licencias de uso de suelo en distintos sectores del municipio, brindando certeza jurídica a las personas propietarias para el aprovechamiento de sus predios conforme a las disposiciones de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. De las personas beneficiadas, 84 fueron hombres y 20 mujeres.

Para la realización de esta actividad se ejercieron 12 mil 813 pesos, provenientes de recursos municipales del Ramo 28. Además de fortalecer la seguridad jurídica y propiciar un desarrollo urbano ordenado, la expedición de estas licencias generó ingresos municipales por 791 mil 442 pesos. Avanzamos hacia un municipio con mayor certeza patrimonial y crecimiento ordenado, fortaleciendo trámites que brindan seguridad a las familias y contribuyen al desarrollo responsable de Ciudad Fernández.



5.18 AUTORIZACIÓN DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO



Con el propósito de brindar certeza técnica y legal sobre el uso de los predios, se atendieron y autorizaron 43 dictámenes de factibilidad de uso de suelo en la Cabeceza Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba, beneficiando directamente a 43 personas. Estos trámites permiten determinar la compatibilidad de proyectos, negocios y construcciones con la planeación urbana, considerando las actividades permitidas, restricciones y normas aplicables a cada predio. Para su realización se ejercieron 1 mil 440 pesos de recursos municipales, y la prestación de este servicio generó ingresos por 19 mil 653 pesos para el municipio. Seguimos trabajando para ofrecer trámites que den certeza a las familias y contribuyan a un crecimiento urbano ordenado y responsable de Ciudad Fernández.



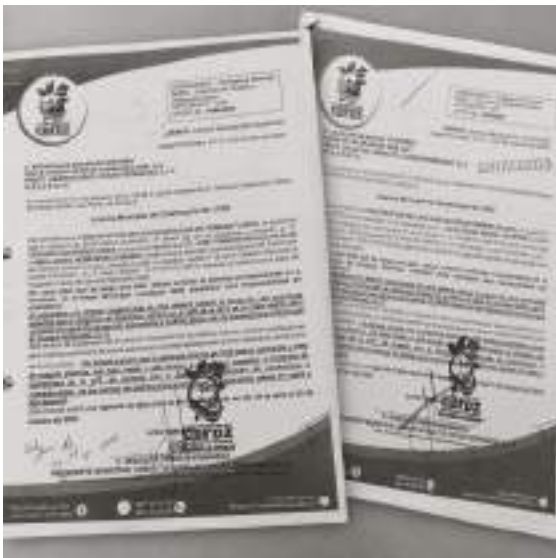
5.19 AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO

Durante el periodo que se informa, se atendieron solicitudes ciudadanas mediante la Autorización de Cambio de Uso de Suelo, un trámite que brinda certeza sobre el aprovechamiento y destino de los predios y contribuye al ordenamiento territorial del municipio.

Como resultado, se autorizaron 11 cambios de uso de suelo, beneficiando directamente a 11 personas de la Cabecera Municipal y localidades del municipio. Esta actividad se realizó mediante las capacidades operativas existentes, sin monto directo ejercido, y generó ingresos municipales por 1 millón 113 mil 435 pesos. Con estas acciones continuamos trabajando para ofrecer trámites que den certeza a la ciudadanía y contribuyan a un desarrollo municipal ordenado y responsable.



5.20 LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN



Durante el periodo informado, se atendieron solicitudes para la autorización de obras de edificación nueva, ampliación, remodelación y demolición, verificando su cumplimiento con las disposiciones de desarrollo urbano, uso de suelo y seguridad. Como resultado, se emitieron 465 licencias de construcción, beneficiando directamente a igual número de personas en la Cabecera Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba.

Para esta actividad se ejercieron 25 mil 483 pesos, provenientes de recursos municipales del Ramo 28. Además de brindar certeza a las personas propietarias para realizar sus obras conforme a la normativa aplicable, la expedición de estas licencias generó ingresos municipales por 261 mil 870 pesos.



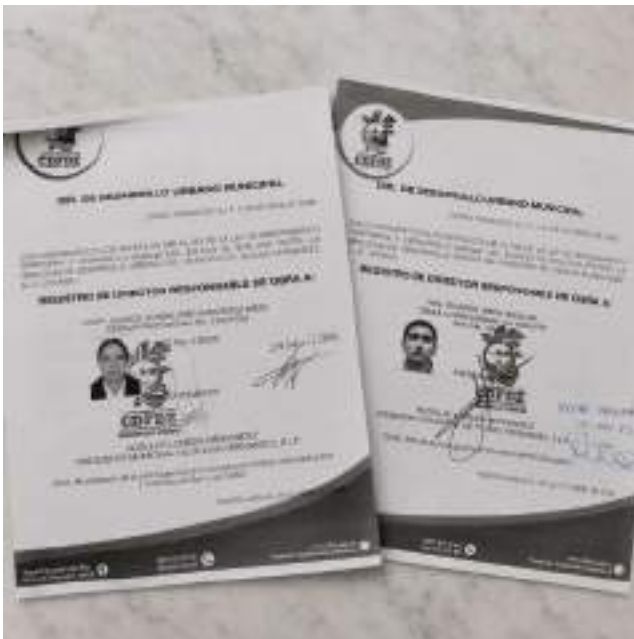
5.21 CONSTANCIAS DE TERMINACIÓN DE OBRA

Como parte de las acciones para brindar certeza patrimonial y seguridad jurídica a las familias fernandenses, durante el periodo informado se atendieron solicitudes para la expedición de constancias de terminación de obra, documento que acredita oficialmente la conclusión de una construcción conforme a los planos y a la licencia previamente autorizados. Como resultado, se emitieron 9 constancias de terminación de obra, beneficiando directamente a 9 personas de la Cabecera Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba. Esta atención permite dar certeza sobre la conclusión de las construcciones y favorece el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de habitabilidad, seguridad y funcionalidad.

Seguimos trabajando para ofrecer trámites claros y confiables que den certeza al patrimonio de las familias y contribuyan a un Ciudad Fernández con mayor orden y seguridad jurídica.



5.22 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA



Durante el periodo que se informa, se atendieron solicitudes para el registro y refrendo de Directores Responsables de Obra (DRO), profesionales encargados de avalar técnica y legalmente que las construcciones cumplan con la reglamentación, las normas de seguridad estructural y las disposiciones urbanas aplicables.

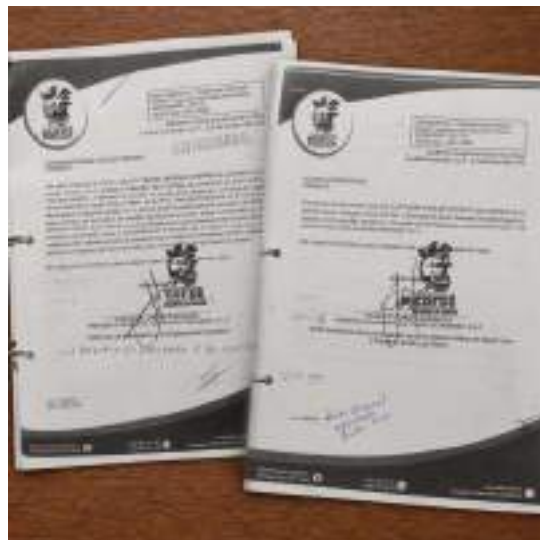
Como resultado, se emitieron 15 constancias de registros y refrendos, en beneficio directo de 12 hombres y 3 mujeres. Esta acción fortalece la certidumbre en los procesos de construcción y contribuye a que el desarrollo urbano de Ciudad Fernández avance con mayor seguridad, orden y responsabilidad. Asimismo, estos trámites generaron ingresos municipales por 15 mil 123 pesos.



5.23 ASIGNACIONES DE NÚMERO OFICIAL

Durante el periodo informado, se atendieron 1 mil 19 solicitudes para la asignación de números oficiales en la Cabecera Municipal, La Ribera, El Cañón y Plan de Arriba, brindando certeza en la identificación y ubicación de los inmuebles frente a la vía pública. Esta acción permitió beneficiar 805 hombres y 214 mujeres, mediante la emisión de la nomenclatura numérica o alfabética correspondiente a sus predios.

Para la realización de estos trámites, se ejercieron 4 mil 16 pesos, provenientes de recursos propios municipales del Ramo 28. Además de fortalecer la certidumbre patrimonial y facilitar la correcta identificación de los inmuebles, la prestación de este servicio generó ingresos municipales por 173 mil 572 pesos. Con trámites más claros y accesibles, continuamos trabajando para brindar certeza a las familias fernandenses y consolidar servicios públicos cercanos, ordenados y confiables.



5.24 EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE DATOS



Brindamos atención a la ciudadanía mediante la emisión de 6 constancias de datos para predios ubicados en la Cabecera Municipal, La Ribera, Plan de Arriba y El Cañón, beneficiando directamente a 6 personas, 4 hombres y 2 mujeres. Estos documentos permiten acreditar los usos de suelo permitidos, prohibidos o condicionados de los predios, brindando información oficial que favorece la certeza y claridad en los trámites relacionados con el territorio municipal.

La atención se realizó mediante las capacidades operativas existentes, sin monto directo ejercido específico para esta actividad, y generó 2 mil 112 pesos de ingresos municipales. Con trámites claros y atención cercana, seguimos trabajando para brindar mayor certidumbre a las familias fernandenses y construir un gobierno confiable al servicio de la ciudadanía.

5.25 FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS

Durante el periodo que se informa, se atendieron solicitudes para la autorización de fraccionamientos en la Cabecera Municipal, La Ribera, Plan de Arriba y El Cañón, con el propósito de contribuir a un desarrollo urbano ordenado y brindar certeza en los procesos de división y urbanización de predios.

Como resultado, se autorizaron 5 fraccionamientos, verificando los requerimientos relacionados con la creación de nuevas vialidades y las obras de urbanización necesarias para la dotación de servicios. Estas autorizaciones generaron ingresos municipales por 74 mil 764 pesos.

Seguimos trabajando para brindar trámites con certeza y contribuir a un crecimiento urbano ordenado, seguro y responsable para el futuro de Ciudad Fernández.



6. GOBIERNO CONFIABLE PARA CIUDAD FERNÁNDEZ

Objetivo: Fortalecer la operación administrativa y los servicios generales del Ayuntamiento mediante la gestión eficiente, ordenada y trazable de procesos, recursos, suministros, mantenimiento y apoyos operativos requeridos por las dependencias municipales.

6.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LAS ÁREAS MUNICIPALES

Durante el periodo de octubre de 2025 a agosto de 2026, se realizaron 185 servicios de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo, antenas, redes e impresoras, atendiendo las necesidades tecnológicas de 35 áreas municipales y así como del Sistema Municipal DIF. Para estas acciones se ejercieron 14 mil 729 pesos de recursos propios, privilegiando la atención con personal municipal y optimizando los recursos disponibles. Con tecnología funcional y atención oportuna, seguimos fortaleciendo un gobierno más eficiente, moderno y preparado para brindar mejores servicios a las familias de Ciudad Fernández.



6.2 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA

Para mantener un servicio de recolección de residuos seguro, eficiente y continuo, realizamos 539 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los camiones recolectores, mediante la revisión y reparación de motores, sistemas hidráulicos, frenos, neumáticos, luces, baterías y sistemas de compactación, así como la atención de fugas y otras fallas mecánicas derivadas de su operación cotidiana.

En estas labores se ejercieron 3 millones 174 mil 538 pesos, provenientes de recursos propios municipales del Ramo 28, contribuyendo a mantener la operatividad de las unidades que prestan este servicio en beneficio de 48 mil 22 habitantes. Con el mantenimiento permanente de nuestro parque vehicular, seguimos trabajando para reducir interrupciones y brindar a las familias de Ciudad Fernández un servicio de recolección más confiable y eficiente.



6.3 EXPEDICIÓN DE ACTAS DE DIFERENTES ACTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS



Del 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, se realizaron 1 mil 123 expediciones de actas del estado civil, facilitando a la ciudadanía el acceso a documentos oficiales indispensables para acreditar su identidad y brindar certeza jurídica a las familias. La atención benefició directamente a 500 mujeres y 623 hombres, provenientes de Atotonilco y localidades vecinas, así como de otros municipios y personas residentes en el extranjero.

Entre los documentos expedidos se encuentran 867 actas de nacimiento, 115 de matrimonio, 47 de defunción, 3 de divorcio, 89 actas de otros municipios y 2 correspondientes al rubro escolar. Para esta atención se ejercieron 8 mil pesos de recursos propios. Con estas acciones se continúa acercando a las familias documentación esencial para realizar trámites educativos, de salud, empleo, programas sociales y otros servicios, fortaleciendo el derecho a la identidad y avanzando hacia un gobierno cercano que brinda certeza y seguridad jurídica a su población.



6.4 LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS HOMOLOGADOS E IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

Avanzamos en el fortalecimiento institucional mediante la actualización y difusión de lineamientos archivísticos, acompañada de capacitaciones y orientación técnica para homologar criterios y mejorar el resguardo documental. Durante el periodo informado se realizaron 4 capacitaciones en 3 unidades administrativas y 1 organismo público descentralizado, con la participación directa de 28 servidoras y servidores públicos 16 mujeres y 12 hombres, alcanzando un 66 % de avance respecto de las 6 capacitaciones programadas.

Esta acción se desarrolló sin monto directo ejercido, aprovechando las capacidades operativas institucionales, y contribuye a fortalecer procesos archivísticos ordenados, transparentes y apegados a la normativa vigente. Con estas acciones damos continuidad a la construcción de instituciones más sólidas, eficientes y capaces de preservar adecuadamente la memoria documental de Ciudad Fernández.



6.5 INTEGRACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO



Con el compromiso de fortalecer instituciones ordenadas, eficientes y responsables de la memoria documental de Ciudad Fernández, se avanzó en la Integración y formalización del Grupo interdisciplinario de Archivos del Municipio, mediante asesorías técnicas especializadas y acciones para mejorar el control archivístico municipal.

Durante el periodo informado se realizaron 2 de las 3 asesorías programadas con el Archivo General del Estado, alcanzando un 66% de avance. Como resultado, se actualizó el Cuadro General de Clasificación Archivística, actualmente en proceso de revisión para su aprobación, y se instaló nueva estantería de PTR para fortalecer la capacidad de resguardo del Archivo de Concentración. Para estas acciones se reporta una inversión ejercida de 60 mil 224 pesos, provenientes de recursos propios.

6.6 CONTROL DE PERMISOS Y LICENCIAS MUNICIPALES DE ESTABLECIMIENTOS

Durante el periodo de octubre de 2025 a abril de 2026, se fortaleció la atención y control de permisos y licencias municipales, mediante acciones de planeación, registro, actualización, seguimiento y control de trámites, con el propósito de brindar una atención eficiente a comerciantes, contribuyentes y ciudadanía en general, así como mantener un orden administrativo que favorezca el desarrollo de las actividades comerciales en el municipio.

Como resultado de este trabajo, se registraron 511 permisos refrendados, 60 licencias de funcionamiento activas y 23 licencias para la venta de alcohol de baja graduación otorgadas. Estas acciones fortalecen la regularización de los establecimientos, brindan mayor certeza a quienes desarrollan actividades económicas y contribuyen a mantener un comercio ordenado y formal.

Seguimos avanzando hacia una atención más cercana y eficiente, facilitando el cumplimiento de las disposiciones municipales y generando condiciones de confianza para el desarrollo ordenado de la actividad comercial en Ciudad Fernández.



6.7 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN IMAGEN URBANA



Durante el periodo informado se atendieron 105 solicitudes ciudadanas para realizar trabajos de mantenimiento y mejoramiento en espacios de Ciudad Fernández y sus comunidades, contribuyendo a conservar entornos limpios, funcionales y dignos para la población. Las acciones comprendieron la atención de necesidades de infraestructura en espacios públicos, instituciones educativas y cajones exclusivos, entre otros espacios requeridos por la ciudadanía.

Para estas acciones se ejercieron 90 mil 904 pesos de recursos propios, destinados a fortalecer la capacidad de respuesta ante las necesidades planteadas por la población. Con ello, se dio continuidad al mejoramiento de la imagen urbana y rural del municipio y a una atención cercana de las solicitudes ciudadanas.

6.8 TRÁMITES GUBERNAMENTALES



Durante el periodo que se informa, se fortaleció la atención a la ciudadanía mediante la realización de 1 mil 259 trámites gubernamentales, entre constancias de identidad, residencia y origen, refrendos, permisos, certificaciones y préstamos de vehículos para distintos servicios. Estas acciones atendieron a personas de Ciudad Fernández y sus comunidades, facilitando el acceso a trámites y servicios de manera oportuna.

Para mantener esta atención se ejercieron 199 mil 231 pesos, provenientes de recursos municipales del Ramo 28. Con ello, continuamos trabajando para ofrecer servicios públicos más eficientes y cercanos, porque un gobierno confiable se construye todos los días atendiendo y dando respuesta a las necesidades de su gente.

6.9 SESIONES DE CABILDO

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la conducción institucional del municipio mediante la realización de Sesiones de Cabildo, espacios de deliberación y toma de decisiones en los que se analizaron y aprobaron asuntos de interés público, acuerdos administrativos y disposiciones necesarias para el desarrollo de Ciudad Fernández. Se reporta 22 sesiones ordinarias, 5 extraordinarias y 1 solemne, realizadas entre el 1 de octubre de 2025 y el 28 de agosto de 2026, ejerciendo 26 mil 656 pesos, provenientes de recursos propios y Ramo 28. Con estas acciones se fortalece un gobierno responsable, transparente y comprometido con la toma de decisiones que atiendan las necesidades de las y los fernandenses. Seguimos construyendo instituciones sólidas, con diálogo y responsabilidad, para dar continuidad a las decisiones que impulsan el futuro de Ciudad Fernández.

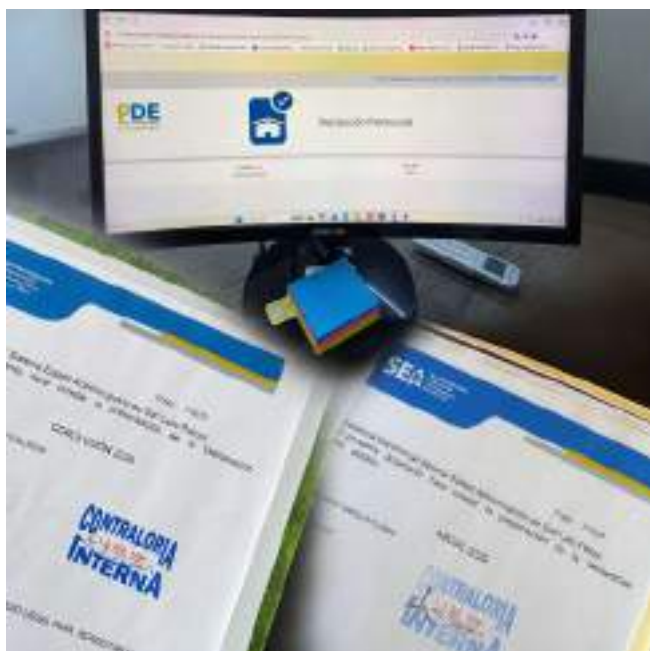


6.10 EXPEDICIÓN DE CARTILLA MILITAR

Durante el periodo que se informa, se dio continuidad a la expedición de cartilla militar, facilitando a jóvenes y adultos fernandenses el cumplimiento de esta obligación ciudadana y el acceso a un documento oficial de utilidad para diversos trámites. Se expidieron 38 cartillas militares, con una inversión ejercida de 42 mil 347 pesos, proveniente de recursos propios del Ramo 28. Con esta atención permanente se fortalece la prestación de trámites gubernamentales y se generan condiciones para que más ciudadanos cuenten con su documentación en regla.



6.11 DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y CONFLICTO DE INTERESES



Fortalecimos la transparencia y la rendición de cuentas mediante el seguimiento a la declaración de situación patrimonial y conflicto de intereses. Durante el periodo informado se realizaron 2 informes y se dio seguimiento a 16 declaraciones patrimoniales iniciales y una declaración de conclusión, correspondientes a 17 personas servidoras públicas: 11 hombres y 6 mujeres. Para esta acción se ejercieron 1 mil 370 pesos, provenientes del Ramo 28. Con estas acciones continuamos fortaleciendo una administración responsable, transparente y comprometida con el cumplimiento de las obligaciones de quienes ejercen el servicio público.



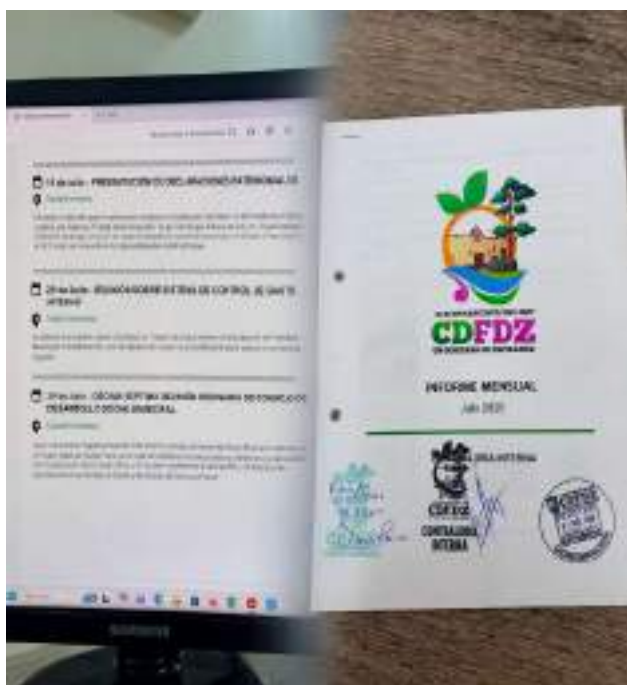
6.12 PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Fortalecimos la transparencia, el orden administrativo y la rendición de cuentas mediante la supervisión de los procesos de entrega-recepción, procurando que los cambios de responsabilidad en el servicio público se desarrollen de manera correcta, documentada y conforme a los procedimientos establecidos.

Durante el periodo informado, se realizaron y concluyeron satisfactoriamente 5 procesos de entrega-recepción de servidores públicos municipales, contribuyendo a prevenir observaciones posteriores y a mantener un adecuado control de la información, bienes y responsabilidades institucionales. Para estas acciones se reporta un recurso ejercido de mil 170 pesos, proveniente del Ramo 28.



6.13 ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES



Durante el periodo informado se dio continuidad a la elaboración de informes mensuales, como una herramienta para documentar y dar seguimiento a las actividades y acciones realizadas en beneficio de la ciudadanía. Se reportan 10 informes entregados con un recurso ejercido de 8 mil 280 pesos, proveniente del Ramo 28. Estos instrumentos contribuyen a mantener un seguimiento ordenado de las acciones institucionales y fortalecen una gestión basada en la transparencia y la rendición de cuentas.



6.14 CAPTURA Y CARGA DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

Durante el periodo del 1 de octubre de 2025 al 15 de agosto de 2026, se dio continuidad a la captura y carga de información en la plataforma de transparencia, fortaleciendo el acceso de la ciudadanía a la información pública y contribuyendo a una gestión municipal más abierta y responsable.

Al corte del informe se realizaron 10 de las 12 publicaciones programadas, lo que representa un avance del 83.33% de la meta anual. Para esta actividad se reporta un presupuesto aprobado de 3 mil pesos y un recurso ejercido de 2 mil pesos, provenientes del Ramo 28.

Con estas acciones seguimos fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas, convencidos de que un gobierno confiable se construye manteniendo informada a la ciudadanía y cumpliendo con responsabilidad nuestras obligaciones públicas.



6.15 CAPTURA Y CARGA DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Durante el periodo que se informa, se realizó de manera trimestral la captura y carga de información en la plataforma Nacional de Transparencia, fortaleciendo el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información pública.

Al corte del informe se cuenta con 3 de 4 obligaciones programadas, equivalente a un 75% de avance. Esta actividad se desarrolló mediante capacidades operativas institucionales, sin monto directo ejercido. Con estas acciones, se continúa avanzando hacia un gobierno más transparente, confiable y comprometido con la rendición de cuentas, facilitando a la ciudadanía el ejercicio de su derecho de acceso a la información.

6.16 GESTIÓN DEL SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y RESIDENCIA PARA JÓVENES ALUMNOS DE DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Impulsamos la formación y experiencia profesional de las juventudes mediante la vinculación con instituciones educativas, brindando espacios para la realización de servicio social, prácticas profesionales y residencias. Durante el periodo informado se recibieron 20 solicitudes y se reportan 20 estudiantes beneficiados, provenientes de diversas instituciones de educación media superior y superior.

Esta acción se desarrolló sin monto directo ejercido, aprovechando las capacidades institucionales existentes, y permitió que las y los jóvenes fortalecieran sus conocimientos y adquirieran experiencia en un entorno laboral, al tiempo que avanzaron en el cumplimiento de los requisitos de su formación académica.



6.17 ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD EN CASAS DE SALUD MUNICIPALES



Con el compromiso de acercar servicios de salud a las familias fernandenses, se brindaron 16 mil 550 atenciones médicas en las casas de salud municipales ubicadas en la Cabecera Municipal, El Refugio, Colonia Agrícola 20 de Noviembre, Ojo de Agua de Solano y Los Llanitos, atendiendo a niñas, niños, personas adultas y adultas mayores.

Para fortalecer estos servicios y asegurar la disponibilidad de insumos y medicamentos, se ejercieron 70 mil pesos de recursos municipales, complementados con acciones de gestión para el abastecimiento de las casas de salud. Este esfuerzo permite mantener una atención cercana a las comunidades y avanzar en el fortalecimiento de los servicios médicos municipales, reafirmando el compromiso de continuar trabajando para que la salud y el bienestar estén cada vez más cerca de todas las familias de Ciudad Fernández.



6.18 GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPO DE OFICINA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA POLICÍA MUNICIPAL COMO INSTITUCIÓN

Con el propósito de fortalecer las condiciones de trabajo y mejorar la capacidad operativa y administrativa de la seguridad pública municipal, se atendieron 40 requisiciones para la adquisición de materiales, mobiliario y equipo, en beneficio directo de 60 elementos policiales y personal administrativo.

La inversión ejercida fue de 1 millón 339 mil 568 pesos, destinada a la adquisición de equipo de cómputo e impresión, cámaras y equipo de videovigilancia, escritorios, sillas, lockers, archiveros, proyector, pantalla portátil, ventiladores, trituradora de papel, materiales de oficina y limpieza, así como otros insumos necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones institucionales



6.19 REACTIVACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA C3



Con el propósito de fortalecer la prevención y contar con mejores herramientas para la protección de las familias fernandenses, se avanzó en la reactivación del sistema de video vigilancia C3, fortaleciendo la operación del Centro de Control y Monitoreo mediante la recuperación y modernización de su equipamiento tecnológico.

Como parte de estas acciones, se logró la reactivación de 64 cámaras distribuidas en 20 puntos del municipio, además de la adquisición de 4 cámaras externas y un controlador de pantalla 2x2, así como la contratación de 2 personas para la operación del C3. Con ello, el sistema dispone de 68 cámaras, fortaleciendo la capacidad de supervisión y monitoreo de espacios públicos para favorecer la prevención y una atención más oportuna ante situaciones que requieran intervención.

Para fortalecer este sistema se destinaron 849 mil 192 pesos provenientes del Ramo 33, integrados por recursos ejercidos durante el cierre de 2025 y nuevas acciones realizadas en 2026. Con tecnología, prevención y vigilancia, seguimos construyendo un Ciudad Fernández más seguro y fortaleciendo las herramientas que protegen a nuestra gente.

6.20 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ARMAMENTO PARA LOS POLICÍAS OPERATIVOS

Para fortalecer las capacidades operativas en materia de seguridad pública, se realizó una inversión de 110 mil 577 pesos, provenientes de recursos federales, destinada a la adquisición de 30 cargadores completos para fusil y 10 millares de municiones, así como a las gestiones administrativas correspondientes para la incorporación y regularización del armamento.

Esta acción fortalece el equipamiento destinado a las tareas de seguridad y beneficia directamente al personal operativo, contribuyendo a que cuente con los recursos necesarios para el desempeño de sus funciones dentro del marco legal. Seguimos fortaleciendo las capacidades institucionales para avanzar hacia un Ciudad Fernández más seguro y preparado.



6.21 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA OFICIALES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



Como parte del compromiso de fortalecer las condiciones de trabajo y la capacidad operativa de quienes diariamente contribuyen a la seguridad de las familias fernandenses, se adquirieron 34 uniformes completos para 34 elementos operativos de la Policía Municipal, integrados por prendas, calzado, equipo e insignias adecuados para el desempeño de sus funciones.

Esta adquisición representó una inversión de 1 millón 818 mil 477 pesos, provenientes de recursos federales, y permitió dotar al personal de vestimenta estandarizada, adecuada y resistente para sus actividades cotidianas. Con mejores condiciones para el desempeño de su labor, seguimos fortaleciendo a quienes tienen la responsabilidad de servir y proteger, avanzando hacia un municipio con instituciones más sólidas y preparadas al servicio de la ciudadanía.

6.22 ADQUISICIÓN DE EQUIPO TÁCTICO PARA LOS OFICIALES DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ

Con el compromiso de fortalecer las capacidades operativas y brindar mejores condiciones de seguridad a quienes protegen a las familias fernandenses, se concretó la adquisición y entrega de 34 unidades de equipo policial táctico, beneficiando a 34 elementos, mujeres y hombres, encargados de las tareas de seguridad pública.

El equipamiento adquirido comprende fornituras, bastones retráctiles con portabastón, esposas, cascos antimotín, cascos balísticos, placas balísticas, escudos antimotín, guantes y lámparas tácticas, herramientas que fortalecen la protección del personal y contribuyen a un desempeño más seguro y eficaz de sus funciones. La adquisición representó una inversión de 775 mil 899 pesos con recursos federales del Ramo 33.

La gestión de esta adquisición inició en noviembre de 2025 y concluyó con la entrega del equipamiento en 2026. Fortalecer a quienes trabajan por nuestra seguridad es también cuidar a Ciudad Fernández; continuamos sumando herramientas y capacidades para construir un municipio más seguro y preparado.



6.23 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA EL ÁREA DE PREVENCIÓN DEL DELITO



Con el propósito de fortalecer las acciones preventivas y acercar información útil a niñas, niños, jóvenes y población en general, se adquirió material de papelería, didáctico e ilustrativo para apoyar las pláticas, talleres y actividades de prevención del delito. La adquisición representó una inversión de 30 mil 247 pesos, proveniente del Ramo 33, e incluyó material de papelería y lonas ilustrativas utilizadas en actividades como prevención de accidentes y prevención de la violencia.

Este equipamiento fortalece las herramientas disponibles para desarrollar acciones de orientación y sensibilización en distintos espacios, contribuyendo a que los mensajes de prevención lleguen de manera más clara y cercana a la población.



6.24 CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CUIDADO DEL ENTORNO MUNICIPAL

Durante este segundo año de gobierno, se realizaron 10 campañas de educación ambiental en instituciones educativas de distintas localidades de Ciudad Fernández, promoviendo entre niñas, niños, jóvenes y docentes una mayor conciencia sobre el cuidado del medio ambiente, el reciclaje y la protección responsable del entorno.

Estas acciones contaron con la participación directa de 280 estudiantes 140 niñas y 140 niños de entre 5 y 15 años, además de 40 docentes y personal educativo, fortaleciendo desde las aulas hábitos y conocimientos que contribuyen a una cultura ambiental más responsable. Para el desarrollo de esta actividad se reporta un recurso ejercido de 14 mil 92 pesos, proveniente de recursos propios municipales.



6.25 APLICACIÓN DE RECURSOS PARA MANTENER OPERANDO LOS SERVICIOS MUNICIPALES



Para garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios públicos, se fortalecieron las actividades administrativas y operativas mediante la organización del personal, supervisión de trabajos, atención de reportes ciudadanos y coordinación de los recursos necesarios para su funcionamiento. Durante el periodo de octubre de 2025 a agosto de 2026, se ejercieron 94 mil 945 pesos de recursos propios municipales, alcanzando el 100% de cumplimiento de las actividades programadas y generando un beneficio para 48 mil 106 habitantes de Ciudad Fernández.

Estas acciones permitieron mantener la capacidad operativa para atender las necesidades cotidianas de la población y dar continuidad a servicios esenciales para el municipio. Seguimos trabajando para que cada recurso se traduzca en servicios públicos más eficientes y en una atención cada vez más cercana a las familias fernandenses.

6.26 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO.

Con el compromiso de conservar espacios públicos dignos, limpios y seguros para las familias fernandenses, se realizaron 126 acciones de mantenimiento en áreas verdes municipales, mediante labores de poda, limpieza, retiro de maleza, riego y cuidado general en plazas, parques y otros espacios públicos de Ciudad Fernández.

Durante el periodo informado se atendieron 36 de las 49 áreas programadas, alcanzando un avance del 73.46% de la meta. Estas labores contribuyeron a mejorar la imagen urbana, favorecer la convivencia comunitaria y mantener en mejores condiciones los espacios de uso colectivo, con un beneficio estimado para 48 mil 106 habitantes. Para estas acciones se reporta un recurso ejercido de 3 mil 120 pesos, proveniente de recursos propios municipales del Ramo 28.



6.27 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



Durante este segundo año de gobierno se garantizó la cobertura de servicios básicos indispensables para la operación institucional, mediante el pago de energía eléctrica y servicios de acceso a internet y redes, favoreciendo la continuidad de las actividades administrativas y operativas.

Entre febrero y junio de 2026, estas acciones permitieron mantener las condiciones necesarias de conectividad, comunicación y funcionamiento para 60 elementos entre personal policial y administrativo, fortaleciendo las capacidades que respaldan la prestación cotidiana de los servicios a la ciudadanía. Para esta actividad se reporta una inversión acumulada de 321 mil 276 pesos. Mantener servicios públicos que funcionan también es fortalecer la capacidad de responder a las necesidades de nuestra gente.

6.28 DIFUSIÓN Y TRANSPARENCIA EN ACCIONES LLEVADAS A CABO POR LA POLICÍA MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ

Fortalecimos la comunicación con la ciudadanía mediante la administración permanente de la página oficial “Seguridad Pública de Ciudad Fernández 2024-2027”, un espacio digital destinado a informar sobre las acciones realizadas en materia de seguridad, así como a difundir avisos e información de interés para la población.

Del 1 de octubre de 2025 al 25 de agosto de 2026, este medio permitió mantener un canal institucional de información para acercar a la población el trabajo realizado en favor de la protección y seguridad de las y los fernandenses. La acción se desarrolló mediante gestión institucional y capacidades operativas existentes, sin monto directo ejercido. Con información oportuna y cercana, continuamos fortaleciendo la confianza y construyendo una comunicación más abierta entre gobierno y ciudadanía.



6.29 APOYO PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO UTILIZADO EN SEGURIDAD PÚBLICA.



Con el compromiso de mantener servicios de seguridad eficientes y cercanos a la ciudadanía, se destinaron 397 mil 720 pesos a la adquisición de refacciones, mantenimiento y reparación de unidades de transporte, así como a la conservación y mejora de infraestructura y equipamiento. Estas acciones permitieron fortalecer las condiciones de trabajo de 60 elementos operativos y administrativos y contribuir a la continuidad de los servicios de seguridad que se brindan a las familias de Ciudad Fernández. Seguimos fortaleciendo las capacidades necesarias para proteger y servir mejor a nuestra gente.

Recurso destinado	Concepto	Aplicación	Complemento
\$397,720 397 mil 720 pesos	 Adquisición de refacciones	 Mantenimiento y reparación de unidades de transporte	 Conservación y mejora de infraestructura y equipamiento

6.30 ADQUISICIÓN Y SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LAS UNIDADES DE TRANSPORTE TERRESTRE

De enero a agosto de 2026, se garantizó el suministro de combustible, lubricantes y aditivos necesarios para mantener en operación las unidades destinadas a las labores de seguridad pública y tránsito. Para esta acción se ejercieron 672 mil 519 pesos, provenientes del Ramo 33, fortaleciendo la movilidad y capacidad de respuesta operativa.

Estos recursos permitieron dar continuidad a las tareas de vigilancia, prevención, patrullaje, atención de reportes y traslados, contribuyendo a que las unidades se mantuvieran disponibles para atender las necesidades de seguridad de la población. Con acciones como ésta, seguimos fortaleciendo las condiciones operativas necesarias para brindar una atención oportuna y mantener nuestro compromiso con la seguridad de las familias fernandenses.



6.31 AUMENTO DE SALARIO A POLICÍAS MUNICIPALES



Como parte del compromiso de fortalecer la seguridad pública desde quienes diariamente trabajan para proteger a las familias fernandenses, se concretó un aumento del 10% al salario base del personal operativo, con efectos a partir del 1 de enero de 2026. El ajuste fue pagado el 30 de abril, incluyendo el retroactivo correspondiente a los primeros meses del año. Además, se fortalecieron sus prestaciones mediante la contratación de un seguro de vida y gastos médicos mayores, ampliando la protección y respaldo para quienes desempeñan diariamente una labor esencial para la seguridad del municipio. En conjunto, estas acciones benefician directamente a 45 elementos de la Policía Municipal.

Para el incremento salarial se reporta un ejercicio de 420 mil 882 pesos de recurso federal, contribuyendo a mejorar las condiciones laborales y reconocer la responsabilidad que implica servir y proteger a la población.

7. ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Objetivo: Garantizar la promoción, protección y defensa de los derechos humanos mediante acciones de orientación, capacitación, supervisión y atención a la ciudadanía, asegurando el respeto a la dignidad y el cumplimiento de los principios establecidos en la normatividad vigente.

7.1 ATENCIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Durante el periodo que se informa, se fortaleció la atención ciudadana en materia de derechos humanos, mediante asesorías y orientación directa para apoyar a la población en la atención de sus necesidades y diversos trámites, brindando un servicio cercano, oportuno y accesible. Estas acciones beneficiaron directamente a 133 personas, 83 mujeres y 50 hombres, contribuyendo a fortalecer el vínculo entre ciudadanía y gobierno y a consolidar una atención pública más humana y eficiente. Seguimos trabajando con compromiso para que cada persona encuentre orientación y acompañamiento ante sus necesidades.



7.2 CAPACITACIÓN DE DERECHOS HUMANOS A SERVIDORES PÚBLICOS



Fortalecimos la formación de las y los servidores públicos mediante 6 jornadas de capacitación en derechos humanos, realizadas entre noviembre de 2025 y junio de 2026, con acciones dirigidas a promover una actuación institucional responsable, ética y apegada a los principios de legalidad y respeto. Estas jornadas se desarrollaron en beneficio de 197 servidoras y servidores públicos, con alcance en la cabecera municipal y El Refugio.

A través de esta capacitación permanente, avanzamos en la construcción de un servicio público más sensible y respetuoso de la dignidad de las personas, fortaleciendo las capacidades institucionales para brindar una mejor atención a la ciudadanía. Seguiremos impulsando la formación en derechos humanos como parte de nuestro compromiso con un gobierno cercano, responsable y al servicio de todas y todos.

7.3 GESTIÓN DE SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Durante el periodo que se informa, se realizaron gestiones interinstitucionales para la atención, seguimiento y resolución de asuntos relacionados con la protección y garantía de los derechos humanos, mediante acciones de coordinación y vinculación con instituciones y organismos competentes.

Estas gestiones permitieron brindar atención directa a 22 personas 18 mujeres y 4 hombres— de distintas localidades del municipio, entre ellas Cruz del Mezquite, Mojarras de Arriba, Llanitos, Cabecera Municipal, La Ventilla, Las Pilas, El Refugio, 20 de Noviembre y La Reforma. La actividad se desarrolló mediante gestión institucional y capacidades operativas existentes, sin monto directo ejercido.

Con estas acciones continuamos fortaleciendo la coordinación institucional para acercar soluciones a la ciudadanía y avanzar en la protección efectiva de los derechos humanos, con el compromiso permanente de brindar una atención cercana, sensible y oportuna.



7.4 ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Fortalecimos la cultura de respeto y protección de los derechos humanos mediante 36 acciones de difusión y promoción, desarrolladas en instituciones educativas, comunidades y otros espacios de participación. A través de pláticas, talleres y dinámicas participativas, acercamos información clara y accesible para que las personas conozcan sus derechos, puedan identificarlos y cuenten con mayores herramientas para hacerlos valer.

Estas acciones alcanzaron de manera directa a 2 mil 75 personas, entre estudiantes, madres y padres de familia, personas adultas mayores y personas con discapacidad. La actividad se desarrolló aprovechando las capacidades operativas existentes, sin monto directo ejercido específico, fortaleciendo una labor permanente de sensibilización y formación.



8. DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS MUNICIPALES

Mantener informada a la ciudadanía fortalece la cercanía, la transparencia y la confianza en el gobierno. Del 1 de octubre de 2025 al 31 de agosto de 2026, se realizaron 908 publicaciones para difundir programas, campañas, avisos, servicios y actividades de interés público a través de medios oficiales y plataformas digitales.

Como parte de las acciones de comunicación social, durante 2026 se realizaron 800 coberturas fotográficas y videográficas de eventos y actividades institucionales; documentando las acciones, programas y servicios que desarrolla el Gobierno Municipal en beneficio de la población.



Asimismo, se llevaron a cabo 15 ruedas de prensa y se elaboraron 450 boletines de prensa para su distribución entre medios de comunicación, contribuyendo a mantener un flujo permanente de información sobre las actividades y resultados de la administración municipal.

En materia de comunicación visual, se desarrollaron 1,060 diseños gráficos destinados a campañas, convocatorias, avisos, eventos, programas y contenidos institucionales, fortaleciendo la identidad y presencia del Gobierno Municipal en sus diferentes canales de difusión.



También se dio continuidad al proyecto de podcast institucional, con la realización de 7 emisiones durante este año, como un espacio para abordar temas de interés público, actividades municipales y contenidos dirigidos a la ciudadanía.



De manera complementaria, se elaboraron 198 proyectos videográficos, entre reels, cápsulas y reportajes, relacionados con distintos temas de interés para el municipio, incluyendo contenidos informativos, turísticos, culturales, educativos y de promoción de las acciones gubernamentales.



Estas acciones permitieron acercar información institucional a aproximadamente 48 mil habitantes de Ciudad Fernández, además de ampliar su alcance entre visitantes, medios de comunicación, instituciones educativas, comercios y distintos sectores sociales. Para estas actividades se reporta una inversión de 300 mil 718 pesos de recursos propios.

Informar también es estar cerca de la gente. Por ello, el Gobierno Municipal continuará fortaleciendo una comunicación oportuna, accesible y transparente, que permita a las familias fernandenses conocer las acciones, servicios, programas y oportunidades que se desarrollan en beneficio del municipio.

AYUDAS SOCIALES



INTRODUCCIÓN

En Ciudad Fernández hemos mantenido una política de atención cercana a las solicitudes de personas, familias, estudiantes, deportistas, instituciones y comunidades. A través de las ayudas sociales se atendieron necesidades concretas relacionadas con el deporte, la educación, el mejoramiento de espacios, la atención familiar y el fortalecimiento de las tradiciones que dan identidad a nuestro municipio.

Más que una entrega de bienes o servicios, cada acción representa una respuesta a una necesidad específica: facilitar un traslado, respaldar a un estudiante, mejorar las condiciones de una escuela, apoyar a una familia o sumar esfuerzos con una comunidad para resolver una necesidad colectiva. Seguiremos trabajando cerca de la gente, escuchando y dando respuesta con responsabilidad y sentido social.

AYUDAS SOCIALES EN CIFRAS

Durante el periodo informado se consolidaron 92 acciones de apoyo social, con una inversión ejercida de 1 millón 134 mil 967.16 pesos. Estas acciones permitieron atender necesidades de personas y familias, respaldar a estudiantes y deportistas, fortalecer instituciones, mejorar espacios comunitarios y acompañar celebraciones que mantienen vivas las tradiciones de Ciudad Fernández.



ACCIONES DE APOYO SOCIAL

Resultados relevantes del periodo informado



Inversión total ejercida

\$1,134,967.16



Acciones consolidadas

92



Beneficios directos cuantificados

1,806

Distribución de acciones por tipo

92 acciones de apoyo social consolidadas



Apoyos que fortalecen el bienestar y la cohesión social en Ciudad Fernández

Apoyo social: inversión, acciones y resultados

Resultados relevantes del periodo informado



Rubro con mayor inversión

Tradiciones, cultura y convivencia comunitaria

\$380,993.92

15 acciones consolidadas

Incluye apoyos para fiestas patronales, actividades tradicionales y de convivencia, así como respaldo a FERERE 2026.

FERERE 2026:

\$152,540.00



Acciones consolidadas por rubro



El rubro con mayor presencia fue **Educación, niñez y juventud**, seguido de **Deporte y activación física**.



Las 3 acciones con mayor inversión



10 personas beneficiadas

Inversión conjunta de estas tres acciones: **\$290,360.94**



Resultados destacados



683

beneficios directos cuantificados en acciones deportivas



484

beneficios directos cuantificados en acciones educativas



600

personas atendidas en el Encuentro Estatal de Jubilados y Pensionados



300

participantes reconocidos con medallas en actividades de fútbol



270

personas recibieron apoyo alimentario durante el Encuentro Nacional Deportivo DGETI



91

estudiantes recibieron pelotas en la Segunda Demostración de Escuelas de Bandera



70

deportistas recibieron uniformes y sudaderas para voleibol de sala



44

deportistas apoyados con traslado para competencia de voleibol



44

personas apoyadas con traslado del COBACH Plantel 05



10

acciones comunitarias contribuyeron a mejorar caminos, espacios públicos, infraestructura y necesidades colectivas



15

celebraciones y eventos comunitario-culturales recibieron respaldo para fortalecer la identidad y convivencia de las comunidades

“Detrás de estas cifras hay necesidades atendidas, estudiantes que pudieron participar, deportistas que representaron a su municipio, familias que recibieron una respuesta y comunidades que encontraron respaldo para seguir avanzando.”

2. DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA

IMPULSAMOS EL DEPORTE, LA SALUD Y LA REPRESENTACIÓN DE
CIUDAD FERNÁNDEZ

Veteranos de Ciudad Fernández | marzo-agosto de 2026

Se brindó apoyo con combustible para traslados deportivos, facilitando la participación del equipo en sus diferentes compromisos y encuentros.

Alcance: 1 equipo deportivo apoyado.

Inversión: 5 mil 28.56 pesos.

Linces de Softbol Femenil, La Ribera | 30 de diciembre de 2025

Se entregaron 22 uniformes deportivos para fortalecer la participación e identidad del equipo.

Alcance: 22 deportistas beneficiadas.

Inversión: 5 mil pesos.

Equipo femenino de basquetbol | 13 de noviembre de 2025

Se apoyó con servicio de transporte para facilitar el traslado de las integrantes a una actividad deportiva.

Alcance: 15 deportistas beneficiadas.

Inversión: 2 mil pesos.

Naranjeros del Refugio | 22 de noviembre de 2025

Se entregaron 16 playeras deportivas al equipo infantil de béisbol, contribuyendo a que niñas y niños contaran con indumentaria para sus participaciones.

Alcance: 16 niñas y niños beneficiados.

Inversión: 3 mil 480 pesos.

Voleibol de sala CONADE | 30 de diciembre de 2025

Se entregaron 70 uniformes y 70 sudaderas para respaldar la participación de las y los deportistas.

Alcance: 70 deportistas beneficiados.

Inversión: 52 mil 216 pesos.

Basquetbol 5x5 CONADE | 30 de diciembre de 2025

Se apoyó con 12 uniformes y 12 sudaderas para las y los integrantes de la disciplina.

Alcance: 12 deportistas beneficiados.

Inversión: 9 mil 465.60 pesos.

Handball CONADE | 30 de diciembre de 2025

Se entregaron 28 uniformes y 28 sudaderas, fortaleciendo las condiciones de participación de la representación municipal.

Alcance: 28 deportistas beneficiados.

Inversión: 22 mil 86.40 pesos.

Ajedrez CONADE | 30 de diciembre de 2025

Se otorgaron 3 uniformes y 3 sudaderas a participantes de esta disciplina.

Alcance: 3 deportistas beneficiados.

Inversión: 2 mil 366.40 pesos.

Atletismo CONADE | 30 de diciembre de 2025

Se entregaron 15 uniformes y 15 sudaderas para respaldar la participación deportiva.

Alcance: 15 deportistas beneficiados.

Inversión: 11 mil 832 pesos.

Taekwondo CONADE | diciembre de 2025

Se apoyó con 29 uniformes y 29 sudaderas para las y los participantes de esta disciplina.

Alcance: 29 deportistas beneficiados.

Inversión: 22 mil 875.20 pesos.

Basquetbol 3x3 CONADE | 30 de diciembre de 2025

Se entregaron 10 uniformes y 10 sudaderas para la representación deportiva.

Alcance: 10 deportistas beneficiados.

Inversión: 7 mil 888 pesos.

Voleibol de playa CONADE | 30 de diciembre de 2025

Se otorgaron uniformes y sudaderas a las y los integrantes de la disciplina.

Alcance: 12 deportistas beneficiados.

Inversión: 9 mil 465.60 pesos.

Softbol CONADE | 30 de diciembre de 2025

Se entregaron 36 uniformes y 36 sudaderas para fortalecer la representación deportiva.

Alcance: 36 deportistas beneficiados.

Inversión: 28 mil 396.80 pesos.

Liga Élite Fernandense de Fútbol y Liga Municipal | 1 de diciembre de 2025

Se entregaron 300 medallas como reconocimiento a participantes de las competencias deportivas.

Alcance: 300 participantes reconocidos.

Inversión: 10 mil 440 pesos.

Equipo de voleibol | 30 de diciembre de 2025

Se proporcionó servicio de transporte para acudir a competencia, facilitando el traslado de las y los deportistas.

Alcance: 44 deportistas beneficiados.

Inversión: 22 mil 40 pesos.

Diablitos del Refugio | 19 de enero de 2026

Se entregaron 4 uniformes deportivos a niñas y niños integrantes del equipo de béisbol.

Alcance: 4 beneficiarios directos.

Inversión: 4 mil 640 pesos.

Liga de Béisbol Amistosa, Puerto de Palo Gordo | 18 de marzo de 2026

Se entregaron 5 trofeos para reconocer a los equipos participantes.

Alcance: 5 equipos deportivos beneficiados.

Inversión: 2 mil 88 pesos.

Copa Escolar 5 vs 5 | 3 de marzo de 2026

Se entregaron 30 medallas a estudiantes participantes en esta actividad deportiva de nivel primaria.

Alcance: 30 niñas y niños beneficiados.

Inversión: 2 mil 30 pesos.

Álamos FC, Liga Máster | 4 de mayo de 2026

Se entregaron 12 uniformes deportivos para apoyar la participación del equipo.

Alcance: 12 deportistas beneficiados.

Inversión: 2 mil 931 pesos.

Grupo de Activación Física del Centro de Salud de Loma Bonita | 2 de julio de 2026

Se entregaron 25 playeras deportivas, fortaleciendo la identidad del grupo y la continuidad de sus actividades de activación física.

Alcance: 25 personas beneficiadas.

Inversión: 8 mil 491.20 pesos.

RESPALDAR EL DEPORTE ES IMPULSAR SALUD, DISCIPLINA, CONVIVENCIA Y NUEVAS OPORTUNIDADES PARA NUESTRA GENTE.





3. EDUCACIÓN, NIÑEZ Y JUVENTUD

APOYOS QUE FORTALECEN LAS CONDICIONES PARA APRENDER Y PARTICIPAR

Demostración de Escultas del Sector 07 de Educación Física | 10 de septiembre de 2025

Se entregaron 70 pelotas como apoyo para el desarrollo de la actividad educativa y deportiva.

Resultado: 70 artículos entregados para uso de la actividad.

Inversión: 700 pesos.

Jardín de Niños Francisco González Bocanegra, El Refugio | 29 de octubre de 2025

Se proporcionó material de jardinería para atender necesidades del plantel y contribuir al mejoramiento de sus espacios.

Alcance: 1 institución educativa beneficiada.

Inversión: 1 mil 940 pesos.

Planteles educativos de San José del Terremoto | 26 de noviembre de 2025

Se entregaron electrodomésticos para uso general del jardín de niños y la escuela primaria de la comunidad.

Alcance: 2 instituciones educativas beneficiadas.

Inversión: 2 mil 930 pesos.

Escuela Primaria Naciones Unidas | 4 de diciembre de 2025

Se entregaron 17 balones deportivos, uno a cada estudiante beneficiado.

Alcance: 17 estudiantes beneficiados.

Inversión: 3 mil 445.30 pesos.

Evento deportivo de telesecundarias, Atotonilco | 11 de diciembre de 2025

Se entregaron 4 trofeos para reconocer la participación en los encuentros deportivos.

Resultado: 1 evento educativo-deportivo apoyado.

Inversión: 4 mil 640 pesos.

Conectividad para escuelas | 6 de febrero de 2026

Se cubrió el servicio anual de internet para cinco planteles educativos ubicados en Labor Vieja, Puestecitos, El Refugio y Barrio Quinto de El Refugio.

Alcance: 5 instituciones educativas beneficiadas.

Inversión: 5 mil 500 pesos.

Telesecundaria Tierra y Libertad, Las Pilas | 16 de febrero de 2026

Se entregaron 8 balones deportivos para uso general del alumnado.

Alcance: 1 institución educativa beneficiada.

Inversión: 1 mil 577.60 pesos.

Escuela Primaria Venustiano Carranza | 9 de marzo de 2026

Se proporcionaron 100 metros de maguey metálico para atender necesidades de mejoramiento del plantel.

Alcance: 1 institución educativa beneficiada.

Inversión: 7 mil pesos.

Jardín de Niños Fray Pedro de Gante, Barrio Tercero | marzo de 2026

Se apoyó con material para la ampliación de un área techada, mejorando las condiciones del espacio escolar.

Alcance: 1 plantel educativo beneficiado.

Inversión: 10 mil 600 pesos.

Escuela Primaria Jaime Nunó, El Refugio | 27 de marzo de 2026

Se entregaron perfiles tubulares, material para soldadura y metal desplegado para la elaboración de un contenedor para taparroscas.

Resultado: 1 contenedor elaborado para uso del plantel.

Inversión: 2 mil 220 pesos.

Escuela Primaria Benito Juárez, El Refugio | 20 de febrero de 2026

Se brindó apoyo con decoración de flor natural para la conmemoración del centenario de la institución.

Resultado: 1 evento educativo conmemorativo apoyado.

Inversión: 5 mil 863.19 pesos.

Zona Escolar 40 de Telesecundarias | 27 de noviembre de 2025

Se entregaron 6 trofeos para encuentros deportivos desarrollados en la Unidad Deportiva de El Refugio.

Resultado: 1 evento educativo-deportivo apoyado.

Inversión: 2 mil 784 pesos.

Escuela Secundaria Técnica No. 2 | 21 de marzo de 2026

Se proporcionó un arreglo floral para el acto cívico conmemorativo del natalicio de Benito Juárez.

Resultado: 1 evento cívico-educativo apoyado.

Inversión: 1 mil 617.43 pesos.

Escuela Primaria Lucio Blanco, Barrio Cuarto | 21 de abril de 2026

Se entregaron 5 mesabancos adaptados para personas zurdas, atendiendo una necesidad específica del equipamiento escolar.

Resultado: 5 bienes entregados para uso del plantel.

Inversión: 5 mil 165 pesos.

Jardín de Niños Rosaura Zapata Cano, Cruz del Mezquite | mayo de 2026

Se entregaron pintura y cemento para trabajos de mejoramiento del espacio educativo.

Alcance: 1 plantel beneficiado.

Inversión: 4 mil 700 pesos.

USAER 25, Zona 04 de Educación Especial | 29 de diciembre de 2025

Se proporcionó material didáctico y deportivo para fortalecer las actividades educativas y de atención especializada.

Alcance: 1 institución beneficiada.

Inversión: 2 mil 283.90 pesos.

Olimpiada de Matemáticas | 24 de abril de 2026

Se apoyó con **transporte para un estudiante**, facilitando su participación en la competencia académica.

Alcance: 1 estudiante beneficiado.

Inversión: 1 mil 508 pesos.

Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, Cruz del Mezquite | 28 de abril de 2026

Se apoyó con **entradas al cine, palomitas y refrescos** para una actividad de convivencia y recreación escolar.

Alcance: 30 estudiantes beneficiados.

Inversión: 3 mil 450 pesos.

Escolta del COBACH Plantel 05 | octubre de 2025

Se entregaron **7 pares de zapatos** para integrantes de la escolta escolar.

Alcance: 7 estudiantes beneficiados.

Inversión: 6 mil 643 pesos.

COBACH Plantel 05 | octubre de 2025

Se apoyó con **servicio de autobús** para traslado a Ciudad Valles, facilitando la participación estudiantil en actividades fuera del municipio.

Alcance: 44 personas trasladadas.

Inversión: 18 mil 560 pesos.

Encuentro Nacional Deportivo DGETI | 4 de noviembre de 2025

Se entregaron **270 lonches** para las y los participantes del encuentro.

Alcance: 270 personas distintas beneficiadas.

Inversión: 14 mil 94 pesos.

Segunda Demostración de Escoltas de Bandera | 10 de junio de 2026

Se entregaron **91 pelotas** a estudiantes participantes de la Zona Escolar 030 de Educación Física.

Alcance: 91 estudiantes beneficiados.

Inversión: 955.50 pesos.

Telesecundaria de la Colonia 20 de Noviembre | 11 de junio de 2026

Se apoyó con **renta de mobiliario** para el festejo escolar con motivo del Día de las Madres.

Resultado: 1 evento escolar apoyado.

Inversión: 1 mil 524.23 pesos.

Jardín de Niños Ramón López Velarde, El Refugio | 11 de junio de 2026

Se proporcionaron **insumos** para el festejo del Día de las Madres.

Resultado: 1 evento escolar apoyado.

Inversión: 2 mil 483.80 pesos.

Primera Infancia CONAFE | 3 de julio de 2026

Se entregaron **obsequios** para maestras y maestros durante la clausura del ciclo escolar.

Resultado: 1 evento educativo apoyado.

Inversión: 5 mil 704 pesos.

El número de docentes beneficiados no se contabiliza al no encontrarse definido.

Escuela Esfuerzo Campesino, Labor Vieja | 11 de junio de 2026

Se entregaron **balones deportivos** para fortalecer las actividades físicas del alumnado.

Alcance: 1 institución educativa beneficiada.

Inversión: 1 mil 763.20 pesos.

Escuela Secundaria Técnica No. 2 | 16 de junio de 2026

Se proporcionó **servicio de transporte** a San Luis Potosí para estudiantes participantes en el Concurso Estatal de Interpretación del Himno Nacional Mexicano.

Alcance: 24 alumnos beneficiados.

Inversión: 6 mil 960 pesos.

Jardín de Niños Pedro Moreno, La Reformita | 3 de junio de 2026

Se entregaron **2 ventiladores** para mejorar las condiciones dentro de las aulas durante la temporada de altas temperaturas.

Alcance: 1 plantel educativo beneficiado.

Bienes entregados: 2 ventiladores.

Inversión: 930 pesos.

CONAFE | 1 de julio de 2026

Se entregaron **3 ventiladores** para oficinas y espacios utilizados en reuniones de colegiado y actividades de formación.

Alcance: 1 institución beneficiada.

Bienes entregados: 3 ventiladores.

Inversión: 2 mil 691 pesos.

Escuela Primaria Lucio Blanco, Barrio Cuarto | 26 de junio de 2026

Se apoyó con **renta de mobiliario** para el desarrollo de una actividad escolar.

Resultado: 1 evento educativo apoyado.

Inversión: 879.49 pesos.

Telesecundaria José López Portillo | 9 de junio de 2026

Se proporcionó **material eléctrico** para reparar la línea eléctrica e instalar luminarias dentro del plantel.

Alcance: 1 institución educativa beneficiada.

Inversión: 5 mil 809 pesos.

Escuela Primaria Forjadora de Buenos Ciudadanos | 5 de junio de 2026

Se apoyó con **alimentos** para el festejo del Día de la Madre y del Padre.

Resultado: 1 actividad de convivencia escolar apoyada.

Inversión: 9 mil 721.52 pesos.





4. APOYO DIRECTO A PERSONAS Y FAMILIAS

RESPUESTAS CONCRETAS A NECESIDADES DE LAS FAMILIAS FERNANDENSES

Loma Bonita | 18 de diciembre de 2025

Se entregó un **tanque de gas** como apoyo directo ante una necesidad familiar.

Alcance: 1 persona beneficiada.

Inversión: 1 mil 995 pesos.

Apoyo para persona accidentada | 29 de diciembre de 2025

Se otorgó un **horno de microondas** para realizar una rifa y recaudar recursos en apoyo a una persona que había sufrido un accidente.

Resultado: 1 acción de recaudación con finalidad social.

Beneficiario final: 1 persona.

Inversión: 1 mil 689 pesos.

Paseo de las Palmas | 24 de febrero de 2026

Se entregaron **armex y cemento** como apoyo con material de construcción.

Alcance: 1 persona beneficiada.

Inversión: 3 mil 408 pesos.

Colonia 20 de Noviembre | 27 de febrero de 2026

Se aportó un **electrodoméstico** para una rifa destinada a recaudar recursos para una cirugía.

Resultado: 1 acción de recaudación con finalidad social.

Beneficiario final: 1 persona.

Inversión: 749 pesos.

Los Llanitos | 27 de febrero de 2026

Se entregó una **estufa** para atender una necesidad doméstica.

Alcance: 1 beneficiaria directa.

Inversión: 5 mil 220 pesos.

Apoyo con lavadora | febrero de 2026

Se entregó una **lavadora** como apoyo directo para atender una necesidad familiar.

Alcance: 1 persona beneficiada.

Inversión: 4 mil 234 pesos.

Apoyo con láminas | abril de 2026

Se otorgaron **láminas** para atender una necesidad de vivienda.

Alcance: 1 persona beneficiada.

Inversión: 7 mil 840 pesos.

Colonia Democracia II | 4 de mayo de 2026

Se entregó un **toldo** como apoyo directo.

Alcance: 1 persona beneficiada.

Inversión: 2 mil 825 pesos.

Segundo apoyo con toldo | 4 de mayo de 2026

Se otorgó un **toldo adicional** a una persona distinta, atendiendo otra solicitud ciudadana.

Alcance: 1 persona beneficiada.

Inversión: 1 mil 305 pesos.

Material de construcción | 29 de mayo de 2026

Se entregó material de construcción como apoyo directo ante una necesidad particular.

Alcance: 1 persona beneficiada.

Inversión: 3 mil 890 pesos.

Apoyo con láminas | 18 de septiembre de 2025

Se entregaron 150 láminas R-90 calibre 28A para atender solicitudes de mejoramiento de vivienda.

Alcance: 10 personas beneficiadas.

Inversión: 66 mil pesos.

El Refugio | 25 de septiembre de 2025

Se otorgó cemento como apoyo directo con material de construcción.

Alcance: 1 persona beneficiada.

Inversión: 2 mil 520 pesos con 01 centavo

Mensaje sugerido: Estar cerca de la gente significa escuchar sus necesidades y convertir esa atención en respuestas concretas.





5. APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS COMUNIDADES

MATERIAL QUE SE TRANSFORMA EN BENEFICIO COLECTIVO

Santa María de los Llanitos | 22 de enero de 2026

Se proporcionó una **bomba para el pozo** utilizado en el riego de la plaza de la comunidad, contribuyendo al mantenimiento de este espacio público.

Resultado: 1 acción comunitaria.

Inversión: 5 mil 602.50 pesos.

Morillos | 6 de mayo de 2026

Se entregaron **varilla y cemento** para la construcción de un puente vado, facilitando obras de beneficio colectivo.

Resultado: 1 comunidad beneficiada.

Inversión: 28 mil 920.19 pesos.

El Refugio | 21 de mayo de 2026

Se proporcionaron **materiales de construcción** para módulos de sanitarios públicos, cuyo aprovechamiento permitirá apoyar las actividades de la Orquesta Sinfónica de El Refugio.

Resultado: 1 proyecto comunitario apoyado.

Inversión: 14 mil 382.50 pesos.

Camino Álamo de La Ventilla | 16 de febrero de 2026

Se entregaron **6 toneladas de cemento** para la construcción de rodadas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del camino.

Resultado: 1 acción de mejoramiento comunitario.

Inversión: 30 mil 600.34 pesos.

Labor Vieja | 26 de agosto de 2025

Se proporcionó **block** para la construcción de baños comunitarios, atendiendo una necesidad de uso colectivo.

Resultado: 1 obra comunitaria apoyada.

Inversión: 5 mil 75.97 pesos.

El Sermón | septiembre de 2025

Se otorgó **material** para la construcción de un arco comunitario.

Resultado: 1 acción de mejoramiento comunitario.

Inversión: 71 mil 820.94 pesos.

Morillos | noviembre de 2025

Se entregó **malla ciclónica** para el terreno donde se encuentra el pozo de agua potable, contribuyendo a la protección del espacio.

Resultado: 1 acción comunitaria.

Inversión: 1 mil 688 pesos.

Camino Atotonilco-La Cuata | 20 de mayo de 2025

Se apoyó con **grava y cemento** para el mejoramiento del camino, atendiendo una necesidad de conectividad de la zona.

Resultado: 1 acción de beneficio comunitario.

Inversión: 29 mil 315.90 pesos.

Calle California, El Sermón | marzo de 2026

Se entregaron 3 toneladas de cemento para trabajos de pavimentación.

Resultado: 1 acción de mejoramiento vial comunitario.

Inversión: 14 mil 810.46 pesos.

Ojo de Agua de San Juan | noviembre de 2025

Se entregaron 3 toneladas de cemento para atender obras prioritarias definidas por las y los propios habitantes de la comunidad, entre ellas necesidades relacionadas con la calle o el puente.

Resultado: 1 comunidad beneficiada.

Inversión: 14 mil 859.67 pesos.





6. TRADICIONES, CULTURA Y CONVIVENCIA COMUNITARIA

RESPALDAMOS LAS CELEBRACIONES QUE FORTALECEN NUESTRA IDENTIDAD

Colonia Campestre Gama | agosto de 2025

Se apoyó la celebración patronal de Santa Elena de la Cruz mediante **servicios musicales y productos pirotécnicos**.

Resultado: 1 celebración comunitaria apoyada.

Inversión conjunta: 20 mil 400 pesos.

Barrio Segundo de El Refugio | 1 de agosto de 2025

Se apoyó la fiesta de San Ignacio de Loyola con **productos pirotécnicos**.

Resultado: 1 celebración comunitaria apoyada.

Inversión: 17 mil 400 pesos.

La Reforma | 27 de noviembre de 2025

Se brindó apoyo con presentación de **grupo musical** para la fiesta patronal.

Resultado: 1 evento comunitario apoyado.

Inversión: 13 mil 444.88 pesos.

Barrio Tercero de El Refugio | 27 de noviembre de 2025

Se apoyó la fiesta patronal mediante servicio de **sonorización**.

Resultado: 1 celebración comunitaria apoyada.

Inversión: 30 mil pesos.

Fiesta del Dulce Nombre de Jesús | 4 de enero de 2026

Se proporcionó **renta de mesas, sillas, manteles y toldos** para el desarrollo de la celebración.

Resultado: 1 celebración comunitaria apoyada.

Inversión: 12 mil 180 pesos.

Barrio Primero de El Refugio | 1 de febrero de 2026

Se respaldó la fiesta de la Virgen de San Juan con **productos pirotécnicos**.

Resultado: 1 celebración comunitaria apoyada.

Inversión: 29 mil pesos.

Viacrucis del Dulce Nombre de Jesús | 1 de abril de 2026

Se apoyó con **audio y elementos** para la escenificación del Viacrucis.

Resultado: 1 actividad tradicional comunitaria apoyada.

Inversión: 20 mil pesos.

Fiesta patronal del Dulce Nombre de Jesús | diciembre de 2025

Se proporcionaron **5 lonas impresas** para apoyar la organización y difusión de la celebración.

Resultado: 1 celebración apoyada.

Inversión: 6 mil 786 pesos.

Arroyo Hondo | mayo-junio de 2026

Se brindaron apoyos para las celebraciones de la Santa Cruz, incluyendo elementos para la festividad y **productos pirotécnicos**.

Resultado: fortalecimiento de una tradición comunitaria.

Inversión: considerar cada concepto conforme a su comprobación correspondiente.

Los Llanitos | 16 de junio de 2026

Se proporcionaron **productos pirotécnicos** para la fiesta patronal de San Isidro Labrador.

Resultado: 1 celebración comunitaria apoyada.

Inversión: 11 mil 600 pesos.

Barrio Cuarto de El Refugio | junio de 2026

Se apoyó la fiesta patronal de San Isidro Labrador mediante **productos pirotécnicos y 4 coronas** para las actividades de coronación.

Resultado: 1 celebración consolidada con dos componentes de apoyo.

Inversión conjunta: 33 mil 853.44 pesos.

San Antonio de las Higueras | junio de 2026

Se respaldó la fiesta patronal mediante **3 coronas y una lona de 5 x 2 metros**, utilizadas durante las actividades tradicionales.

Resultado: 1 celebración comunitaria apoyada con dos componentes.

Inversión conjunta: 12 mil 725.20 pesos.

Ojo de Agua de Solano | julio de 2026

Se entregaron **2 coronas para reina y princesa** durante la fiesta patronal en honor a San Cristóbal.

Resultado: 1 celebración comunitaria apoyada.

Inversión: 8 mil 688.40 pesos.

FERERE 2026 | 26 de junio de 2026

Se brindó apoyo para la **presentación musical** dentro de la Feria Regional de El Refugio, contribuyendo a ofrecer actividades culturales y de convivencia para las familias asistentes.

Clasificación: apoyo a evento comunitario-cultural.

Resultado: 1 evento apoyado.

Inversión: 152 mil 540 pesos.







6. FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

Equipamiento institucional | 30 de marzo de 2026

Se entregaron 4 equipos multifuncionales para fortalecer las capacidades de instituciones y organizaciones que desarrollan actividades en beneficio de la población.

Alcance: 4 instituciones u organizaciones beneficiadas.

Inversión: 25 mil 230 pesos.

Encuentro Estatal de Jubilados y Pensionados | 24 de abril de 2026

Se proporcionó alimentación para 600 personas, además de renta de mesas y mantelería para la realización del encuentro. Ambos conceptos corresponden al mismo evento y a las mismas personas, por lo que se contabilizan una sola vez.

Alcance: 600 personas beneficiadas.

Resultado: 1 evento apoyado.

Inversión conjunta: 12 mil 219.34 pesos.

Apoyo a integrantes de la Sección 26 | mayo de 2026

Se entregaron 18 artículos diversos, entre electrodomésticos y artículos para el hogar.

Alcance: 18 personas distintas beneficiadas.

Bienes entregados: 18 artículos.

Inversión: 16 mil 368.50 pesos.



SNTE SECCIÓN 26
Con tu voz, por tu país

CD. EDZ

XXV REUNIÓN ESTATAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA SECCIÓN 26 DEL SNTE



RETOS Y COMPROMISOS

TRABAJO QUE
UNE COMUNIDADES

6. Retos y Compromisos 2026-2027

Segundo Informe de Gobierno
2025-2026

El Segundo Informe de Gobierno permite reconocer los resultados alcanzados durante este periodo y, al mismo tiempo, identificar las tareas que requieren continuidad y consolidación.

La ruta para 2026-2027 parte de una premisa clara: consolidar lo que funciona, fortalecer aquello que todavía puede mejorar y asumir compromisos responsables que puedan traducirse en resultados para la ciudadanía.

PERSONAS
TERRITORIO
OPORTUNIDADES
UN MEJOR
MAÑANA

UN MUNICIPIO
MÁS FUERTE
PARA TODAS
Y TODOS

NUESTRAS RAÍCES
NUESTRO FUTURO

GENTE • COMUNIDAD • DESARROLLO

TRABAJO QUE
UNE COMUNIDADES

6.1 Ciudad Fernández en cifras

Balance general del Segundo Informe
de Gobierno 2025-2026

 **+\$69.89
MDP**
en recursos e inversiones
identificados en los cuatro
ejes de gobierno

 **305
acciones**
integradas al Segundo
Informe de Gobierno

 **4 ejes**
una misma visión para el
desarrollo de Ciudad
Fernández

305 acciones que concentran miles de servicios, intervenciones y resultados para nuestra gente.

Cuatro ejes, un mismo municipio



**Eje 1.
Esperanza y Bienestar**

 **\$6.72 MDP**
92 acciones
de Ayudas Sociales



**Eje 2.
Seguridad y Protección**

 **+\$8.4 MDP**
8,978 acciones
y eventos



**Eje 3.
Futuro Responsable**

 **+\$44 MDP**
+135 km
intervenidos



**Eje 4.
Gobierno Confiable**

 **\$10.77 MDP**
14,697 trámites
y registros

Miles de resultados para nuestra gente

 **8,978**
acciones y eventos
de seguridad, vigilancia,
coordinación y atención

 **14,697**
trámites, documentos
y registros
administrativos

 **16,550**
atenciones médicas
en casas de salud

 **+135 km**
de calles y caminos
rehabilitados y
conformados

 **≈21 mil**
habitantes favorecidos
por el pozo El Azahar

 **3,963**
personas alcanzadas
mediante acciones
preventivas

 **1,002**
atenciones
de emergencia

 **50**
comités y organismos
ciudadanos

**NUESTRAS RAÍCES
NUESTRO FUTURO**
IDENTIDAD • COMUNIDAD • DESARROLLO

**UN MUNICIPIO
MÁS FUERTE
PARA TODAS
Y TODOS**

6.2

Del compromiso a los resultados

Avances respecto de los retos planteados en el Primer Informe de Gobierno

Durante este segundo año, una parte importante de los compromisos establecidos en el Primer Informe se convirtió en acciones y resultados concretos. Otros muestran avances que requieren continuidad para consolidar sus efectos durante el último periodo de la administración.

COMUNIDAD PARTICIPA UN MEJOR MAÑANA



JUNTOS POR COMUNIDADES MÁS FUERTE

Balance de los compromisos 2025

Eje	Compromiso (Primer Informe)	Acciones y resultados (Segundo año)	Estatus
Eje 1 Gente con más oportunidades	Modernizar escuelas y espacios deportivos y recreativos	Intervenciones en planteles, espacios deportivos y acciones comunitarias	Atendido con continuidad
	Consolidar la operación de casas de salud	16 mil 550 atenciones en casas de salud	Atendido
	Fortalecer prevención y detección temprana de enfermedades	Jornadas, campañas y acciones preventivas	Atendido con continuidad
Eje 2 Comunidades seguras y en paz	Redoblar la capacitación de cuerpos policiales	Profesionalización y fortalecimiento de capacidades	Atendido con continuidad
	Mejorar infraestructura de vigilancia	Vehículos, alumbrado y videovigilancia	Atendido
	Promover participación ciudadana como aliada de la prevención	Acciones preventivas y de proximidad	En consolidación
Eje 3 Desarrollo con bienestar compartido	Priorizar agua potable, drenaje y caminos	Intervenciones hidráulicas, sanitarias, viales e infraestructura	Atendido con continuidad
	Apoyos directos al campo	Insumos, herramientas y apoyos productivos	Atendido
	Ferias agrícolas y culturales para activar la economía	Acciones culturales, turísticas y comerciales	Atendido parcialmente
	Capacitación para emprendedores	Capacitaciones, asesorías y formalización	Atendido
	Crear nuevas fuentes de empleo	Vinculación laboral y acompañamiento económico	En consolidación
Eje 4 Gobierno cercano y transparente	Reforzar la transparencia	Obligaciones, solicitudes, rendición de cuentas y organización documental	Atendido
	Realizar evaluaciones periódicas	Seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo	Atendido
	Ampliar la participación ciudadana en la toma de decisiones	50 comités y organismos ciudadanos	Atendido con continuidad

La mayoría de los compromisos muestra avances claros y resultados tangibles.

La siguiente etapa se enfocará en consolidar lo alcanzado, fortalecer acciones en proceso y continuar mejorando para generar más bienestar en todas las comunidades.

NUESTRAS RAÍCES
NUESTRO FUTURO

6.3 Lo que hemos avanzado. Lo que debemos consolidar.



Eje 1. Esperanza y Bienestar

Hemos avanzado

salud cercana, prevención, atención social, inclusión y mejoramiento de espacios para educación, deporte y convivencia.

Debemos consolidar

la continuidad de los servicios, la atención a grupos prioritarios y la conservación de espacios que contribuyen al bienestar de las familias.



Eje 2. Seguridad y Protección

Hemos avanzado

profesionalización, capacidad operativa, vigilancia, alumbrado, prevención y atención de emergencias.

Debemos consolidar

una seguridad cada vez más preventiva, participativa y preparada para responder ante riesgos y contingencias.



Eje 3. Futuro Responsable

Hemos avanzado

agua, drenaje, caminos, infraestructura, apoyo al campo, emprendimiento y desarrollo económico.

Debemos consolidar

servicios duraderos, productividad, aprovechamiento responsable de los recursos y mayores oportunidades económicas.



Eje 4. Gobierno Confiable

Hemos avanzado

transparencia, evaluación, participación ciudadana, derechos humanos y capacidades institucionales.

Debemos consolidar

servicios más eficientes, seguimiento de los acuerdos ciudadanos y una administración cada vez más profesional y cercana.

Los avances alcanzados permiten mirar hacia el último periodo de gobierno con una ruta más clara: **consolidar lo que funciona, fortalecer lo que todavía puede mejorar y mantener el trabajo cercano a las necesidades de la población.**

NUESTRAS RAÍCES
NUESTRO FUTURO

GENTE • COMUNIDAD • DESARROLLO

UN MUNICIPIO
MÁS FUERTE
PARA TODAS
Y TODOS

TRABAJO QUE
UNE COMUNIDADES

Eje 1.

Esperanza y Bienestar para Ciudad Fernández

Durante este segundo año se fortalecieron acciones relacionadas con salud, educación, deporte, inclusión y atención social. El reto para el último periodo será mantener estos servicios, consolidar sus beneficios y continuar acercando oportunidades a las familias y comunidades.

PERSONAS
TERRITORIO
OPORTUNIDADES
UN MEJOR
MAÑANA



Salud cercana y preventiva

Fortalecer la atención preventiva y dar continuidad a los servicios de salud cercanos a las comunidades.

Se continuará promoviendo una atención oportuna, así como acciones preventivas que contribuyan al cuidado de la salud y a una mejor calidad de vida.



Bienestar e inclusión

Dar continuidad a los apoyos que favorecen el bienestar, la inclusión y mejores oportunidades para estudiantes, familias y personas en situación de vulnerabilidad.

La atención social seguirá orientándose hacia las necesidades prioritarias de la población, manteniendo una política cercana y sensible a las condiciones de cada sector.



Espacios para el bienestar

Continuar mejorando y conservando espacios educativos, deportivos y recreativos.

Se dará continuidad a la atención de espacios que favorezcan el aprendizaje, la activación física, la convivencia y el desarrollo comunitario.

Seguiremos construyendo
bienestar desde lo cotidiano,
acercando servicios, oportunidades
y espacios dignos para las familias
fernandenses.

NUESTRAS RAÍCES
NUESTRO FUTURO

GENTE • COMUNIDAD • DESARROLLO

Eje 2. Seguridad y Protección para Ciudad Fernández

Los avances en preparación, equipamiento, prevención, vigilancia y atención de emergencias permiten continuar construyendo una seguridad más cercana y con mayor capacidad de respuesta. El reto para el siguiente período será consolidar estas capacidades y fortalecer cada vez más la prevención y la corresponsabilidad comunitaria.



Capacidad y profesionalización

Mantener la profesionalización y fortalecer la capacidad operativa para brindar una atención cada vez más oportuna y cercana.

La capacitación permanente y el adecuado aprovechamiento de las herramientas disponibles seguirán siendo fundamentales para responder a las necesidades de seguridad.



Prevención con participación

Fortalecer las acciones preventivas y los mecanismos de comunicación y participación comunitaria para construir entornos más seguros.

La prevención continuará acercándose a niñas, niños, jóvenes, familias y comunidades, promoviendo una mayor corresponsabilidad entre ciudadanía y gobierno.



Protección ante riesgos

Reforzar la prevención, preparación y capacidad de respuesta ante riesgos, emergencias y contingencias.

La atención inmediata continuará complementándose con acciones preventivas y de preparación que contribuyan a reducir riesgos y proteger a la población.

Seguiremos trabajando para que la prevención, la preparación y una respuesta efectiva se traduzcan en mayor tranquilidad para las familias de Ciudad Fernández.

NUESTRAS RAÍCES
NUESTRO FUTURO

GENTE • COMUNIDAD • DESARROLLO

PERSONAS
TERRITORIO
OPORTUNIDADES
UN MEJOR
MAÑANA

UN MUNICIPIO
MÁS FUERTE
PARA TODAS
Y TODOS

Eje 3.

Futuro Responsable para Ciudad Fernández

La infraestructura, el fortalecimiento de los servicios, la atención al campo y el impulso económico han permitido construir una base importante para el desarrollo municipal. El reto para el último periodo será mantener este esfuerzo con una visión de responsabilidad, sostenibilidad y atención territorial.

SERVICIOS
TERRITORIO
PRODUCCIÓN
ECONOMÍA
BIENESTAR



1. Infraestructura que transforma

Continuar atendiendo de manera prioritaria las necesidades de agua, drenaje, caminos y servicios en las comunidades que mantienen mayores rezagos.

Se procurará también conservar y aprovechar adecuadamente la infraestructura que ha sido construida y rehabilitada durante la administración.



2. Un campo con futuro

Mantener el respaldo a quienes trabajan el campo, impulsando mejores condiciones de producción y un aprovechamiento responsable del agua y los recursos.

La atención continuará orientándose hacia apoyos que fortalezcan las actividades productivas y contribuyan a mejorar las condiciones de las familias del sector rural.



3. Más oportunidades económicas

Fortalecer el emprendimiento, la formalización, la comercialización y la vinculación para ampliar las oportunidades económicas de las familias fernandenses.

Se dará continuidad a las herramientas de capacitación, asesoría, vinculación y comercialización que contribuyan al fortalecimiento de las actividades económicas locales.



UN MUNICIPIO
MÁS FUERTE
PARA TODAS
Y TODOS



NUESTRAS RAÍCES
NUESTRO FUTURO

*Cada obra, cada apoyo al campo y
cada oportunidad económica representan
una inversión en el futuro de Ciudad Fernández.*

Eje 4.

Gobierno Confiable para Ciudad Fernández

Los avances en transparencia, evaluación, participación ciudadana y capacidad institucional permiten orientar el último periodo hacia una administración cada vez más eficiente, responsable y cercana. El reto será lograr que el fortalecimiento institucional continúe reflejándose en mejores servicios y mayor confianza ciudadana.



Servicios que respondan mejor

Continuar mejorando la calidad, oportunidad y accesibilidad de los trámites y servicios municipales.

El propósito será fortalecer los procesos internos y los mecanismos de atención para brindar respuestas cada vez más claras, ágiles y cercanas.



Ciudadanía que participa

Fortalecer el funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana y el seguimiento de los acuerdos que de ellos se deriven.

El objetivo será que la participación contribuya cada vez más a identificar necesidades, construir acuerdos y mejorar las decisiones públicas.



Instituciones que generan confianza

Dar continuidad a la evaluación, la transparencia, la rendición de cuentas, el respeto a los derechos humanos y la profesionalización del servicio público.

La mejora institucional continuará orientándose hacia una administración responsable, preparada y comprometida con el servicio a la ciudadanía.

La confianza se construye todos los días.

Nuestro compromiso es seguir fortaleciendo un gobierno cercano, responsable y transparente.

GENTE • COMUNIDAD • DESARROLLO

SERVIR
ES CONSTRUIR
CONFIANZA

UN MUNICIPIO
MÁS FUERTE
PARA TODAS
Y TODOS

TRABAJO QUE IMPULSA
NUESTRAS RAÍCES

6.5 Cierre

El Segundo Informe de Gobierno permite reconocer los avances alcanzados y, al mismo tiempo, reafirmar el compromiso de seguir trabajando por un Ciudad Fernández con más bienestar, identidad y oportunidades para todas y todos.

En esta etapa final se consolidan acciones que fortalecen el turismo local, el aprovechamiento del territorio, la imagen urbana y el desarrollo del campo, impulsando el arraigo y la participación de la ciudadanía.

No se trata de comenzar de nuevo, sino de dar continuidad a lo que sí funciona, reforzar lo que puede mejorar y mantener una visión de futuro basada en el trabajo conjunto y la cercanía con la gente.

**Aún hay trabajo por hacer,
y lo asumimos con
responsabilidad.**

Seguiremos avanzando para consolidar un municipio más fuerte, con identidad, productividad y bienestar, preservando nuestras tradiciones y aprovechando nuestras vocaciones naturales y comunitarias.

NUESTRAS RAÍCES
NUESTRO FUTURO

IDENTIDAD • COMUNIDAD • DESARROLLO

TURISMO
TERRITORIO
OPORTUNIDADES
UN MEJOR
MAÑANA

UN MUNICIPIO
MÁS FUERTE
PARA TODAS
Y TODOS



AGRADECIMIENTOS

Los resultados que presentamos en este Segundo Informe de Gobierno han sido posibles gracias al trabajo, la participación y la confianza de muchas personas que, desde distintos ámbitos, contribuyen todos los días al desarrollo de Ciudad Fernández.

Expresamos nuestro reconocimiento a las familias fernandenses, a las comunidades, barrios, ejidos y localidades del municipio, cuya participación, propuestas y disposición para trabajar en conjunto permiten identificar necesidades, construir acuerdos y avanzar en soluciones que mejoran nuestro entorno.

Agradecemos también a quienes integran el Ayuntamiento y al personal del servicio público municipal, por su esfuerzo cotidiano, su responsabilidad y su compromiso para mantener en funcionamiento los servicios, programas y acciones que atienden a la población. De igual manera, reconocemos la colaboración de instituciones educativas, organizaciones sociales, sectores productivos, comerciantes, productores, deportistas, promotores culturales, comités ciudadanos y representantes comunitarios que han sumado voluntad y trabajo a favor del municipio.

Nuestro reconocimiento se extiende a las instituciones de los distintos órdenes de gobierno y organismos que han colaborado con Ciudad Fernández, porque la coordinación y la suma de esfuerzos permiten ampliar las posibilidades de atención y generar mejores resultados para nuestra gente.

Pero, sobre todo, nuestro agradecimiento es para las y los fernandenses. Cada obra, servicio, apoyo y acción adquiere sentido cuando se traduce en mejores condiciones para una persona, una familia o una comunidad.

Gracias por participar, por señalar lo que todavía debemos mejorar y por seguir construyendo, junto con este gobierno, el municipio que queremos.

Todavía tenemos camino por recorrer. Seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso, convencidos de que cuando ciudadanía y gobierno suman esfuerzos, Ciudad Fernández avanza con más fuerza y esperanza.

Gracias, Ciudad Fernández. Sigamos construyendo juntos un municipio con bienestar, oportunidades y esperanza para todas y todos

GLOSARIO

Abrevadero

Depósito o espacio destinado al suministro de agua para el ganado.

Acción

Intervención, actividad, servicio, trámite, apoyo o gestión realizada por el Gobierno Municipal para contribuir al cumplimiento de sus objetivos y atender necesidades de la población.

Acta certificada

Documento oficial expedido por el Registro Civil que acredita un hecho o acto relacionado con el estado civil de una persona, como nacimiento, matrimonio o defunción.

Alcance

Número estimado o registrado de personas, viviendas, comunidades, áreas o grupos que reciben o pueden recibir los efectos de una acción gubernamental.

Alcantarillado sanitario

Sistema de tuberías y obras complementarias destinado a recolectar y conducir aguas residuales.

Apoyo directo

Bien, recurso, servicio o beneficio entregado directamente a una persona, familia o grupo para atender una necesidad determinada.

Área verde

Espacio público con vegetación destinado a mejorar el entorno, favorecer la convivencia y contribuir al equilibrio ambiental.

Asistencia social

Conjunto de acciones, servicios y apoyos dirigidos principalmente a personas, familias o grupos que enfrentan condiciones de vulnerabilidad o requieren atención prioritaria.

Atención

Servicio, orientación, asistencia, apoyo o intervención proporcionada a una persona como parte de una acción o programa municipal.

Atención de emergencias

Respuesta inmediata proporcionada ante situaciones que representan un riesgo para la vida, integridad, bienes o seguridad de las personas y que requieren la intervención de los servicios correspondientes.

Bacheo

Trabajo de reparación localizada de daños o deterioros en la superficie de una vialidad.

Banqueta

Superficie destinada principalmente al tránsito seguro de peatones.

Beneficiario directo

Persona que recibe de manera inmediata un servicio, apoyo, bien o atención derivada de una acción gubernamental.

Beneficiario indirecto

Persona que, sin recibir directamente un servicio o apoyo, obtiene algún beneficio derivado de una acción realizada en favor de otra persona, familia, grupo o comunidad.

Bienestar

Condición relacionada con la mejora de la calidad de vida de las personas y familias mediante el acceso a servicios, oportunidades, derechos y condiciones adecuadas para su desarrollo.

Capacidad institucional

Conjunto de recursos humanos, técnicos, materiales, tecnológicos y administrativos con los que cuenta el Gobierno Municipal para cumplir eficazmente sus funciones y prestar servicios a la población.

Cauce

Espacio natural o acondicionado por el que circula el agua de un río, arroyo o corriente.

Certeza jurídica

Seguridad que obtiene una persona respecto de sus derechos, obligaciones o situación legal mediante documentos, procedimientos y actos reconocidos oficialmente.

Certeza patrimonial

Seguridad jurídica y administrativa respecto de la propiedad, posesión, características o situación registral y catastral de un bien inmueble.

Cintilla agrícola

Sistema de conducción y distribución de agua utilizado principalmente para riego localizado en cultivos.

Clave PP

Código que permite identificar cada actividad

Cobertura

Cantidad, proporción o extensión de población, territorio, infraestructura o servicios atendidos mediante una acción o programa gubernamental.

Comité u organismo ciudadano

Mecanismo organizado de participación mediante el cual integrantes de la sociedad intervienen, colaboran o dan seguimiento a asuntos de interés comunitario o municipal.

Compactación

Procedimiento mediante el cual se aumenta la densidad de un material o terreno para mejorar su estabilidad y resistencia.

Contraloría social

Mecanismo de participación mediante el cual la ciudadanía puede vigilar, supervisar y dar seguimiento a la ejecución de programas, obras, servicios y utilización de recursos públicos.

Control de vectores

Acciones preventivas destinadas a disminuir la presencia de organismos capaces de transmitir enfermedades, como mosquitos, mediante actividades de prevención, fumigación y control sanitario.

Cultura de prevención

Conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas orientadas a identificar riesgos y adoptar medidas anticipadas para evitar o reducir daños a las personas y comunidades.

Derecho a la identidad

Derecho de toda persona a contar con un nombre, nacionalidad, registro de nacimiento y documentación oficial que permita acreditar jurídicamente su identidad.

Derecho de vía

Franja de terreno de restricción (federal, estatal o municipal) requerida para la construcción, conservación, ampliación y protección adecuada de una vía de comunicación terrestre o infraestructura estratégica

Derechos humanos

Derechos inherentes a todas las personas que protegen su dignidad, libertad, igualdad, integridad y desarrollo, sin distinción alguna.

Descarga domiciliaria

Conexión que conduce las aguas residuales de una vivienda hacia la red de drenaje sanitario.

Desarrollo económico local

Conjunto de acciones orientadas a fortalecer las actividades productivas, el comercio, el empleo, el emprendimiento y la generación de oportunidades dentro del municipio.

Desarrollo sostenible

Modelo de desarrollo que busca atender las necesidades actuales mediante el uso responsable de los recursos y sin comprometer las oportunidades de las futuras generaciones.

Desazolve

Retiro de tierra, sedimentos, residuos u otros materiales acumulados en cauces, canales, drenajes o cuerpos de agua.

Drenaje sanitario

Infraestructura destinada a captar y conducir aguas residuales para su adecuada disposición o tratamiento.

Envejecimiento activo

Proceso orientado a favorecer que las personas adultas mayores mantengan su participación, autonomía, convivencia y bienestar mediante actividades sociales, físicas, culturales y recreativas.

Estado de fuerza

Conjunto de personal operativo, vehículos, equipamiento y demás recursos disponibles para el cumplimiento de las funciones de seguridad pública.

Factores de riesgo

Condiciones sociales, familiares, comunitarias, personales o del entorno que pueden incrementar la posibilidad de que ocurran conductas delictivas, situaciones de violencia, accidentes u otros acontecimientos que afecten a la población.

FAISMUN

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Recurso federal destinado principalmente a obras y acciones de infraestructura social.

FORTAMUN

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Constituye una fuente de recursos federales destinada a apoyar determinadas obligaciones y necesidades de los municipios.

Fortalecimiento institucional

Proceso de mejora de las capacidades, recursos, procedimientos, equipamiento, conocimientos y organización de las instituciones públicas para incrementar la calidad y eficacia de sus funciones.

Gestión integral de riesgos

Conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos de origen multifactorial, abarcando desde la prevención, mitigación y preparación, hasta el auxilio, recuperación y reconstrucción.

Gobierno digital

Uso de tecnologías de la información y herramientas digitales para mejorar los procesos administrativos, la prestación de servicios públicos y la atención a la ciudadanía.

Guarnición

Elemento que delimita la superficie de rodamiento respecto de banquetas, camellones u otros espacios de una vialidad

Identidad jurídica

Reconocimiento legal de una persona mediante su inscripción y documentación ante las instituciones correspondientes.

Inclusión

Principio mediante el cual se procura que todas las personas puedan acceder y participar en servicios, programas y oportunidades, reduciendo barreras o condiciones de exclusión.

Infraestructura hidráulica

Conjunto de obras, instalaciones y equipos destinados a la captación, conducción, distribución y aprovechamiento del agua.

Infraestructura vial

Conjunto de calles, caminos, pavimentos, banquetas, guarniciones, puentes, vados, señalización y demás elementos destinados a facilitar la movilidad.

Ingresos municipales generados

Recursos económicos obtenidos por el municipio mediante el cobro de derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones u otros conceptos legalmente establecidos. No deben confundirse con el recurso ejercido.

Inversión

Recursos económicos destinados a la adquisición, mejoramiento o fortalecimiento de bienes, infraestructura, equipamiento, servicios o capacidades que contribuyen al cumplimiento de objetivos públicos.

Inversión conjunta

Suma de recursos provenientes de dos o más fuentes, por ejemplo, aportación pública y aportación de las personas beneficiarias.

Jornada de salud

Acción organizada para acercar servicios de prevención, orientación, detección o atención en materia de salud a la población.

Luminaria LED

Equipo de alumbrado que utiliza tecnología de diodos emisores de luz, caracterizada por su eficiencia energética y durabilidad

Matrimonios colectivos

Campañas mediante las cuales se facilita a varias parejas la formalización legal de su unión a través de procedimientos coordinados por el Registro Civil.

Monto ejercido identificado

Suma de los recursos efectivamente utilizados en aquellas actividades para las cuales existe una cifra de gasto expresamente reportada. No necesariamente representa el presupuesto total de un eje, programa o dependencia.

Monto asignado

Recurso presupuestado para una actividad o programa. No necesariamente representa el recurso efectivamente ejercido.

Movilidad activa

Forma de desplazamiento basada principalmente en la actividad física de las personas, como caminar o utilizar bicicleta.

OOSAPA

Organismo operador de agua potable, alcantarillado, saneamiento y atención a usuarios en la cabecera municipal de Ciudad Fernández.

Participación

Registro de la intervención o asistencia de una persona en una actividad, taller, capacitación, evento, comité, programa o servicio. Una misma persona puede generar más de una participación.

Participación ciudadana

Intervención de las personas y organizaciones sociales en asuntos de interés público mediante consultas, comités, reuniones, propuestas, seguimiento u otros mecanismos de colaboración con el Gobierno Municipal.

Pavimento con carpeta asfáltica

Superficie de rodamiento construida mediante una capa de mezcla asfáltica colocada sobre una estructura preparada para el tránsito vehicular.

Pavimento de concreto hidráulico

Superficie de rodamiento construida con concreto, utilizada para brindar resistencia y durabilidad a las vialidades

Población en situación de vulnerabilidad

Personas o grupos que, debido a determinadas condiciones sociales, económicas, familiares, físicas o de su entorno, pueden enfrentar mayores dificultades para ejercer plenamente sus derechos o acceder a oportunidades y servicios.

Pozo de visita

Estructura que permite el acceso a una red de drenaje para realizar inspecciones, limpieza y mantenimiento.

Pozo de agua potable

Obra de captación que permite extraer agua del subsuelo para su incorporación al sistema de abastecimiento

Prevención del delito

Conjunto de acciones orientadas a disminuir las condiciones y factores que pueden favorecer la comisión de delitos, mediante información, capacitación, orientación, vigilancia, participación comunitaria y otras estrategias preventivas.

Profesionalización

Proceso permanente de capacitación, formación, actualización y desarrollo de conocimientos y habilidades del personal para mejorar el desempeño de sus funciones.

Protección Civil

Conjunto de acciones de prevención, preparación, auxilio y recuperación destinadas a proteger a la población, sus bienes y su entorno frente a riesgos, emergencias o desastres.

Proximidad social

Modelo de actuación mediante el cual las autoridades mantienen contacto cercano y directo con la ciudadanía para conocer sus necesidades, prevenir riesgos, brindar orientación y fortalecer la confianza y colaboración comunitaria.

Ramo 28

Recursos federales de libre disposición transferidos a estados y municipios a través de participaciones federales.

Ramo 33

Recursos federales transferidos a estados y municipios mediante fondos de aportaciones destinados al cumplimiento de objetivos específicos de desarrollo e infraestructura.

Rehabilitación

Intervención destinada a recuperar o mejorar las condiciones físicas, funcionales o de servicio de una infraestructura existente.

Registro administrativo

Información generada y documentada como resultado de un trámite, servicio, atención, autorización, inscripción o procedimiento realizado por una institución municipal.

Registro de atención

Contabilización de una atención, servicio, trámite, participación o apoyo otorgado. No necesariamente equivale a una persona distinta, ya que una misma persona puede generar varios registros.

Relleno sanitario

Infraestructura destinada a la disposición final controlada de residuos sólidos, bajo condiciones que buscan reducir impactos ambientales y sanitarios.

Resultado verificable

Producto, servicio, logro o cambio que puede comprobarse mediante registros, documentos, bases de datos, fotografías, informes u otros medios de verificación.

PMD

Abreviación de Plan Municipal de Desarrollo, que es el plan que guía las acciones del gobierno municipal.

PP

Programa Presupuestario, es el que agrupa acciones con metas y recursos.

Saneamiento

Conjunto de obras y acciones destinadas al manejo adecuado de aguas

Seguridad pública

Función pública orientada a proteger la integridad y los derechos de las personas, preservar el orden y contribuir a la prevención de conductas que afecten la convivencia y seguridad de la población.

Servicio de soporte tecnológico

Atención técnica destinada a mantener, reparar, configurar o mejorar equipos, sistemas, redes y herramientas tecnológicas utilizadas por las áreas municipales.

Servicios registrales

Trámites y atenciones relacionados con el Registro Civil y con la expedición, registro o certificación de documentos relativos al estado civil de las personas.

Sentido de pertenencia

Vínculo de identificación y reconocimiento que las personas desarrollan respecto de su comunidad, territorio, historia, cultura y tradiciones.

SEPAPAR

Organismo Operador de servicios de agua potable y saneamiento en El Refugio.

Toma domiciliaria

Conexión mediante la cual una vivienda o inmueble recibe agua desde la red pública de distribución.

Trámite

Procedimiento realizado ante una autoridad municipal para solicitar, obtener, registrar, modificar o formalizar un servicio, documento, autorización o acto administrativo.

Traslado

Servicio mediante el cual una persona es transportada hacia una institución, centro de atención o lugar determinado debido a una necesidad específica. Un traslado no necesariamente constituye por sí mismo una atención de emergencia.

Tubería PVC hidráulica

Conducto fabricado con policloruro de vinilo utilizado para transportar agua en redes hidráulicas o sistemas de riego.

Turismo sostenible

Actividad turística que promueve los atractivos del territorio procurando el cuidado del patrimonio natural, cultural y social.

Vado

Paso acondicionado sobre una corriente o zona de escurrimiento que permite la circulación de personas y vehículos.

Videovigilancia

Uso de cámaras y sistemas tecnológicos para apoyar las labores de vigilancia, prevención, monitoreo y atención de situaciones relacionadas con la seguridad.

Vulnerabilidad

Condición en la que una persona, grupo o comunidad presenta una mayor exposición o menor capacidad para enfrentar determinados riesgos sociales, económicos, físicos o de su entorno.





HONORABLE CABILDO DE CIUDAD FERNÁNDEZ

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

RODOLFO LOREDO HERNÁNDEZ

Presidente Municipal de Ciudad Fernández

JOSÉ ELEAZAR DONJUAN RODRIGUEZ

Síndico

AZUCENA NOYOLA GONZALEZ

Regidora

YURIANA HERNÁNDEZ LOREDO

Regidora

NANCY ÁLVAREZ JARAMILLO

Regidora

EDGAR JASSO ROCHA

Regidor

IRMA OLGUÍN FERNÁNDEZ

Regidora

